COOPERATIVISMO Y SINDICALISMO AGRARIO EN EL SUROCCIDENTE ASTURIANO

ÉPOCA DE LA TRANSICIÓN

Adrián Rodríguez Álvarez

RESUMEN

El presente estudio monográfico analiza una serie de procesos de índole cooperativista y sindical agrarios focalizados en el suroccidente de Asturias, que derivaron en una red de colaboración entre campesinos, la cual adquirió una notable importancia y trascendencia. El germen de un sindicato articulado por toda la comunidad autónoma aun hoy vigente; la formación de candidaturas políticas independientes de campesinos para las alcaldías municipales; la instauración de regímenes cooperativistas transformadores de los medios de producción en una determinada aldea… son solo algunos de los hitos que este movimiento cooperativo-sindical logró fraguar.

Palabras clave: Cooperativismo, Sindicalismo, Agrarismo, Suroccidente asturiano

Autor: Adrián Rodríguez Álvarez

Datos académicos: Grado en Historia por la Universidad de Oviedo. Máster en Formación del Profesorado por la Universidad de Oviedo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1 La delimitación del tema 5

1.2. Objetivos. Novedad del estudio 6

1.3. Fuentes. Metodología 6

1.4. Algunas acotaciones historiográficas 8

2. ANTECEDENTES 12

2.1. Catolicismo Social. Casos cangués y tinetense 12

2.2. Evolución de la administración agraria 16

3. COOPERATIVISMO Y SINDICALISMO HASTA 1977 20

3.1. La problemática del campo 20

3.2. El nacimiento del cooperativismo 22

3.3. Introducción al modelo tinetense 27

4. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO-SINDICAL 30

4.1 La llegada a la alcaldía 30

4.2 Políticas destacadas 32

5. EL EJEMPLO DE SANTA EULALIA DE CUERAS 34

5.1 Nuevo cooperativismo 34

6. LA MUJER Y EL CAMPO 36

6.1 Introducción 36

6.2 Guerra Civil, posguerra y asentamiento del franquismo 37

6.3 Franquismo y democracia 39

6.4 La mujer campesina a día de hoy 41

6.5 La política rural 42

7. CONCLUSIONES **46**

8. APÉNDICES **48**

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES **81**

1. Introducción

1.1 La delimitación del tema

Cooperativismo y Sindicalismo Agrario en el Suroccidente Asturiano. Época de la Transición es un estudio monográfico sobre el cooperativismo, la concienciación, la empatía y la unión del campo asturiano, occidental en el caso de mi estudio, que derivaron en un fuerte sindicalismo en los años posteriores a la muerte de Francisco Franco. Los concejos de Tineo y Cangas del Narcea son los protagonistas, siendo este último el de especial análisis.

En primer lugar, se van a analizar aquí los antecedentes sindicales-cooperativistas previos a la época acotada para el estudio principal, así como las instituciones agrarias existentes que tenían un fuerte peso en el campo. De esta manera, se observará cierto poso sindical en la zona occidental[1], especialmente allá por la segunda década del siglo XX, y transcurriendo durante todo el siglo de una manera u otra, pero siempre existiendo una base sindical, en algunos casos influida por instituciones como la Iglesia.

En segundo lugar, nos centraremos ya en lo que es la parte principal del estudio. El nacimiento de un intenso cooperativismo en los concejos de Tineo y Cangas del Narcea, y como este, a raíz del éxito, desemboca en la creación de sindicatos propiamente dichos y capacitados. Un proceso rápido que desembocará en realidades y expectativas muy consolidadas, capaces de superar el desamparo existente en el campo hasta el fraguado de este movimiento, de importante amplitud y derivaciones sociales y políticas en la zona.

En tercer lugar, todo el proceso analizado en el punto anterior deriva en una institucionalización del movimiento, que será objeto de análisis. Alcaldías, estructuras, política, activismo sindical y económico, crecimiento…

En cuarto lugar, se abordará un caso especial, el de un pueblo concreto en el concejo cangués, que tiene un papel muy importante en el desarrollo del movimiento sindical del concejo del Narcea en la etapa escogida para analizar, y en el que las consecuencias de este proceso perviven hoy en día, aun ajenas al sindicato como tal, con la creación de una Sociedad Cooperativa sobre la tierra, una concentración parcelaria en tiempos muy tempranos… un claro ejemplo de una población rural concienciada y comprometida con el movimiento cooperativista y sindical, capaz de redefinir y encauzar la vida social y económica de toda una zona.

Para finalizar, se hará una breve aproximación al papel que la mujer tuvo en el campo asturiano, a lo largo de diferentes etapas y contextos, consiguiendo así un relato propio que en ciertos aspectos difiere del de los varones.

[1] URÍA GONZÁLEZ, Jorge "Asturias 1989-1914. El final de un campesinado amable", *Hispania*, 2002, nº 212, pág. 1064.

1.2. Objetivos. Novedad del estudio

Los estudios acerca del sindicalismo en Asturias se enfocan en el ámbito minero, existiendo múltiples acerca de dicho tema. Asturias es minera, pero también campesina. Y este es uno de los motivos de la realización de este estudio. El sindicalismo agrario en nuestra comunidad no ha sido objeto de estudio minucioso como si lo ha sido el minero. La vida rural asturiana, la de las casas de labranza, ha sido un pilar económico histórico en nuestra comunidad, y hasta hace relativamente poco, un modo de vida muy común en un porcentaje alto de la población. En el caso occidental es más intenso aun, y allí se mezclan las dos vertientes, la minera y la campesina. El sindicalismo es fuerte en ambos sectores, sin embargo el agrario no ha sido objeto de análisis. El caso tinetense es el más acentuado. Las actividades agrícolas son el principal sustentador económico de este enorme concejo, y la red cooperativista-sindical creada allí posee una gran influencia en el devenir político del concejo. Similar es en Cangas del Narcea, donde sí que es cierto que las explotaciones mineras tomaron la delantera económicamente hablando, pero un mayor porcentaje de población se dedicaba a las actividades agrícolas. Por eso, merece el sindicalismo de los campesinos ser objeto de estudio y análisis. Todo ello, sumado al aspecto sentimental que me une a la comarca suroccidental y estas actividades, promueven la realización de este estudio.

En cuanto a la originalidad, podría afirmarse que *Cooperativismo y Sindicalismo Agrario en el Suroccidente Asturiano. Época de la Transición* se trata de un estudio novedoso. El movimiento sindical agrario en Asturias fue muy intenso en estas zonas, y fue allí donde consiguió sus más destacados logros, pese a que el hecho no ha sido recogido por los estudiosos. Encontramos cierto vacío historiográfico en lo referente a este tema. Como se ha mencionado anteriormente, el foco de estudio sindicalista en Asturias va a parar al sector minero. El sector agrícola se encuentra desamparado en este sentido, y más aún en el occidente asturiano, tierra ya de por sí olvidada en muchos ámbitos. La metodología del trabajo es buena prueba de ello. Obviamente este rasgo de originalidad supone un incentivo al papel del historiador.

1.3. Fuentes. Metodología

La novedad del estudio liga con la metodología seguida a la hora de realizar el trabajo.

Más que un recorrido por la bibliografía –prácticamente inexistente-, para la parte de antecedentes me he servido del registro archivístico, consiguiendo así los estatutos de asociaciones agrarias previas a la del objeto de estudio, obteniendo de esta manera un modelo anterior, un punto a partir y ejemplos comparativos.

El grueso del trabajo (cooperativismo-sindicalismo durante la Transición), así como su final, fueron en cambio analizados principalmente a través de las fuentes orales. El haber utilizado principalmente este tipo de fuentes hace que otorgue cierta originalidad al estudio, así como una manera de enfocarlo relativamente diferente. Alessandro Portelli y su obra *Lo que hace diferente a la historia oral* da unas buenas explicaciones de lo característico de estas fuentes a la hora de realizar un trabajo de investigación, y el mismo autor otorga a las mismas un rango importante, a pesar de que

en ciertos aspectos se puedan tener como meras secundarias con relación a las fuentes escritas tradicionales, con un papel de simple apoyo a las mismas.[2]

Así pues, una parte esencial de este trabajo han sido las entrevistas con personajes destacados de este proceso, sobre todo sindicalistas de primera hora, que daban un modelaje directo de todo lo que fueron sus vivencias y actividades. Para el planteamiento de esa serie de entrevistas me valí de la obra *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, de J.M Delgado y J. Gutiérrez. Los capítulos 6 (Observación del participante); 8 (Entrevista abierta); 9 (Entrevista psicológica) y 10 (Historias de vida) suponen una propuesta ordenada y diríase que para preparar una entrevista con fines de investigación. Los elegidos para ellas son seis personajes. Francisco Cadenas, Agustín Fernández, José Colado, Francisco Javier Vilumbrales, Jose Ramón García y Agustín Marcos. Todos ellos son participantes de primera hora en el proceso sindicalista surgido en los concejos cangués y tinetense, así como en la totalidad de su desarrollo en la Transición, por lo que son perfectos ejemplos para analizar el tema propuesto. Comparten experiencias, pero desde perspectivas diferentes. Todos ellos son habitantes de ámbito rural, a excepción de uno, Francisco Javier Vilumbrales, el cual participa en el proceso de una manera especial y totalmente trascendente, debido a su condición de párroco. Se trata en este sentido de una figura esencial y marca la excepción en cuanto al movimiento cooperativista-sindical frente al resto, agricultores y ganaderos, mientras que él cumple el papel de párroco de pueblos y afronta el tema analizado desde un origen diferente, aunque con la puesta en marcha del mismo se involucra y obtiene un papel muy similar al de las figuras propiamente agrarias. Su pertenencia al clero, con las connotaciones y singularidades que ello ofrece, así como la tradición eclesiástica en este tipo de movimientos, junto con los profundos cambios que la Iglesia católica experimentó durante la segunda mitad del siglo XX, provocan que este personaje sea una figura llamativa cuanto menos en el desarrollo del sindicalismo agrario en el occidente asturiano.

Como hemos dicho, las figuras propiamente pertenecientes al mundo agrario comparten una serie de rasgos.

José Colado representa a la facción tinetense, del pueblo de La Millariega. Como hemos mencionado, Tineo ha sido y es un concejo profundamente agrario. Es obvio que en él hayan surgido movimientos sindicales, asociativos, cooperativos… y Colado supone una figura que encaja perfectamente en ello. *Moirazo*[3] de casa de labranza, joven en los años 70 y concienciado con su clase. Se adentró a fondo en el proceso y tuvo un papel destacado en el mismo.

Francisco Cadenas, del pueblo cangués de Llamera. Hijo de labradores y ganaderos, profesión que él también compartió. Conocía de las experiencias cooperativistas del concejo de Tineo, y fue uno de los precursores de las mismas en el concejo de Cangas. Involucrado desde un primer momento y participante en todos los sucesos más destacados del periodo analizado.

Agustín Fernández y Agustín Marcos comparten pueblo, Santa Eulalia de Cueras, *Santulaya*. Hijos de labradores y ganaderos, dedicación tomada por ellos mismos debido a su condición de *moirazos*, compartiéndolo con otras profesiones, pero

[2] MOSS, William. PORTELLI, Alessandro. FRASER, Ronald. *La Historia Oral*, Centro Editor de América Latina, 1991, p. 37.
[3] Versión asturiana de la palabra castellana “mayorazgo”.

siempre ligados a sus orígenes agrarios y rurales. Compartían amistad con Francisco Cadenas, y junto a éste y otras figuras impulsan el movimiento cooperativista-sindical. Su pueblo de nacimiento, *Santulaya*, tiene un papel muy importante en el proceso. Es en él donde se empieza a fomentar la unión de agricultores y ganaderos, y donde se empiezan a tomar decisiones importantes en su consolidación asociativa. La mayoría de habitantes de este pueblo participaban en ello, y el calado de su protagonismo fue muy destacado en Santa Eulalia. La dinámica iniciada en este ámbito, de hecho, tendrá unas repercusiones notables para el movimiento campesino, y aun hoy en día sigue latente.

José Ramón García Alba representa al sindicalismo agrario originario en el occidente a día de hoy. Ganadero desde su adolescencia, participó en Tineo en el movimiento sindical durante la Transición, y mantuvo su vinculación al mismo hasta hoy en día, ya que es el secretario general de Unión de Campesinos Asturianos, sindicato muy ligado como se comprobará al proceso que en este trabajo se analiza.

La llegada a las instituciones del movimiento sindical provocó un largo registro documentario sobre sus actividades en la alcaldía, por lo que el análisis en esta etapa fue desarrollado aglutinando las entrevistas junto a la documentación que recogen los archivos municipales. A su vez, el registro fotográfico existente, tanto en manos de particulares como en manos de la dirección del sindicato Unión de Campesinos Asturianos hoy en día, supone una buena manera de ejemplificar los sucesos y vivencias narradas en las entrevistas, además de aportar visualmente todo tipo de detalles relacionados con el tema. Desde manifestaciones a reuniones clandestinas.

En cuanto a la documentación archivística, se han recopilado diferentes actas, estatutos, presupuestos… relacionados con el tema en dos diferentes archivos. El histórico provincial localizado en Oviedo, y el archivo municipal del concejo de Cangas del Narcea. Suponen un grueso destacado a la hora de analizar el punto uno y punto cuatro de este estudio.

Por otra parte, los propios protagonistas de las entrevistas guardaban en sus casas diferentes documentos, fotografías, carnets, publicaciones periodísticas, y todo tipo de recuerdos que suponen una buena manera de ejemplificar gráficamente diferentes etapas del movimiento, así como casos concretos, peculiaridades… que además de esa aportación, valían a los protagonistas como manera de refrescar su memoria en lo referente a los diferentes acontecimientos que han vivido.

1.4. Algunas acotaciones historiográficas

A pesar del relativo vacío historiográfico del tema en la región occidental en los años seleccionados, existen diferentes estudios de los que se pueden extraer múltiples conclusiones y poder realizar un ejemplo comparativo, así como para analizar un proceso similar en diferentes tiempos y regiones.

La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición española de Antonio Herrera González de Molina. Supone un buen análisis de las intensas transformaciones sociales que experimentó la totalidad del país español en sus diferentes ámbitos productivos, y como se fue enfocando hacia un profundo cambio en el modo de producción agraria, con lo que ello conlleva. La oxidación de las instituciones agrarias de época franquista y como desde el mundo rural se clama por una renovación de las mismas, comenzando tras la muerte de

Franco con unos tímidos cambios, y como el peso del asociacionismo empujaba hacia cotas mayores. Las relaciones con los partidos de ideología socialista y su cada vez mayor acercamiento con el paso de los años y afianzamiento en la década de 1980[4]. La obra de Herrera González de Molina analiza en mayor manera el caso agrario del sur español, profundizando en el andaluz, de índole muy diferente al asturiano (jornaleros, grandes latifundios…)[5], pero abarca cuestiones comunes, como las mejoras en el mecanizado, las movilizaciones, la intensificación del mercado europeo, la influencia de entes externos… así como una perspectiva nacional del impulso que tomó el sindicalismo agrario y su desarrollo en época de la Transición, por lo que supone una obra interesante a la hora de realizar un estudio concreto como es el del occidente asturiano.

Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980 de Alberto Sabio Alcutén. Muestra, Sabio Alcutén, en un breve, pero intenso artículo, como la década de 1970 supuso un despertar para el campesinado español en general. El periodo franquista había creado la imagen del campesino dócil, trabajador y disciplinado.[6] Una figura que no suponía un quebradero de cabeza para el régimen y que perdía esa halo de "peligrosa" militancia del movimiento obrero que si tenía el trabajador del carbón, siderurgia… Imagen que cada vez era más ficticia y digna de simple propaganda. El campesinado español cada vez iba teniendo más inquietudes, y es en el final de la década de 1960 y principios de los 70 cuando eclosiona su concienciación y espíritu crítico.[7] Las injusticias en las políticas de precios, la rigidez de las Hermandades de Labradores dependientes del Sindicato Vertical, así como la generalizada inquietud de la sociedad ante cambios estructurales, provocaron que el campesinado se posicionara como un ente a tener en cuenta. Todo ello derivó en intensas movilizaciones desde 1967 y, especialmente durante el segundo lustro de los 70, cuando se crean numerosas asociaciones sindicalistas ante los nuevos tiempos que se avecinaban. La problemática era amplia. Empresas oligopolísticas que abarcaban los medios de producción, la persistente figura del intermediario que en muchos casos propiciaba una clara desventaja del cultivador-ganadero, las importaciones de producto que perjudicaban al productor nacional… motivos sobrantes para forjar sindicatos agrarios que actuaran de escudo frente a las múltiples adversidades ante las que el campesino español se enfrentaba en esos tiempos, así como el interés cada vez mayor de las fuerzas políticas en abarcar estos movimientos bajo su ala.[8] Sin duda alguna un artículo que encaja a la perfección analizando muchos de los problemas y reivindicaciones (tanto pre como postfranquistas) que los protagonistas del sindicalismo agrario sufrieron y lidiaron en sus tiempos de militancia sindical.

Cien años de cooperativismo. Historia de la Cooperativa de Agricultores de Gijón. Obra del historiador y profesor de la Universidad de Oviedo, Rubén Vega. Un excelente análisis de la que fue una de las pioneras en el movimiento cooperativista en

---

[4] HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio. *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988) El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*. Madrid: Ministerio de agricultura pesca y alimentación. Secretaria General Técnica. Centro de publicaciones, 2007, pp. 149-160.

[5] HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio. *Opus cit.* pp. 42-59.

[6] SABIO ALCUTÉN, Alberto "Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980", *Historia Agraria*, 2006, nº 38, pág. 76.

[7] SABIO ALCUTÉN, Alberto. *Opus Cit*. pp. 79-80.

[8] SABIO ALCUTÉN, Alberto. *Opus cit.* pág. 93.

el Principado de Asturias. Su antigüedad, sumado a su pervivencia hoy en día hacen de la cooperativa de agricultores de Gijón un modelo similar al ocurrido en Tineo y Cangas del Narcea (por supuesto, guardando las distancias), un modelo cooperativista que caló en la región, por lo que se trata de una obra muy interesante por sus similitudes así como por la estructuración que propone.

Entrambasaguas: papeles de un concejo. Tiene un carácter distinto, dado que reviste un interés esencialmente documental. Se trata de una revista sobre la actualidad canguesa en los años 1980 y 1981. Se trataban asuntos de la actualidad del concejo del Narcea, y sobre aquellos de mayor trascendencia. Minería, enología, urbanismo, ganadería, agricultura, problemas en el campo… que coinciden con el mandato de la agrupación campesina formada por los sindicalistas agrarios del concejo en la alcaldía de Cangas del Narcea, por lo que varios artículos son de especial interés, ya que tratan sobre sus diferentes políticas, medidas, planes… en lo referente a su equipo de gobierno. Se trata de una buena muestra para analizar el asentamiento del sindicalismo en las instituciones, y el grado que tienen estos de involucración en los asuntos vivos de la comunidad.

Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega. De Lourenzo Fernández Prieto. Obra interesante ya que analiza detenidamente la problemática gallega, de gran parecida a la asturiana. El caso gallego es efectivamente muy similar al asturiano, tanto desde el plano productivo (leche, cultivos como el maíz…) como del geográfico (montaña y valles de clima oceánico) o considerando el tipo de propiedad (dominio del minifundio)[9]. A su vez, tanto Asturias como Galicia se encontraban en un estado de atraso agrario[10], la vanguardia agrícola en España se situaba en Castilla y Aragón. El norte peninsular en este caso no estaba a la altura de dichas comunidades. Lo más peculiar del cooperativismo en estas dos comunidades del noroeste de España es el motivo principal de su unión. El renovarse y alcanzar mejoras en los diferentes ámbitos del sector productivo, debido a que en muchos aspectos se encontraban estancados, por lo que la militancia no tiene un carácter de especial fuerza. Esto no ocurre en Castilla por ejemplo, ya que se trata de una de las principales, sino la principal, comunidad agricultora de España, por lo que el movimiento cooperativista y sindical en ella tiene tintes más fuertes y políticos, y no únicamente surgidos por problemas puramente técnicos como en Galicia y Asturias. Además, durante el periodo franquista, Castilla, como centro hegemónico de su poder e ideología, probablemente haya sido la comunidad más afín al modelo corporativista de los Sindicatos Verticales, teniendo en cuenta su fuerte tradición de tal estilo en modelos como el remolachero de Onésimo Redondo.[11] A su vez, las políticas productivas del franquismo potenciaban especialmente a cada determinada comunidad según su principal potencial de producción.[12] En el caso castellano es obvio que el sistema agrícola llevaba la voz cantante, mientras que en Galicia nos encontramos con el sector

[9] URÍA GONZÁLEZ, Jorge. *Opus cit*. pág. 1081.
[10] FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo. *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939.* Vigo: Edicións Xerais De Galicia, 1992, pp. 253.
[11] TOMASSONI, Mateo. *El Caudillo olvidado. Vida, obra y pensamiento de Onésimo Redondo*. Granada: Editorial Comares, 2017, pp 20-48.
[12] PONCE ALBERCA, Julio "La modernización del Estado franquista y sus efectos", *Memoria y civilización*, 2018, vol. 21, pp. 251-279.

pesquero, y en Asturias el minero, de ahí uno de los principales motivos diferenciadores entre dichas comunidades.

Entre surcos y arados. De Ángel Luis López Villaverde y Pedro Ortiz Heras. Constituirá otra de las obras de referencia en cuanto a aportaciones metodológicas en este trabajo. Se trata de un interesante análisis sobre la cuestión agraria en tiempos del franquismo. Estudio que analiza la situación general del asociacionismo y sindicalismo desde 1939 hasta el año 2000, centrándose especialmente en el periodo 39-75. En él encontramos destacados análisis de aspectos como el cooperativismo agrario católico, de gran fuerza en prácticamente todo el país. López Villaverde y Ortiz Heras lo desarrollan desde el caso navarro[13], pero no deja de ser extrapolable y comparable al caso asturiano y concretamente al del estudio de este trabajo. Desde el sector eclesial se potenció la unión del campesinado en lo referente a sus intereses, desde una perspectiva católica, compaginando reivindicaciones necesarias y experiencias asociativas con mensaje católico netamente dogmático.

[13]MAJUELO GIL, Emilio. "El cooperativismo agrario católico durante el franquismo. El caso navarro (1939-1975)" En LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis (coord.), ORTIZ HERAS, Manuel (coord.) *Entre surcos y arados*. España: Colección Humanidades, 2001, pp. 137-170.

2. Antecedentes

2.1. Catolicismo Social. Casos cangués y tinetense

En cuanto a los precedentes sindicalistas y cooperativistas del mundo agrario en el occidente asturiano, es destacado realizar un breve análisis de la influencia cristiana que reciben la gran mayoría de ellos a la hora de establecer sus posiciones y objetivos.

Amparados por la legalidad vigente tras las reformas de Mateo Sagasta, con el desarrollo unionista del campo y sus organismos de representación, el sindicalismo, principalmente el agrario, se vio impulsado por la corriente cristiana del Catolicismo Social. La gran mayoría de asociaciones ligadas al campo tenían como base ideológica a las doctrinas de esta teoría católica. Esta corriente tuvo un peso muy significativo en España, siendo el periodo 1890-1930 el de su mayor expansión[14]. El contexto de la España de finales de siglo XIX y principios del XX favoreció esta doctrina. El liberalismo incipiente, oligárquico, monopolizador y abusivo, derivaba en una proletarización exacerbada. Esta cuestión fue de especial relevancia dentro del seno de la Iglesia, ya que, a su mismo tiempo, el pensamiento marxista y bakuninista, de corte anticlerical, era visto como un claro peligro, por lo que desde el mismo Vaticano se comenzaron a plantear alternativas para lidiar con las injerencias del liberalismo capitalista en las clases populares, así como de frenar el avance del discurso comunista y anarquista en dichos sectores de la sociedad. En la España de la segunda mitad del siglo XIX, el liberalismo económico se afianzaba y desarrollaba con rapidez. Sin embargo, su manifiesta ausencia de caridad social, concepto tan puramente cristiano, propiciaba un cierto desasosiego ideológico dentro del mundo religioso. De esta manera, teólogos y diversos intelectuales del mundo católico cimentaron el discurso de la Doctrina Social, planteando una economía cristiana que apaciguara las inclemencias del sistema liberal imperante.[15] El Papa León XIII, constituye de esta forma la llamada Doctrina Social Católica con la encíclica *Rerum Novarum*[16], el 15 de Mayo de 1891. La base filosófica de esta Doctrina tiene como génesis las reflexiones económicas y sociales realizadas por diferentes teólogos católicos basándose en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino y la filosofía escolástica, de tradición española.[17] Para un mayor conocimiento en este tema, es muy interesante analizar las conclusiones extraídas por el filósofo de la Universidad de Oviedo, Gustavo Bueno, sobre escolástica, su relación con el pensamiento tomista, y sus repercusiones en la cultura católica española.[18]

La tradición católica de España sumada al clima regeneracionista del sistema político español en la última década del siglo XIX y la primera del XX, propiciaron a la construcción de un cuerpo teórico que desembocaría, también influido por otros diferentes factores, en el corporativismo propio de la dictadura de Miguel Primo de

---

[14] PÉREZ CALLE, Begoña "Catolicismo social: su influencia en la ciencia y el pensamiento económicos españoles", *Opción*, 2005, nº especial 3, pp. 985-986.
[15] PÉREZ CALLE, Begoña. *Opus cit.* pp. 984-1007.
[16] PÉREZ CALLE, Begoña. *Opus cit.* pp. 988-990.
[17] PÉREZ CALLE, Begoña. *Opus cit.* pp. 991-993.
[18] Tanto *España frente a Europa* como *España no es un mito: claves para una defensa razonada* suponen dos interesantes obras para ampliar esta temática de índole filosófica. Para una exposición más introductoria, en su canal de la web YouTube, la Fundación Gustavo Bueno deposita numerosas ponencias relacionadas con la escolástica y su relación con la cultura española.

Rivera.[19] Así, con la Doctrina Social de la Iglesia como pilar ideológico, aprovechando las facilidades que para ello proporcionaba la tradición cultural española, se difundió el mensaje con gran facilidad, impulsándose así la creación de numerosas asociaciones en el mundo obrero, especialmente el rural campesino, el de mayor arraigo religioso. El modelo fue exitoso, y el hecho fue que la gran mayoría de asociaciones constituidas en el mundo rural durante el periodo 1890-1930 responden precisamente al corpus ideológico de esta teorización católica.

Durante la Segunda República, sin embargo esta corriente disminuyó notablemente. La apertura de los valores laicos tan ligados a la mayoría del republicanismo llevó a que nuevas organizaciones sindicales se constituyeran sin influencia católica. Sin embargo, esta situación se volvió a tornar durante el franquismo. El modelo corporativista de herencia primorriverista fue tomado como un ejemplo a seguir. Ello, sumado a la ligación franquismo-iglesia propició el "resurgimiento" de la Doctrina Social, que a su vez estaba siendo remodelada por figuras como Joseph Cardijn.[20] Así surgen organizaciones como la Juventud Obrera Cristiana, la Hermandad Obrera de Acción Católica… que durante el periodo franquista tuvieron un papel muy significativo.

Este proceso, puede ser ligado al del sindicalismo agrario de la Transición en Cangas del Narcea y Tineo. Figuras como el clérigo Francisco Javier Vilumbrales, habían recibido en su preparación seminarista una educación basada, en muchos aspectos, en esta Doctrina Social. Es cierto que la pura palabra religiosa no tuvo trascendencia en el proceso cangués y tinetense, pero es evidente también que figuras tan destacadas de este movimiento como Vilumbrales, con la educación que había recibido y su empatía hacia el pueblo, recibió influencias del mensaje del Catolicismo Social en su propia persona, que derivaron en su actividad, de notable importancia, en el cooperativismo y sindicalismo de Cangas del Narcea. Lo mismo podríamos decir de otros párrocos que también tuvieron un papel relevante en los concejos de Tineo, Valdés, Salas…

En el caso del estudio que aquí se realiza, analizando el fondo del Archivo Histórico de Asturias sobre asociaciones en Cangas del Narcea y Tineo, se puede comprobar como este supuesto se cumple, existiendo un número destacado de sindicatos agrícolas, ligas de campesinos, asociaciones de labradores… en cuyos estatutos se remarca la posición católica bajo la que se rigen.

En el caso del concejo de Cangas del Narcea nos encontramos con los siguientes ejemplos:

El *Sindicato Agrícola y Caja Rural de ahorros y préstamos de San Vicente de Naviego*.[21]

[19] PÉREZ CALLE, Begoña. *Opus cit.* pág. 992

[20] BLANCO, Jessica "Componentes identitarios del imaginario de la Juventud Obrera Católica", *Cuadernos de historia. Serie Economía y Sociedad*, 2008, nº10, pp. 83-118

[21] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/21.

La *Liga de Pequeños y medianos campesinos*. Con delegaciones en los pueblos de Rengos[22], Gillón[23], Larón[24], Gedrez[25], Cibuyo[26], Casares[27], Agüera del Coto[28], Cibea[29], Moal[30], San Pedro de Coliema[31].

La *Asociación de Labradores de Ventanueva*.[32]

La *Unión de Labradores del Concejo de Cangas del Narcea*.[33] Presenta rasgos característicos del periodo republicano, del sindicalismo laico y con cierta ideología izquierdista.

La formación de estas asociaciones se fraguó durante la década de los años 20, y se establecieron oficialmente con la entrada de la nueva década. La gran mayoría de las mismas responde a la influencia del sindicalismo católico.

Por otro lado, en el concejo tinetense cabría citar, a su vez:

El *Sindicato Agrícola de Verdules*.[34] (1921)

La *Asociación de propietarios del campo del Concejo de Tineo*.[35] (1929). Relacionado con las instituciones gubernamentales públicas. Ejemplo de sindicato arquetipo de la dictadura de Primo de Rivera.

Los *Seguros del Ganado "La Primitiva"*[36] (1931). En este caso, "La Primitiva" no se configura como un sindicato como tal, sino que más bien se asemeja a las antiguas Sociedades de Socorro Mutuo[37], de exclusivo respaldo del campesino ante un accidente, problema… de los que habitualmente concurren con la explotación ganadera.

La *Unión de labradores de Tineo*[38] 1932. Presenta rasgos característicos del periodo republicano, del sindicalismo laico y con cierta ideología izquierdista.

El sindicato de mayor antigüedad de ambos concejos data, según los registros existentes, de 1915. En el Libro Registro del Gobierno Civil de Asociaciones agrarias encontramos la primera asociación agraria constituida formalmente en el actual concejo de Cangas del Narcea. *Sindicato Agrícola y Caja Rural de ahorros y préstamos de San Vicente de Naviego*. Data de 1915, por lo que en esos tiempos correspondería al concejo de Cangas de Tineo. (Véase apéndice nº 1)

---

[22] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/14.
[23] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/15.
[24] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/16.
[25] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/17.
[26] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/18.
[27] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/19.
[28] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/20.
[29] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/12.
[30] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/13.
[31] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/11.
[32] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20099/10.
[33] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Cangas del Narcea. Caja 20060/03.
[34] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Tineo. Caja 20095/27.
[35] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Tineo. Caja 20095/24.
[36] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Tineo. Caja 20095/23.
[37] TORMO CAMALLONGA, Carlos "La precariedad en su voluntariedad: Las sociedades de socorros mutuos en el primer liberalismo a propósito de los montepíos de abogados", *Revista de Derecho UNED*, 2008, nº 12, pp. 765-797.
[38] Archivo Histórico de Asturias, Registro de asociaciones, Tineo. Caja 20095/18.

Sus estatutos subrayan sus fines esenciales: Religiosos, económicos e instructivos. Redactado por Constantino Vicente Alfonso y Manuel de Tevar. Para afianzar su creación y asentamiento, cuenta con el respaldo de notables figuras asturianas del momento. Emilio Ron Villamil (ilustre párroco cangués), Gumersindo Vicente Alfonso, Anselmo González del Valle (Marqués de la Vega de Anzo), Matías de Jove, Manuel Pérez Rodríguez, Luis Martínez Kleiser (escritor y político conservador).

Su organización se articulaba mediante una junta general, su junta directiva, y la tesorería y secretaria, siendo los cargos elegidos mediante democracia interna. Disponían de comisiones por las diferentes parroquias, en representación de la directiva. A su vez, existía un tribunal arbitral dentro del propio sindicato, que velaba por la resolución de problemas y conflictos internos, de índole económica principalmente, para que de esta manera no lleguen a la justicia pública y desprestigien la imagen del sindicato.

La Caja Rural poseía un fondo común para la adquisición de los productos agrícolas necesarios y para el mantenimiento de un seguro de ganados, y un fondo de auxilio destinado a socios en situación de ancianidad o enfermedad. Para ello, se adquiría liquidez a través del capital común puesto por los asociados, donaciones, subvenciones o intereses de sus fondos e intereses de los préstamos concedidos. De todas formas, dichos préstamos tenían un límite de intereses del 3%, por lo que su impacto fue muy positivo y favorecía al campesinado a impulsar sus actividades.

Otro de los usos del patrimonio común del sindicato estaba dirigido a la compra y usufructo de maquinaria agrícola, así como para difundir y patrocinar la actividad de la *vecería*[39], en el caso de los sementales mediante el llamado *toro de puesto*. En ciertos pueblos, se turnaba la compra y mantenimiento del toro, permitiendo a los vecinos llevar sus vacas a que fuesen cubiertas por el semental. Esta responsabilidad y cargo duraba un año. En la feria de ganado de San Mateo, el vecino en situación *de vecera* vendía el toro. La vecera pasaba a otro vecino, y este se responsabilizaba de su compra y mantenimiento. Y así sucesivamente. Se trataba de una actividad típica en pueblos asturianos, en mayor medida en pueblos de casas de labranza con un pequeño número de cabezas de res, ya que el mantenimiento de un toro suponía un alto coste, por lo que, para una casa humilde, la *vecería* suponía una práctica muy beneficiosa y que además facilitaba el estrechamiento de lazos con el vecinazgo.

También se procuraría por difundir conocimientos sobre viticultura, agricultura y ganadería, estando al tanto de las novedades que en este aspecto pudieran llegar al campo, para así implantarlas si fuese el caso.

La actividad en la región era una propuesta muy mencionada. Así, se promovían charlas sobre temática agraria, el contacto con periodistas locales con el fin de publicar noticias e informes de interés del campesinado, a la vez que se estimulaba al repoblamiento de montes y su cuidado, o se organizaban ferias de ganado propias.

En algunos casos, y como se ha mencionado, el plano religioso tenía un papel notable en *Sindicato Agrícola y Caja Rural de ahorros y préstamos de San Vicente de Naviego*. El cura-párroco de San Vicente, Emilio Ron, ostentaba el cargo de director-inspector. Tenía las funciones de guía espiritual, controlador de la marcha del sindicato,

[39] Esta actividad es propia del campesinado, tanto del ganadero con los toros, cerdos… como del agricultor con los árboles frutales.

asesor de la junta directiva… En caso de epidemias o sequías, era obligación el iniciar rogativas y rezos, así como procurar por la bendición de los campos en tiempos de cosecha, y además de eso, como regla estatuaria, los socios debían de evitar y combatir la blasfemia.

Todo ello poseía unas previsiones de futuro. Se veía necesario, para impulsar el progreso rural, la instauración de un campo de experimentación agrícola, para usarlo como medio de esas nuevas tendencias de siembra, rotación… y si llegado el caso de estabilidad y liquidez amplia, se preveía establecer un sistema de servicios médicos, veterinarios y de consulta legal para los afiliados. Y, como colofón, se dejaban abiertas puertas para crear un partido político agrario independiente en la región.

2.2. Evolución de la administración agraria

Históricamente, se han configurado como entidades públicas las que podríamos llamar Cámaras Agrícolas/Agrarias, que, datadas desde finales del siglo XIX y a lo largo del tiempo, hasta prácticamente nuestros días, han existido, variando durante determinados periodos. Su función es la de promover fines de interés general propios del mundo agrícola y ganadero, representando las inquietudes e intereses de dicho sector.

En el Real Decreto del 14 de Noviembre de 1890 encontramos su génesis[40], respaldada por la libertad de asociación que en tiempos de Práxedes Mateo Sagasta consiguió la legalidad, pero con un carácter voluntario, aun no estaban totalmente vertebradas e institucionalizadas.[41] Ese aspecto se consigue con el Real Decreto del 2 de Septiembre de 1919, que ordena la constitución de establecer en las capitales provinciales unas Cámaras oficiales con dependencia del gobierno central en los asuntos referidos al campo.

La superestructura organizativa, con todo, seguía coexistiendo con asociaciones voluntarias, diversos sindicatos agrícolas, sociedades de socorro mutuo, comunidades de labradores… respaldadas por el Real decreto del 8 de Julio de 1898, cumpliendo los requisitos de constituirse en poblaciones rurales superiores a los 6000 habitantes y previo acuerdo con la mayor parte de propietarios de la mitad o más de los cultivos del municipio.[42]

Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja se aprobó, así mismo, el Real Decreto del 27 de Junio de 1929[43], con el que surgieron los llamados Consejos Provinciales Agropecuarios en las provincias. De esta manera, se reconducen las antiguas Cámaras Agrícolas oficiales constituidas tras la ley de 1919 con la

---

[40] Cámaras Agrarias. En *Guias Jurídicas Wolters Kluwer*. [Fecha de acceso, 11-05-2019] Disponible en Internet: <https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAAUNDc1NLtbLUouLM_DxbIwMDCwNzAwuQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAhPexhzUAAAA=WKE>

[41] BARCELÓ VILA, Luis Vicente. "Políticas de modernización de la agricultura española" En SUMPSÍ, José María. (coord.) *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, 1994, pág. 184.

[42] BARCELÓ VILA, Luis.Vicente. *Opus cit*. pág. 190.

[43] PAN MONTOJO, Juan "Asociacionismo agrario, administración y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930", *Historia Social*, 2002, nº43, pág. 21.

intención de encuadrarlos en un esquema netamente corporativista[44]. Aspecto muy destacable porque años después, durante el régimen franquista, se tomó como precedente a las mismas para argumentar el peculiar modelo asociativo franquista. Las Cámaras Agrícolas Oficiales, por tanto, fueron totalmente extintas con un nuevo Real Decreto, el del 6 de Septiembre de 1929, con el que definitivamente se instauraron las Cámaras de Propiedad Rústica. Todo ello fue promovido por el Ministro de Trabajo, Eduardo Aunós, que potenció el modelo corporativo y trajo consigo numerosas novedades.[45]

Con el fin de Primo de Rivera, no obstante, se suprimieron las instituciones agrícolas de tendencia corporativa que habían sido creadas, restableciéndose de nuevo las Cámaras Agrícolas Oficiales, y en consonancia con los nuevos aires políticos, la llegada de la Segunda República trajo consigo, por tanto, innovaciones. Se disolvieron totalmente las entidades agrarias del sistema anterior y fueron reemplazadas durante un tiempo por Comisiones Gestoras que controlarían la situación y facilitaran la instauración de nuevos órganos bien dispuestos y preparados ante los intensos cambios políticos en lo referente al mundo rural que se estaban promoviendo desde el gobierno republicano.[46] Y así, tras el Decreto del 28 de Abril de 1933 se instituyeron las nuevas Cámaras Agrarias, que abarcaban la gran mayoría de asociaciones, pero siempre dependientes del gobierno central.

Con Franco en el poder, sin embargo, nos encontramos ante unos profundos cambios. El sindicalismo fue recogido bajo la Ley de Unidad Sindical del 26 de Enero de 1940. Una única figura de sindicatos, dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos que había abarcado la totalidad de los bienes y organizaciones asociativas y sindicales del sistema anterior[47]. Sería totalmente desarrollado con el famoso Fuero del Trabajo. Nacen así las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, que en 1941 integran totalmente bajo su control las cooperativas, cajas rurales[48]…

Se trataba ahora de corporaciones al servicio de los intereses económicos del mundo agrario nacional. Bajo él se enrolaba la población dedicada a tales actividades, así como las relacionadas y complementarias. Unificaban por arriba el movimiento sindical, sustituyendo a todos los modelos anteriores que dejaban automáticamente de existir. En teoría debían representar el conjunto de intereses del mundo rural, coronando la forzada unidad sindical en los sectores de municipio, comarca y provincia. Poseían derechos consultivos, todo ello ligado al pensamiento nacional-sindicalista de corte falangista, pero con cierta modelación del mismo para adaptarlo a las peculiaridades de aquel contexto concreto.

---

[44] PAN MONTOJO, Juan. *Opus cit*. pág. 24.
[45] PAN MONTOJO, Juan. *Opus cit*. pp. 15-30.
[46] SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José "Política y agrarismo durante la Segunda República", *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, 1987, nº 8, pp. 217-218.
[47] BLASCO DÍAZ, José Luis "Los Consejos Agrarios Municipales de la Comunidad Valenciana" *REALA*, 1998, nº 277, pág. 140.
[48] BLASCO DÍAZ, José Luis. *Opus cit*. pp. 140-141.

En 1944, con el Decreto del 17 de Julio, La Delegación Nacional de Sindicatos asienta por todo el territorio español las Hermandades Sindicales, cuyo reglamento se forjó con la Orden de la Presidencia del 23 de Marzo de 1945, y en 1947 se define totalmente junto a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.[49] Con ella, todas las funciones anteriores de sindicatos, comunidades, juntas… quedaron bajo su dirección.[50]

Estas Hermandades Sindicales representaban y dirigían los intereses económicos, productivos y sociales del mundo agrario.[51] Su radio de acción era muy destacado. Desde vigilar el cumplimiento de la legislación correspondiente hasta fomentar el desarrollo profesional, pasando por ciertas funciones judiciales.

Asumen además funciones de promover proyectos de desarrollo agropecuario, control de los conflictos laborales, iniciativas de mejoras rurales, elaboración de planes de instrucción, así como controles de policía rural y conservación de caminos.[52]

Económicamente valoraban las actividades productivas y la riqueza, coordinaban la trata de plagas y saneamientos, organizaban exposiciones, programaban roturaciones, controlaban fraudes y un largo etcétera que, finalmente, pretendía abarcar la vida comunitaria campesina.[53]

Como vemos, su influencia era muy importante en el devenir del mundo rural, por lo que con el paso del tiempo comenzó a pecar inevitablemente de rígida, y no adaptable a los diferentes cambios que estaba experimentando el régimen, por lo que en 1972 se regula de nuevo el sistema, que en muchos aspectos se había quedado anticuado. Aun así, y pese a estos retoques, era evidente que desde finales de los 60 el campo español estaba convulso, y requería de importantes transformaciones, de ahí el boom sindical que ya se había comenzado a fraguar y que durante los 70 vería la luz.[54]

Tras la muerte de Franco, este modelo claramente corporativo fue duramente criticado, ya durante el final del franquismo, y sobre todo a comienzos de la Transición. Desde sectores sindicales se exigía su fin, ya que era visto como algo antidemocrático, así como entorpecía los intereses del campesinado y de sus intenciones sindicales diferentes. Con el Real Decreto del 15 de Julio de 1977 se regulan las instituciones agrarias y dan lugar a las Cámaras Agrarias Locales que hoy en día conocemos:

> *Las Cámaras Agrarias Locales se subrogarán, en su ámbito territorial respectivo, en la titularidad de los bienes y derechos que constituyen el patrimonio privativo de las actuales Hermandades Locales y Comarcales, Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, manteniéndose, en su caso, la afectación de dichos bienes al fin 9 específico para el que hubieran sido adquiridos o destinados en virtud de una norma legal o cualquier otro título jurídico en vigor. Las Cámaras Agrarias solicitarán la inscripción a su nombre en el Registro de la Propiedad, de los bienes inmuebles y derechos que figuren adscritos a nombre de las Entidades cuya titularidad patrimonial les corresponda, de conformidad con la subrogación referida*

(BOE nº 142, de 15 de julio de 1977, páginas 13464 a 13466)

---

[49] PERFECTO, Miguel Ángel "El Nacional-Sindicalismo como proyecto económico-social", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 2005, nº 27, pp. 148-159.
[50] BLASCO DÍAZ, José Luis. *Opus cit*. pág. 141.
[51] BLASCO DÍAZ, José Luis. *Opus cit*. pág. 143.
[52] ORTIZ HERAS, Manuel (1989). "Sindicalismo agrario en la provincia de Albacete bajo el franquismo" En *Diputación de Albacete*. [Fecha de acceso, 12-05-2019] Disponible en internet: <https://www.dipualba.es/archivo/Estudios/sindicalismo_agrario___.htm>
[53] Ibídem.
[54] BLASCO DÍAZ, José Luis. *Opus cit*. pág. 142.

Con los cambios ocurridos en 1977, se renovaron por tanto muchos aspectos, pero aún se mantenían otros claramente ligados al modelo anterior, por lo que, tras el advenimiento del marco constitucional de 1978 del libre asociacionismo y reivindicativo, se afirmaba definitivamente la libertad de afiliación, dándose paso a un nuevo sistema de representación agraria.

3. Cooperativismo y sindicalismo hasta 1977

3.1. La problemática del campo

Es destacado decir que las décadas de 1960 y 1970 coinciden con el relevo generacional del mayorazgo de las casas de labranza en dichos concejos. Los nuevos *moirazos* habían vivido el periodo franquista, y no se encontraban tan ligados al modelo agrario que había sido llevado históricamente por parte de sus padres y abuelos, de carácter claramente decimonónico. Los nuevos tiempos traen consigo renovaciones, así como diferentes corrientes. No se duda de las transformaciones y en algunos aspectos mejoras que el franquismo había traído consigo hacia el sector rural. Sin embargo, como hemos mencionado con anterioridad, el sistema pecaba de rígido, a la par que reaccionario, y los años 60 supusieron un notable crecimiento del movimiento obrero, otrora duramente reprimido. El mundo rural también fue consciente de ello. Ese relevo generacional es de gran importancia, ya que los antiguos *moirazos*, de avanzada edad, continuaban con las prácticas, tradiciones y modos clásicos que habían heredado de sus mayores, así como asimilaban el modelo vigente en lo referente a la política agraria, y su edad suponía un impedimento a la hora de concienciarse y mirar por el avance del medio rural. Esto comienza a cambiar con el mencionado relevo. Los jóvenes labradores conocían del contexto político y social de los años 60, y su juventud les daba el vigor e inquietud suficiente para empatizar con el mismo. Así, las inquietudes del campo asturiano se intensifican, y se comienzan a buscar alternativas y maneras de lograr mejoras de su situación y la de su modo de vida. Las ligeras transformaciones en las Hermandades de Labradores no eran suficientes, y llegado 1975, el sector agrario de los concejos de Cangas del Narcea y Tineo se encontraba, dicho por varios de los campesinos del momento, desamparado desde hacía bastante tiempo, por lo que era hora de buscar por las mejoras y progresos que tanto necesitaban.[55]

El más inmediato de los problemas que consideraban sufrir era el de la compra de producto básico para sus ganaderías y cultivos. Alpacas, pienso, variedad de semillas, cereales… El control de este mercado estaba en mano de los grandes almacenistas ligados y amparados por el Sindicato Vertical.[56] Años y años bajo este sistema y modelo habían creado notables desigualdades, llegando incluso a promover social y económicamente a la figura del almacenista. Concejos de la extensión de Cangas del Narcea y Tineo, sumado al alto porcentaje de la población que se dedicaba al trabajo del campo, no dejan ninguna duda de que dedicarse a la venta de productos agrarios era una excelente manera de ganarse la vida. La protección del Sindicato, sumado a la evidente dependencia de los agricultores y ganaderos hacia estos almacenistas, llevaba a crear una clara desigualdad entre comprador y vendedor, ya que las políticas de precios solían volverse injustas y de notorio coste para el bolsillo del campesino.

Ante esta situación, el mundo rural comenzó a darse cuenta de la necesidad de buscar alternativas para no depender de este sistema. Como es típico en los concejos asturianos, los vecinos de las parroquias se conocían mutuamente, además, las diferentes ferias de ganado celebradas en las villas suponían un centro de reunión para todos los ganaderos (y agricultores, ya que la economía típica de las casas de labranza asturianas compagina ambos sectores) del concejo. De esta manera, la intención de

[55] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[56] Ibídem.

unirse para solucionar problemas cotidianos, que no eran escasos, comenzó a fraguarse. La totalidad de sindicalistas entrevistados coinciden en que la cuestión de los almacenistas y los productos agrícolas supuso el gran primer inconveniente por el que se decidieron a tomar el camino del sindicalismo.

Otro asunto a tratar era el del mercado de ganado. (Véase Apéndice nº2). Históricamente, los ganaderos vendían sus *xatos*[57] a los tratantes de ganado en sus propias cuadras. El comprador acudía a los pueblos, y allí mismo se realizaba la venta. Teniendo en cuenta las numerosísimas familias ganaderas de los concejos tinetense y cangués, este sistema de compra-venta era importante, pero en él, era el propio tratante quien tenía las de ganar, perfecto conocedor del mercado y sus cambios. Los ganaderos poco sabían de esto, y al asumir ese modelo de venta, se alejaban de otras maneras de comercio más fructíferas para sus intereses. Los jóvenes ganaderos se empezaron a dar cuenta de lo anticuado de este sistema, en el "trato"[58] que habían conocido se comerciaba directamente con el tratante o con el carnicero, y desde los núcleos rurales, con estos inquietos ganaderos, comenzó a difundirse el mensaje de abandonar esta práctica, sustituyéndola en un primer momento por vender única y exclusivamente en las diferentes ferias de ganado que a lo largo del año se celebraban (San José, Ascensión…).[59] Esta apuesta trajo beneficios para el campesinado, así como reticencias de algunos tratantes. Más adelante, con el modelo cooperativista ya en auge, así como la militancia sindical, se decidió dar un paso más allá en cuanto a la venta de ganado por parte de los diferentes miembros del sindicalismo agrario, como se explicará posteriormente.

En el plano personal, también encontramos ciertos motivos por los que surgió el movimiento cooperativista, sindical, y más tarde, político. Las villas de Tineo y Cangas del Narcea suponen un punto pequeño en comparación a la enorme extensión de dichos concejos. Quitando las villas, que eran los núcleos administrativos, de servicios, ocio… el resto del terreno concejil estaba compuesto por pueblos, todos ellos dedicados a la vida agrícola. Sin embargo, la organización y gobierno del concejo se realizaba por y desde las villas.[60] Es decir, el campesino de pueblo no tenía prácticamente ni voz ni voto en las cuestiones del concejo, la mayoría de las cuales le afectaban directamente. Esto había sido así históricamente. Las grandes familias de los concejos estaban en la villa, y son ellas y sus diferentes ramificaciones las que controlaban todos los órganos de poder e influencia. A esto tenemos que añadirle las instituciones de carácter rígido provenientes del franquismo, como el Sindicato Vertical. Este caldo de cultivo genera unas consecuencias obvias. Como es evidente, esta situación era inconcebible, y venía de muy atrás en el tiempo. El mundo rural era mayoritario, y tenía que imponerse y obtener la reconsideración y respeto que merecía, así como una administración que no entorpeciera sus reivindicaciones, ni pecara de indigna.

A su vez, las noticias de la relación España-Europa, del mercado común, de la importación a gran escala de productos extranjeros… inquietaban al joven campesinado asturiano. Veían su situación y modo de vida como algo anticuado, no capacitado ni preparado para esos nuevos tiempos que se avecinaban. Las palabras "Europa", "mercado común" tenían una resonancia relevante, así como cada vez eran más

[57] Versión asturiana de la palabra castellana "ternero".
[58] Término de uso común sobre las actividades del oficio de tratante de ganado.
[59] Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[60] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.

frecuentes en la prensa cotidiana y especializada.[61] Afrontarlos suponía cambiar el sistema, el estilo llevado hasta ese momento no tenía la capacidad de equipararse de tú a tú al modelo europeo. Sin duda alguna, vemos aquí otro de los tantos motivos por el que el sindicalismo agrario tomó ese impulso tan destacado durante la década de los 70.

Uno de los motivos más llamativos de esta paulatina movilización y toma de conciencia del atraso agrario quizás sea el contado por Agustín Marcos, que además de *moirazo* de la casa Xipón de *Santulaya*, compaginaba estas labores con la minería. Agustín veía en sus horas laborales dedicadas a la extracción de carbón como el obrero minero estaba totalmente cohesionado y coordinado por lazos de intensa fraternidad. Sus derechos y conquistas cada vez eran más amplios, y seguían en aumento gracias a esa fuerte unión sindical que les amparaba. Cuenta Agustín como envidiaba al movimiento obrero minero, como veía que, a través de una unión fuerte y reivindicativa, sus largas horas de duro trabajo eran reconocidas y escuchadas desde las administraciones y las patronales gracias a esos sindicatos que suponían un escudo y a la vez una lanza. Este aspecto no lo compartía la clase campesina, individualizada, aislada y supuestamente, armonizada.[62]

3.2. El nacimiento del cooperativismo

Cuando llega este momento, es clave la aparición en escena del clérigo Francisco Javier Vilumbrales. Vilumbrales llega a Cangas del Narcea en 1975, a las parroquias de San Julián, Cibea, Genestoso y Leitariegos, residiendo en el pueblo de Bimeda. Conocía de la experiencia cooperativista del pueblo valdesano de Trevías, así como mantenía contacto con curas del noroccidente, -que sin duda da para otro detenido estudio-, y desde su llegada comenzó a estrechar lazos con los parroquianos. Conoce de las doctrinas de la Teología de la Liberación, así como de las renovaciones y transformaciones de la Iglesia Católica a raíz del Concilio Vaticano II. Sin embargo, al igual que con el discurso político, no vienen de aquí las raíces de la unión campesina que se fraguaría durante la Transición, sino que es la propia necesidad de desarrollo la que da color a todo ello. A la llegada de Vilumbrales, este percibe el excesivo individualismo que predomina en el modo de vida rural, sin embargo, también observa que las intenciones de unión ya eran latentes, por lo que el joven párroco se unió a ellas. De esta manera, facilitando las iglesias de diferentes pueblos[63], el movimiento comenzó a encarrilarse.

La semilla estaba sembrada. Como hemos visto, la problemática era amplia, pero había figuras claramente dispuestas a acabar con ella. Fue Francisco Cadenas quien, a raíz de entablar amistad con Vilumbrales, compartiendo sus opiniones sobre la situación del campo, comenzó a contactar con diferentes cangueses de otros valles para empezar un movimiento cooperativista que solucionase los numerosos inconvenientes que llevaban sufriendo desde hacía largo tiempo. Así, Francisco Cadenas y Javier Vilumbrales contactan con figuras como José Rodríguez, Agustín Marcos, Agustín Fernández… y otros tantos que seguramente se me olvidan. Ponen en común sus opiniones acerca de la situación, y llegan al acuerdo de que un cooperativismo y unión entre campesinos del concejo sería lo más adecuado para los intereses del campo. Eran

[61] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.
[62] URÍA GONZÁLEZ, Jorge. *Opus cit*. pág. 1080.
[63] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.

los concejos de Tineo, Valdés, Salas… los que ya habían comenzado a tomar este camino. Vilumbrales conocía al clero de las zonas mencionadas, que tenían una actividad propagandística y difusora importante a través de una publicación quincenal llamada *Noticia del occidente*. En ella, se compaginaba la palabra puramente doctrinal y católica con un mensaje sindical, de unión y de lucha agraria. (Véase Apéndices nº 3 y 4). Comenzó en el pueblo valdesano de Trevías, históricamente ligado al movimiento cooperativista, y su tirada llegó a ser de 2500 ejemplares cada 15 días.[64] El propio Vilumbrales participó en su redacción cuando en 1980 pasó a ser el párroco de La Espina. Los ecos de *Noticia del occidente* ya llegaban al suroccidente, y su mensaje calaba. A su vez, figuras del cooperativismo y sindicalismo tinetense (aun en formación también pero con más tiempo de antigüedad) como José Colado tenían relaciones con algunos campesinos cangueses, como Agustín Fernández, por lo que los lazos entre los concejos comenzaron a afianzarse, tejiendo redes de contactos cada vez más rápidas.

Así comenzó todo. Sin embargo, ya desde un primer momento, este movimiento no fue visto con buenos ojos. Se les negaba la reunión en establecimientos oficiales, por lo que se reunían clandestinamente en las iglesias y escuelas, gracias a los curas y maestros de los pueblos. (Véase Apéndice nº 5). Viajaron por todo el concejo intentando lograr adeptos, y sin duda alguna lo consiguieron.[65] Las reuniones cada vez eran más multitudinarias, y llegaban a todos los valles del concejo, desde Rengos a Sierra, donde exponían las numerosas reivindicaciones que ansiaban, así como los problemas que debían solucionarse, y el progreso que necesitaban. A vista de este éxito, comenzaron a aplicarse diferentes medidas para aplacar los problemas que anteriormente hemos desarrollado. Para ello, acudieron a diferentes exposiciones agrícolas, charlas sobre cooperativismo… en lugares como Luarca, Estepona, Madrid… donde participaban figuras relevantes del marco político de la época, como Ramón Tamames[66]. Estas experiencias valieron para enriquecer el discurso y la concienciación de los campesinos asturianos, y así, una vez enriquecida su base, se dispusieron a llevar a cabo las diferentes medidas que solucionarían sus problemas más inmediatos.

Se eligió el *chagar*[67] de *Santulaya* como centro de reuniones, ya que no les facilitaban lugares de reunión en la villa. En este pueblo, todos los sábados, se reunían los campesinos del concejo para tratar sus problemas. Acudían representantes de los diferentes pueblos, y los planteamientos se disponían de manera asamblearia y sin ninguna voz que ejerciera de líder ni que dictara los pasos a seguir. El carácter de estas reuniones era puramente independiente.[68] Solamente se trataban los problemas comunes que todos sufrían y que querían luchar para solucionarlos. Acudían personas con todo tipo de ideologías, pero en ningún momento se trató ningún tema político o ideológico en ellas, aspecto que fue rotundamente afirmado por la totalidad de los entrevistados para este estudio. Estas reuniones en *Santulaya* eran ya conocidas por todo el concejo, y desde la entidad bancaria Caja Rural se percataron de ellas. Así, José Luís Somoano, director de la Caja en Cangas del Narcea, comenzó a relacionarse con esta -ya la podemos llamar así- unión de campesinos, ya que veía en ella un prometedor futuro, así

[64] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[65] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019, Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[66] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[67] En asturiano occidental el término equivale a la palabra castellana "lagar" y al asturiano de la zona central y oriental "llagar". En la región occidental de Asturias se usa la llamada "Che vaqueira".
[68] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019, Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.

como beneficioso para el sector que Somoano representaba.[69] Con este notable apoyo, ya podían dedicarse de una vez por todas a la solución de sus necesidades.

Fue a través de los camiones de Queipo, vecino del pueblo de Leitariegos, como se iniciaron las actividades cooperativistas.[70] Queipo transportaba caolín y carbón a Guadalajara, y a su vuelta, acompañado por algún militante de primera hora, compraban producto agrario en origen, en pueblos como Ataquines, en la provincia de Valladolid, avalando Somoano esas compras en nombre de la Caja Rural. Llegado a Cangas del Narcea, se disponían al pesaje y venta directa de los encargos recibidos en numerosos pueblos del concejo cangués. Así, mediante unas romanas y palas, de manera totalmente espontanea e incluso rudimentaria, cada vecino adquiría centeno, cebada… a un precio mucho más barato a lo que estaban acostumbrados.[71]

Estas actividades lograron un efecto enorme. Fueron muy efectivas y beneficiosas, por lo que cada vez se encargaban más y más pedidos, y el número de solicitantes, y a la vez nuevos miembros y simpatizantes de este movimiento, era mucho mayor.[72] El crecimiento fue tan grande como rápido, por lo que se debía de continuar con el proceso cooperativista, ya que lo anterior se iba quedando pequeño, por lo que, a principios de 1977, Agustín Fernández, Agustín Marcos, José Rodríguez y otros dos compañeros decidieron realizar una apuesta arriesgada. En la zona del pueblo cangués de Penlés, se vendían unos terrenos situados cerca del centro del concejo, que podían ser una base cooperativa destacada. Estos hombres, con dinero de sus bolsillos, compraron por unos cuatro millones y medio de pesetas dichos terrenos con la intención de establecer allí una gran nave en la que se comercializaría, siguiendo los cánones cooperativistas, todo tipo de productos agrícolas para así crear una gran cooperativa que suministrara a la totalidad del concejo, a la par que creara puestos de trabajo.[73] La compra fue satisfactoria y apoyada por los campesinos. Se instaura así la llamada Cooperativa Agropecuaria Santa Eulalia. Ya podemos hablar de un movimiento cooperativista oficial en el concejo de Cangas del Narcea, y con un número de afiliados muy significativo. (Véase Apéndice nº 6)

Los contactos con otros concejos del occidente eran ya muy comunes, y desde ellos, figuras como Manuel Pérez Rodríguez u Honorio Díaz, vieron en estos movimientos cooperativistas de los concejos occidentales un claro potencial que llegaría a cotas más altas a través de un sindicato propiamente dicho.

De esta manera, se forma el 29 de Junio de 1977 el sindicato Unión de Campesinos Asturianos, UCA, que sin ninguna duda surge a partir del fuerte cooperativismo dado en el occidente asturiano. Durante su proceso de formación, las reuniones en Oviedo se realizaban durante la noche en el colegio de San Lázaro, debido a que la realidad de la vida campesina es esa, el trabajo de sol a sol, por lo que no había el suficiente tiempo como para dejar sus prácticas de lado para enfocar su atención y actividad al sindicalismo. Poco a poco fue abarcando la totalidad del Principado de Asturias, instaurando su sede en Oviedo, y con una militancia que crecía mes a mes. (Véase Apéndice nº 7) Tuvo como promotores a los ganaderos-agricultores Teodomiro

[69] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019, Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[70] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[71] Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[72] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019, Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[73] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.

Balsera (concejo de Salas), Manuel Pérez (concejo de Valdés), Carmen Vinjoy (concejo de Castropol), Robustiano Fernández (concejo de Tineo) y Jerónimo Nuño (concejo de Siero). Como vemos, el peso del campesinado occidental en UCA fue total.

En sus estatutos fundacionales se muestra el esqueleto de lo que serían sus funciones, posiciones y objetivos.[74] Aquí, un breve análisis de los mismos:

Definición y principios basados en el campesino, mediante una afiliación exclusiva para el campesinado, con cierta flexibilidad en cuanto a campesinos que compaginen otras labores pero en este caso sin poder acceder cargos sindicales. Carácter independiente, ligado exclusivamente al campesinado, sin relaciones clientelares con instituciones, partidos políticos… Ideales democráticos, mediante representantes sindicales y organización del sindicato regidos bajo elección democrática de las bases, e inexistencia de discriminación entre sexos. Edad mínima de 18 años para el afiliamiento. Rasgos unitarios, con el objetivo de englobar a la totalidad de ganaderos y agricultores asturianos, sin distinciones ideológicas, religiosas… solamente con el deber de respetar las bases estatutarias del sindicato.

Denominación, domicilio social y ámbito territorial como Unión de Campesinos Asturianos, con domicilio social en Casa el Rey, Tineo (de manera provisional). Ámbito que abarca la totalidad de la región asturiana.

Fines de defensa de los intereses económicos, sociales, y sindicales de todos los agricultores y ganaderos de Asturias, explicitados oportunamente en los estatutos y demás resoluciones aprobadas en asambleas y congresos.

Para conseguir estos fines se lucha por una progresiva formación del campesinado, mediante información que permita tomar decisiones con conocimiento de causa para así participar en debates, planificaciones…; elaboración colectiva de las reivindicaciones; búsqueda de auténticas libertades democráticas...

Actividades dirigidas hacia la fijación de precios de venta y comercialización de los productos agrícolas, procurando sustituir el contrato individual por el convenio/contrato colectivo; fijación de precios en cuanto a los productos necesarios para el campesinado en sus explotaciones; distribución justa y equitativa de las inversiones estatales y provinciales; postura firme y atenta en lo relacionado a las políticas sanitarias y educativas del medio rural, que no se descuiden; control y gestión de Cajas de Crédito Agrícolas; planificación productiva y control sobre importaciones y exportaciones; formación y concienciación del mundo rural.

El patrimonio estaba constituido exclusivamente por las cuotas de afiliados y subvenciones públicas.

La militancia era aceptada toda persona mayor de 18 años, independientemente de su sexo, y con los requisitos de dedicarse a la vida agrícola, cumplir con las cuotas y respetar los estatutos.

Derecho a elegir y ser elegidos democráticamente para los diferentes puestos secretariales, administrativos… que el sindicato requiera; conocimiento de las cuestiones económicas en lo referente a la actividad del sindicato; proposición de temas a debatir, y participación en los mismos; solicitud de ayuda y colaboración en casos de problemas administrativos.

[74] Acta de constitución y estatutos de Unión de Campesinos Asturianos. Fondo del sindicato UCA.

Deber de contribuir y colaborar con lo requerido por la organización y respetar las decisiones tomadas democráticamente.

Garantías de amparar jurídica, económica y moralmente a aquellos militantes que sufran algún problema derivado siguiendo las directrices del sindicato; representación de los afiliados ante organismos e instituciones.

Motivo de exclusión el perjurio hacia el sindicato; abandonar la práctica campesina o el endeudamiento no justificado con la organización.

Estructura regida por principio general de democracia interna a todos los niveles; principio de revocabilidad de los elegidos por los electores; principio de rotación de cargos; principio de representación proporcional. Constituidos mediante tres diferentes niveles, con sus respectivas asambleas y secretariado. Niveles de base (pueblo, parroquia); comarcal (concejo, comarca); regional (totalidad de la región asturiana).

Procedimientos estructurales basados en la búsqueda de mayoría absoluta en las elecciones internas, mediante 2 votaciones. En caso de una tercera, bastaría una mayoría simple; cargos válidos para dos años, pudiendo ser extendidos hasta un máximo de cuatro; posibilidad de revocación de cargos si es justificado por dos terceras partes de la organización.

Adicionalmente se permite cierta autonomía de decisión en las diferentes regiones sindicales debido a la no homogeneidad del campo asturiano (oriente, centro, occidente); se dejan abiertas las puertas a relacionarse y hermanarse con otras organizaciones sindicales; se reafirma el carácter independiente del sindicato, negando la posibilidad de compaginar cargos en el mismo a la par que en un partido político.

El modelo propuesto tuvo buena acogida. Sus claros tintes demócratas, respetuosos y concienciados con el mundo rural y el campesinado, provocó que a raíz de la creación de UCA, un gran número de campesinos cangueses (así como de la mayoría de concejos occidentales) se afiliaron al sindicato, ya que suponía una muy buena oportunidad para continuar con sus actividades, así como para tener más peso y control en las decisiones políticas sobre el mundo rural que se tomaban más allá de los límites de sus concejos. (Véase Apéndice nº 8). Con esta militancia, su poder y voz se acrecentó. Fue en esta época cuando el ganadero cangués José Calvo se introdujo en el mundo sindical. Su papel como militante fue ascendiendo, llegando a convertirse en uno de los máximos responsables de UCA finalizada la década de los 70. Pocos años después, Calvo obtuvo la secretaría general del sindicato, al cual dirigió durante varios años. Como vemos, el papel del concejo de Cangas del Narcea en lo referente al sindicalismo agrario en Asturias fue, y es, muy destacado. Las políticas de UCA ligaban perfectamente con el cooperativismo cada vez más intenso, por lo que, desde los militantes de UCA en Cangas, se dispusieron a presentarse a las elecciones para las en ese momento recién reformadas Cámaras Agrarias, ya que, se rumoreaba que habría unos fondos de 15 millones de pesetas destinados al desarrollo del campo en esta zona.[75] Lo consiguieron, y mediante dichos fondos, se impulsó definitivamente la recién creada cooperativa, que se impuso como la principal suministradora del concejo cangués. El crecimiento fue tal que poco después se compraron nuevos terrenos en los

[75] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.

pueblos de La Pachalina y Vega de Rengos para satisfacer ampliamente las necesidades y pedidos de los pueblos colindantes a esas zonas[76]. (Véase Apéndice nº 9)

A través de ella, la compra de producto en origen se intensificó, acudiendo a provincias que van desde Segovia a Palencia. (Véase Apéndice nº 10). De esta manera, la dependencia de los clásicos almacenistas se volvió nula, por lo que en ciertos sectores de la sociedad canguesa, el movimiento cooperativista estaba totalmente despreciado. Se inició así una disputa económica entre ambos sectores. El almacenista, a raíz del éxito que estaba teniendo la cooperativa, comenzó a buscar soluciones a esa disputa que les estaba desplazando al ostracismo. Llegaron a no declarar el ITE (el antiguo IVA), e incluso a tirar sus precios a la baja, para así paliar el efecto cooperativista. Sin embargo, aun con estas medidas, el producto de la Agropecuaria Santa Eulalia vendía como mínimo unas 5 pesetas más barato por kilogramo.[77]

Además, se comenzó a comerciar con ganado transportando directamente las reses hacia diferentes pueblos de la meseta, siempre a través de la Cooperativa Santa Eulalia. (Véase Apéndice nº 11). El tratante, como es obvio, se vio muy perjudicado, y reafirmó esas opiniones críticas hacia lo que el cooperativismo cangues estaba realizando.[78]

El número de encargos y militantes cada vez era mayor. El rotundo éxito de este modelo en el occidente asturiano llevó a que se acordaran ciertos pactos entre cooperativas de distintos concejos para establecer la traída de producto a nivel conjunto.[79] Esta especie de hermandad llevó a comerciar a niveles mucho mayores. Se iniciaron tratos con la empresa de transportes náuticos Vapores Suardíaz, que llevaron a adquirir productos agrícolas a gran escala desde el puerto gijonés del Musel, para así satisfacer el altísimo tonelaje de trigo, centeno… que se requería desde los concejos de Tineo, Salas, Cangas del Narcea… El nivel de comercialización era intenso, con el cooperativismo como estandarte. En cuestión de año y medio se habían implantado unos cambios muy destacados en el medio rural.

Esta frase, dicha por uno de los campesinos que en los comienzos iban a Castilla a cargar camiones para después descargarlos en diferentes pueblos, resume perfectamente la nueva situación: *"En menos de dos años pasamos de andar descargando carrocetas con palas y pesando con romanas a ir al Musel a por un barco entero"*[80]

3.3. Introducción al modelo tinetense

El foco central de este estudio se sitúa en el concejo de Cangas del Narcea. Sin embargo, no fue allí donde nació el cooperativismo y sindicalismo que durante la Transición tan alto peso tuvo en el Principado de Asturias. Los concejos de Valdés, Salas y Tineo iniciaron este proceso, y fue en este último donde mayor peso y trascendencia tuvo, sin duda alguna debido a la tremenda importancia, aun hoy en día, que el sector primario, y especialmente el agrícola, tiene en tierras tinetenses.

[76] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[77] Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[78] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[79] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.
[80] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.

El análisis de esta temática en los concejos mencionados bien merece otro estudio detenido sobre la misma, ya que, al igual que en el caso cangués, prácticamente no hay nada recogido ni tratado a nivel historiográfico, por lo que, para realizar un buen enfoque de la temática cooperativista y sindical, se debe realizar un estudio que la trate en concreto, ya que su contenido es muy amplio, y como he mencionado, no está recogido. Por tanto, queda abierto estudiar en un futuro el caso de Valdés, Salas y Tineo, además de que a día de hoy, en gran parte debido a ese vacío historiográfico mencionado, mis recursos acerca de tratar un tema de semejante magnitud no son suficientes como para presentar un estudio bien articulado. No cabe duda alguna de la necesidad de explorar mucho más a fondo esta temática en Asturias. El estudio abordado en este trabajo, y concretado sobre todo en el caso cangués, supone un buen inicio, a mi parecer, para realizar en el futuro un análisis bien conformado y que englobe a la totalidad del occidente asturiano.

De todas formas, y debido a la proximidad, semejanza, e intensa relación entre los concejos de Cangas del Narcea y Tineo, es posible realizar una breve exposición del proceso cooperativista y sindical en el concejo vecino. Gracias a la colaboración de uno de sus más señalados protagonistas, José Colado, pude hacerme una idea y extraer interesantes datos de lo que llegó a ser este movimiento en Tineo.

Colado es un ganadero del pueblo de La Millariega. Su ganadería alcanza las 140 cabezas de res, y desde su niñez, está ligado al mundo rural y su modo de vida. Con 18 años pasó a él la responsabilidad de su ganadería y casa.

La situación rural era complicada. Las ayudas eran prácticamente inexistentes, la infraestructura estaba anticuada, las redes de comunicación no presentaban ningún cuidado… Ante esto, hacia 1974, figuras como Ángel Menéndez, Robustiano Fernández… y otros campesinos del concejo comenzaron a movilizar al campo. Junto a ellos, el clero, al igual que en Cangas del Narcea, tuvo un peso destacable.[81] Había en Tineo varios párrocos muy concienciados, y conocían y colaboraban con las publicaciones de *Noticia del Occidente*. Comenzaron a reunirse en clandestinidad, y con el paso del tiempo, todo ello comenzó a ganar adeptos y popularidad. El alto número de agricultores y ganaderos de Tineo hizo que se volvieran una fuerza muy considerable. Se instauraron varias cooperativas, con un rotundo éxito en sus prácticas. Ello provocó las reticencias de las grandes familias del concejo, así como de la villa tinetense, ya que, recordemos que todo ello ocurre ya en 1974, esta movilización estaba fuera de lo común. Sus reivindicaciones iban desde el freno al intermediario a reformas en las Cámaras Agrarias.[82] A vista de ello, y al igual que ocurría en Valdés, se estrechan lazos entre dichos concejos, llegando los ecos a Cangas del Narcea, donde se inicia un proceso similar. La expansión y afianzamiento hace que figuras como Honorio Díaz impulsen al campesinado, fomentando la formación de UCA, para de esta manera convertirse en una organización bien cimentada. Una vez llegado este punto, se puso como objetivo entrar en las Cámaras Agrarias, recientemente renovadas en esos momentos (1977), y se consiguió, obteniendo el ganadero Ángel Ménendez, del pueblo de La Pereda, un cargo en la misma. El logro fue relevante, ya que de esta manera se comenzaba la ruptura definitiva con el modelo anterior y las actividades encubiertas que se realizaban bajo los tantos años en los que predominó.

[81] Entrevista con José Colado, 18-03-2019
[82] Ibídem.

Mediante un intenso activismo, ya en el sindicato, lograron mejorar su modo de vida. Cuenta Colado varios episodios destacados:

El sindicato organizó numerosas manifestaciones en las que cada vez eran más y más campesinos. Comenzando por Tineo y más adelante, llevándolas a la Calle Uría ovetense. También eran comunes los cortes de carretera. En la localidad de Otur, numerosos militantes cortaron el paso y llevaron sus cubas cargadas de purín, con el objetivo de proteger a la cooperativa de la zona, así como en La Espina, donde la política de precios de la leche y la traída de lácteos de origen francés provocó un gran revuelo, y este derivó en, probablemente, el más destacado modelo de activismo que de ellos salió. La marcha blanca de 1978 y una gran tractorada, sobre unos 400 tractores, que se dispusieron desde La Espina con el objetivo de llegar a Oviedo para reivindicar soluciones en esta problemática. Cerca de dos semanas de travesía duró la tractorada, y junto a la marcha blanca, supusieron una muestra de fortaleza y de lo que el sindicalismo agrario asturiano podía ser capaz de acometer. (Véase Apéndices nº 12, 13, 14, 15)

Con ello, se dio un paso más para de verdad tener control sobre las decisiones políticas de su concejo. Se creó una candidatura campesina independiente, siendo la mayoría de sus miembros militantes de UCA, y consiguieron la alcaldía del concejo durante tres legislaturas. Desde esa posición, se desarrollaron las políticas rurales y se destinaron numerosos fondos para su desarrollo, ya que históricamente, el presupuesto del ayuntamiento estaba enfocado en su mayoría hacia la villa, centro del concejo. Aunque, con el paso del tiempo, la independencia de los campesinos se volvió opaca. La influencia de determinados partidos acabó con esa pureza inicial, y, a ojos de Colado, la ilusión, concienciación y unión que habían tenido fue perdiéndose poco a poco.

Las medidas y políticas tomadas en Tineo variaban en cierta manera frente a las de Cangas. El campesinado de Tineo era predominantemente lechero[83], mientras que en Cangas la ganadería de vaca *roxa*[84] fue aumentando en detrimento de la lechera. De ahí a que en Tineo se organizaran grupos de leche y ganaderos, la llamada "Valdesap", para organizar de manera conjunta sus intereses en el tema lácteo, y con el que se acabó con prácticas poco beneficiosas para el campesinado. Con anterioridad, la leche se entregaba a una gran mantequera, que variaba el precio de compra muy a menudo, alterando de esta manera la situación del campesino, así como dejando en él una constante incertidumbre.[85] Cabe destacar que el propietario de esta mantequera era el propio alcalde del concejo de Tineo. Relacionado con este tema, es reseñable que tanto en Tineo como en Cangas se participó activamente -la mayoría de los primeros socios eran los protagonistas del cooperativismo-sindicalismo- en la joven Central Lechera Asturiana.

[83] Entrevista con José Colado, 18-03-2019.
[84] Raza de vacuno española típica de los valles y montes asturianos. Guarda parecido con la limusina de origen francés.
[85] Entrevista con José Colado, 18-03-2019.

4. Institucionalización del movimiento cooperativo-sindical

4.1 La llegada a la alcaldía

La Cooperativa Agropecuaria Santa Eulalia, más adelante llamada Cooperativa Agropecuaria Cangas del Narcea, funcionaba a pleno rendimiento. A su vez, la afiliación sindical era cada vez mayor. Hacia 1978, el número de habitantes de Cangas del Narcea miembros de Unión de Campesinos Asturianos llegaba a los 1000.[86] La conclusión de todo ello es obvia. Suponían una fuerza muy considerable, por lo que, desde el seno sindical, se motivó a la preparación de una candidatura para las que serían las primeras elecciones democráticas municipales. De esta manera, el campesinado participaría activamente en la toma de decisiones del concejo, algo que era inédito en tierras canguesas.

Así, en 1978, se establece el acuerdo de presentarse a las elecciones mediante una candidatura campesina independiente, siguiendo el hilo que llevaban teniendo desde 1975. La mayoría de sus formadores eran militantes de UCA, y como se ha reiterado en varias ocasiones, la ideología de sus miembros era muy variopinta, sin que esto supusiera ningún inconveniente. Así se da forma a la candidatura de Unión de Campesinos Independientes/Unidad Campesina Independiente, UCI. El conocido abogado Antonio Masip asesoró jurídicamente a sus miembros para establecer de manera formal esta candidatura.[87]

Una vez formada, se decidió componer sus listas de figuras relacionadas con el mundo rural (varios de los sindicalistas y afiliados a la cooperativa) y otras personas conocidas por el entorno rural. Así, entran a UCI figuras como un panadero del pueblo de Besullo, un minero del pueblo de Rengos… y como número uno de la lista, José Luis Somoano, el director de la Caja Rural.[88] Otros de los componentes de esta lista eran Agustín Fernández, Francisco Cadenas, José Manuel Barrera, Francisco Javier Vilumbrales…

La entrada de este último a la lista de candidatos no fue fácil. Antes tuvo que consultar con el arzobispado de Oviedo. Otros clérigos no habían obtenido permiso para formar parte de candidaturas municipales, como es el caso del cura de Llanera en las listas de UCD o el cura de La Espina en las del Movimiento Comunista de Asturias. Sin embargo, el caso de Vilumbrales era diferente. El arzobispo de Oviedo en aquellos tiempos, Gabino Díaz Merchán, conocía de las actividades de Vilumbrales en Cangas del Narcea. Ante la independencia de la candidatura de UCI, alejada de los partidos políticos posicionados, permitió a Vilumbrales presentarse en las listas. Este era el requisito del arzobispado, no posicionarse en ningún partido político. Además, Díaz Merchán alentó al clérigo asentado en Cangas a colaborar activamente con la cooperativa y el sindicato, ya que según él, la zona occidental de Asturias estaba bastante olvidada.

Esta decisión de presentarse a las elecciones causó un revuelo considerable entre ciertos sectores del concejo. Las reticencias que creaba la cooperativa aún estaban latentes, por lo que la decisión de ir un paso más allá, llegar al ayuntamiento, fue

[86] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018.
[87] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019, Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[88] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.

catalogada como algo propio de *"alborotadores y peligrosos militantes políticos"*.[89] Ante esta situación, las expectativas de UCI no parecían muy altas, ya que, al menos en la villa, su imagen y valores creaban opiniones muy dispares. Las candidaturas a la alcaldía de Cangas del Narcea eran numerosas, ya que el tamaño del concejo, así como su riqueza, hacían de Cangas una zona importante. UCD, Coalición Democrática, PCE, Movimiento Comunista de Asturias, PSOE y la Unidad Campesina Independiente/Unión de Campesinos Independientes.[90]

El resultado fue de 9 concejales para UCD, 5 para UCI, 3 para Coalición Democrática, 2 para el PSOE, y 2 para el PCE. Sin embargo, desde UCI se pidió la repetición de las elecciones en varias mesas,[91] y con el nuevo recuento, el PSOE y la Coalición Democrática perdían un concejal cada uno, que pasaron al Movimiento Comunista de Asturias y a UCI, que ahora se posicionaba con 6 concejales y segunda fuerza en número de votos. Así, UCI entraba en el ayuntamiento con fuerza, siendo sus representantes: José Luis Somoano, Francisco Cadenas, Francisco Javier Vilumbrales, Agustín Fernández, José Manuel Barrera y Grato Rodríguez.

Al momento de la investidura, se presentaron como candidatos el líder de UCD, y Somoano por UCI. Junto con el apoyo del resto de fuerzas políticas, Somoano fue investido alcalde con un total de 14 votos favorables. De esta manera, el 20 de Octubre de 1979 se constituye la primera legislatura de la democracia española en Cangas del Narcea, con Unión de Campesinos Independientes/Unidad Campesina Independiente como líderes de la alcaldía del concejo y responsables de varias concejalías.

Con el reparto de concejalías y comisiones, diferentes figuras de los distintos partidos políticos, que habían apoyado la investidura de UCI, consiguieron puestos de responsabilidad. En cuanto a los concejales electos de la candidatura campesina, José Luis Somoano ostentó el cargo de alcalde. Agustín Fernández Rodríguez, teniente alcalde, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Montes y Minería, miembro de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. Francisco Cadenas, miembro de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Montes y Minería. Francisco Javier Vilumbrales, miembro de la Comisión de Personal, Régimen Interior, Hacienda y Patrimonio, miembro de la Comisión de Policía Urbana, Rural y de Tráfico. Miembro de la Comisión de Sanidad, Beneficiencia y Asuntos Sociales. José Manuel Barrera, miembro de la Comisión de Educación y Cultura, miembro de la comisión de Juventud, Deportes y Festejos.

Por primera vez, representantes del mundo rural y mediante una candidatura campesina, tenían representación, voz, voto y mandato en el Ayuntamiento del concejo.[92] (Véase Apéndice nº 16). La noticia de esta composición del Ayto. creó todo tipo de opiniones, ya que suponía algo totalmente inédito. La acogida fue bien recibida por la mayoría, pero en ciertos sectores se comentaban frases del tipo *"en el salón de plenos del Ayuntamiento ahora huele a vacas y a cuito*[93]".

A parte del ayuntamiento, la vida continuaba su curso. Llevar una casa de labranza supone una dedicación diaria de horas y horas, desde *mocer*[94] las vacas a

[89] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[90] Ibidem.
[91] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018.
[92] Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[93] Versión en asturiano occidental de la palabra castellana "estiércol" y del asturiano propio de la zona central y oriental, "cucho".
[94] Versión en asturiano de la palabra castellana "ordeñar".

primera hora de la mañana, a *despachar*[95] al ganado a última hora de la tarde. Por lo tanto, la vida política de los miembros de UCI suponía un sobreesfuerzo.[96] Y, por supuesto, la cooperativa y militancia sindical continuaba a pleno rendimiento.

La entrada en el ayuntamiento supuso una experiencia totalmente novedosa para sus concejales, ya que nadie conocía el funcionamiento del mismo. Tuvieron que partir desde 0, aprendiendo día a día lo que supone el control y dirección de una alcaldía y un concejo.[97] A su vez, en Tineo también había triunfado la candidatura campesina en las elecciones (y en las dos siguientes legislaturas).

La legislatura de 1979-1983 coincidió con una expansión urbanística muy destacada en Cangas del Narcea. La falta de un Secretario de Ayto. y un arquitecto municipal, sumado al avance de la construcción, supusieron unos de los problemas más reseñables que UCI sufrió durante su mandato.[98] Existieron casos particulares de vecinos amenazando arma en mano a los comisionados de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, por interponerse estos ante obras que se saltaban la legislación. También es mencionable el derribo y obras de una antigua casa, de notable valor artístico, situada en el centro de la villa, que trajo no pocos quebraderos de cabeza a la alcaldía, y malas opiniones dentro de la sociedad del concejo.[99]

Por otro lado, la llegada de numerosos militantes de UCA a las alcaldías de importantes concejos, el alto número de afiliados al sindicato… no pasó desapercibido por parte de las fuerzas políticas de la época. El Partido Socialista Obrero Español tomó contacto con el sindicato, y la proximidad ideológica coincidía en muchos aspectos. De esta manera, la dirección socialista ofreció varios puestos en la Junta General del Principado a miembros de UCA. Bajo votación, estas relaciones con el PSOE se aprobaron, y a raíz de este vínculo, UCA comenzó a perder sus rasgos de independiente. Para muchos de sus antiguos militantes, esto supuso un error clave.[100]

4.2 Políticas destacadas

Durante la legislatura de 1979-1983 se tomaron muchas decisiones importantes que repercutieron notablemente en el futuro del concejo de Cangas del Narcea. Correspondió a UCI el mandato de la primera legislatura municipal de la recién estrenada democracia española. El contexto de aquel momento supuso una época de múltiples renovaciones, cambios…, es decir, un periodo histórico muy peculiar, sobre todo enfocado al aspecto político, con todas las derivaciones que emanan de él. Cangas del Narcea no se vio atrás en este sentido, y fue UCI la que tomó la dirección del concejo en esos cuatro años. De este mandato, analizando las actas del gobierno municipal, se extraen ciertas decisiones y puestas en marcha de proyectos que sin ninguna duda fueron muy beneficiosos para la comarca.

---

[95] Palabra de uso común en el mundo ganadero que hace referencia al conjunto de actividades que se realizan para dar por finalizadas las tareas diarias en una explotación ganadera (cebar, limpiar la cuadra…).
[96] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[97] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[98] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019, Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[99] Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[100] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019, Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019, Entrevista con José Colado, 18-03-2019.

En caso de un accidente o necesidad de hospitalización, todo asturiano del suroccidente debía ir a Oviedo. Por aquel entonces, el viaje Cangas del Narcea-Oviedo tenía un mínimo de dos horas de duración. (Véase Apéndice nº 17)

Las minas impulsaron la economía de la zona, así como la demografía. Ante esta situación, urgía la necesidad de que la zona suroccidental tuviera su propia hospital, ya que se encontraban en claro aislamiento, el sanitario uno de los más graves. Desde *Noticia del occidente* se escribían artículos que mostraban el porqué de la necesidad de un hospital, del atraso que suponía no tenerlo, y de los inconvenientes que ello generaba. Los diferentes concejos suroccidentales comenzaron a plantearse el proyecto del hospital para toda la comarca. Se consiguió, y fue a parar al concejo de Cangas del Narcea, gracias a los movimientos del Ayuntamiento y sus representantes. En 1980, ni un año después de conseguir la alcaldía, los contactos con el Ministerio de Sanidad y el Gobierno del Principado de Asturias ya figuraban en las actas del ayuntamiento.[101] Desde el Ministerio se aprobó el proyecto, por lo que el Ayto. cangués adquirió unos terrenos aptos para instaurarse en ellos el Hospital Comarcal Carmen y Severo Ochoa, que abarcaba a toda la región suroccidental. (Véase Apéndices nº 18, 19, 20, 21, 22)

Con la institucionalización se continuó mirando por los pueblos, y desde una posición privilegiada para ello.[102] Se dispuso la electrificación pública de numerosas parroquias del concejo que aún contaban sin ella. Ambres, La Viliella, Corbero… (Véase Apéndice nº 23) Y se propuso, siendo aprobada, una de las ambiciones primigenias del movimiento cooperativo, la del matadero comarcal, que solucionaría el tema de la venta de ganado. (Véase Apéndices nº 24, 25)

[101] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019, Entrevista con Francisco Javier Vilumbrales, 7-04-2019.
[102] Entrevista con Francisco Cadenas, 27-12-2018.

5. El ejemplo de Santa Eulalia de Cueras

5.1 Nuevo cooperativismo

Como ya es sabido, el pueblo de Santa Eulalia de Cueras, *Santulaya*, había tenido un papel muy relevante en la formación y desarrollo del movimiento cooperativista-sindical durante la época de la Transición. (Véase Apéndice nº 26). Las reuniones en su *chagar*, la cooperativa agropecuaria… Es evidente que la concienciación y compromiso de los habitantes de Santa Eulalia era fuerte. La mayoría de ellos participaron activamente en los sucesos más destacados de este proceso, y siendo el pueblo en sí un centro neurálgico (Véase Apéndice nº 27). Años después, a finales de los 80 y principios de los 90, la militancia sindical había disminuido, pero las personas eran las mismas, y con más experiencia si cabe. La vida rural y campesina había mejorado, pero continuaba siendo dura. Cada vez resultaba una opción de futuro más remota para las nuevas generaciones de los pueblos. Santa Eulalia no era una excepción de esto. Sus habitantes, de pasado sindical, se encontraban inquietos ante esta situación.[103] Aquellas personas, que hacia 1977 compraron unos terrenos para construir una gran nave que fuera sede de una cooperativa agropecuaria, decidieron plantear una renovación productiva en su pueblo a nivel conjunto, para así aumentar sus ganancias, explotar el potencial que ofrecía su pueblo y sus habitantes, y ofrecer un futuro más próspero para sus descendientes en su lugar de origen. Tras múltiples asambleas vecinales, otra vez de vuelta al *chagar*, se decidió establecer una Sociedad Cooperativa sobre la tierra que reconvirtiera los modos de producción del pueblo.[104] El sistema minifundista tradicional pecaba de anticuado, y no aprovechaba el pleno potencial de sus recursos, pero las actividades básicas propias de este sistema eran las conocidas por todos, y las que, sometidas a un modelo cooperativista y de explotación industrial, llevarían a otro nivel este modo de vida.[105] Para los diversos proyectos que se barajaban a nivel cooperativo, antes había que sanear y renovar el pueblo y sus infraestructuras. (Véase Apéndice nº 28). Se consiguió un puente que uniera la AS-15 con el pueblo, acabándose así el tiempo del antiguo y estrecho camino que unía al pueblo con la carretera principal; y se planificó y realizó una concentración parcelaria que dispusiera las fincas vecinales de una forma más ordenada y beneficiosa para todos. Con la concentración aprobada y en camino, se analizaron las propiedades del pueblo y se dispusieron cuáles serían óptimas para establecer en ellas la infraestructura de su proyecto cooperativista. [106]

Tras múltiples reuniones, visitas a la administración en búsqueda de apoyos, y viajes a Madrid a cursos de cooperativismo, la decisión fue la de continuar con actividades propias de casa de labranza.[107] Con la ganadería porcina se enfocaría su producción hacia una chacinera de embutidos y derivados. Criados a la manera tradicional, pero de forma conjunta, organizada, planificada y dirigida a niveles industriales. En un proceso de cría controlado por los cooperativistas, se dispuso la construcción de una nave capacitada para albergar hasta 120 *gochos*[108], con su disposición, recogida y depósito de excrementos… Alimentados a la manera tradicional,

[103] Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[104] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.
[105] Ibídem.
[106] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[107] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.
[108] Versión en asturiano de la palabra castellana “cerdo”.

con sus carnes producir todo tipo de embutidos de manera artesana, como el *butiecho*[109], y preparados, como el pote de berzas con compango. (Véase Apéndices nº 29, 30). Eran transportados al matadero, y una vez de vuelta en Santa Eulalia, se transformaban en diversos productos, comerciando mediante la venta directa de los mismos en la tienda de la fábrica, o a través de pedidos.[110] De esta manera, el propio pueblo se convertía en productor, mediante una chacinera que lo unía directamente al consumidor. Esta supuso la primera gran apuesta de Santa Eulalia. Nacía así Embutidos Santulaya Sociedad Cooperativa. (Véase Apéndice nº 31). Para su construcción y puesta en marcha, todos los vecinos del pueblo aportaron una determinada cantidad de capital, así como avalaron el proyecto con la totalidad de las fincas de su propiedad.[111]

Sin embargo, no fue la chacinera la única de sus proyectos. Junto a ella, se planificó el establecimiento de una ganadería vacuna común a todo el pueblo con el fin de obtener una producción lechera suficiente como para instaurar una fábrica de productos lácteos, que vendría acompañada de un pequeño polígono industrial, derivado de estas actividades. (Véase Apéndice nº 32)

Tras un análisis detenido de las tierras y acuíferos, se propuso una bajada común de aguas hacia las propiedades más cercanas a la zona llana del pueblo y a las vegas de río, adaptadas a una mecanización y con un potencial productivo alto, con el objetivo de concentrar allí sus cultivos y plantaciones, que obtendrían un rendimiento óptimo gracias a esa abundante disponibilidad de agua, dejando la propiedad más escarpada con funciones de pasto para el ganado de esa explotación comunal. (Véase Apéndice nº 33 y 34)

Los proyectos de Santa Eulalia y sus inquietos vecinos tuvieron una notable repercusión. Fue la chacinera la que logró cuajar primero, creándose unos 10 puestos de trabajo, y regida bajo régimen asambleario cooperativista. Esta experiencia e innovación rural fue reconocida por la Administración.[112] Se habían llevado a cabo unas transformaciones muy intensas, con el trabajo y apoyo de toda la población, incluidos los más ancianos, aspecto que es digno de señalar. Gracias a ello, *Santulaya* se convirtió, de nuevo, en un ejemplo del cooperativismo agrario. A raíz de todo ello, en 1994 obtuvo el Premio Empresa Asturiana de Economía Social. (Véase Apéndice nº 35 y 36)

La crisis económica de mediados de los 90, sumado a las altas inversiones que los vecinos de Santa Eulalia habían efectuado para que su deseo de explotación cooperativa se cumpliese, llevaron a no ver la luz la totalidad de los proyectos que en un principio se habían planificado. Sin embargo, se potenció la explotación porcina y chacinera, consiguiendo un producto artesano de alta calidad[113], y que hoy en día sigue a pleno rendimiento y funcionamiento.

Sin duda alguna podemos referirnos a Santa Eulalia como un pueblo peculiar. El espíritu colectivo de sus vecinos llevó a situar al pueblo como un ejemplo de militancia cooperativista y sindical, tanto en la década de 1970 como hoy en día.

---

[109] Versión en asturiano occidental de la palabra castellana "botillo" y del asturiano central-oriental "butiello".
[110] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.
[111] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019, Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.
[112] Entrevista con Agustín Marcos, 5-06-2019.
[113] Entrevista con Agustín Fernández, 4-03-2019.

6. La mujer y el campo

6.1 Introducción

La gran mayoría de protagonistas de los procesos señalados en este estudio fueron hombres, que compaginaban sus labores diarias en sus respectivas ganaderías y casas de labranza con los proyectos cooperativistas y sindicales de la comarca suroccidental. Sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres no tuvieran un papel en todo ello. Las condiciones sociológicas del contexto de la época influían notablemente en la toma de decisiones y emprendimientos, por lo que la figura del hombre, como jerarca de la familia, propiciaba que fuera este quien se involucrara y tomara partido en cuestiones como las sindicales, mientras que las mujeres campesinas, si bien fueron socias y protagonistas en algunos casos, guardaban un papel más secundario, pero no por ello menos importante, ya que la cantidad de responsabilidades que cargaban bajo sus espaldas hacían de ellas la piedra angular bajo la que se articulaban las familias y prosperaban las casas. Por todo ello es más que necesario realizar un breve repaso a la trayectoria de estas campesinas en el medio rural, de una manera progresiva y generacional, para que se muestren sus modos de vida y el papel que guardaban en la sociedad, así como una expectativa de futuro.

A base de una serie de entrevistas con mujeres de distintas edades y contextos ligadas al mundo campesino, se pretende conseguir una imagen del medio rural desde una perspectiva de género, que si bien guarda una idiosincrasia parecida a la del hombre, existen unas peculiaridades y divergencias que hacen de la mujer campesina una protagonista -y pilar- del campo asturiano que tiene una historia propia que contar.

Las entrevistas comienzan con la campesina y ama de casa María García, natural de Castro de Limés, en el concejo de Cangas del Narcea. María nació en 1927, por lo que su longevidad nos ofrece una visión muy amplia en el tiempo del desarrollo del medio rural y sus condicionantes. A su vez, María es viuda de uno de los fundadores de la cooperativa Santa Eulalia.

Tras María, avanzamos en el tiempo con la entrevista a Pilar Agudín, nacida en 1948 en Amago, concejo de Cangas del Narcea. Pilar, campesina y ama de casa, participó como socia trabajadora en la cooperativa-chacinería Santulaya. Además, es esposa de uno de los fundadores de la cooperativa Santa Eulalia y miembro de la candidatura campesina que consiguió la alcaldía de Cangas del Narcea en 1979.

Continuamos con Sonia Martínez, nacida en el 2000 en Las Cuadriellas de Villalaez, concejo de Cangas del Narcea. Sonia supone un soplo de aire fresco y esperanza para el campo asturiano. Hija de ganaderos, decidió quedarse en la explotación familiar y seguir con ella. A día de hoy es la imagen de la IGP Ternera Asturiana. Su edad rejuvenece a la profesión, y crea expectativas de futuro para la misma.

Para finalizar, enfocamos el análisis hacia las instituciones ligadas al medio rural. Begoña López, actual directora de Desarrollo Rural e Industrias Agrarias del Principado de Asturias. Begoña nació en Santa Eulalia de Cueras. Fue trabajadora de la cooperativa-chacinería Santulaya, es hija de uno de los fundadores de la Cooperativa Santa Eulalia, y hermana del ex secretario general de UCA.

6.2 Guerra Civil, posguerra y asentamiento del franquismo[114]

Para este apartado contamos con las memorias de María García, campesina de longeva edad que vivió de primera mano todos estos procesos que repercutieron en el modo de vida campesino, y por supuesto, en el de las mujeres dedicadas a ello.

Esta mujer nació en 1927 en Castro de Limés, Cangas del Narcea, en una familia de origen humilde, al estilo de la grandísima mayoría del concejo. Recuerda como desde bien pequeña se ocupaba de las labores de lavandería de su casa, junto a la limpieza general de la misma, siempre en colaboración de su madre, la cual poco a poco delegaba más tareas a su hija. A su vez, ejercía labores de pastoreo, siega, huerta… conociendo este tipo de labores desde una edad bien temprana. Las casas de labranza necesitan de una dedicación constante y diaria, por lo que la involucración de los hijos era una necesidad manifiesta. Más mano de obra y conocimiento de causa para el mantenimiento y la preservación en el tiempo de este tipo de vida. Durante parte del invierno, época del año en la que las labores de la labranza disminuyen en cantidad, era enviada a talleres de costura, para que enriqueciera aún más el abanico de destrezas que una mujer que se precie debía manejar en tales tiempos.

Tenía un hermano mayor, el *moirazo* de la casa. Tal estatus le confería una serie de privilegios a los que el resto de hermanos y hermanas no accedían. Disfrutaba de una mayor libertad, mientras que ella, al igual que el resto de niñas de su entorno, se encontraba bajo una vigilancia más férrea por parte de la familia, del cura, y del pueblo en general. Por ejemplo, en las jornadas festivas, los días del baile, eran los hombres, *moirazos* en su mayoría, los que llevaban dinero en el bolso. Mientras tanto, ellas consumían de invitaciones que estos chicos les ofrecían, siendo los días del baile de especial importancia, ya que allí se fraguaban muchos futuros matrimonios.

Tras la Guerra Civil, que, aunque no repercutió de una manera excesivamente relevante en el plano militar en la zona suroccidental asturiana, dejó cruentos recuerdos de episodios que aquí no tienen por qué ser recogidos. Llegada la posguerra, nuestra protagonista la recuerda como unos años especialmente duros para la totalidad de la población, pero que para la dedicada a la labranza no fue tan perjudicial como para el resto, ya que el hecho de poder arar una tierra, sembrar tu propio cultivo, y criar a tu propio ganado hacia que el hambre no hiciera acto de presencia. En aquellos años, este era el principal objetivo de un gran porcentaje de la población.

Sin embargo, recuerda como familias de pocos recursos acudían a pueblos como el suyo a rebuscar las patatas que quedaban en los campos tras su cosecha, y como durante las ferias, algunos niños de familias necesitadas intentaban quitarles las castañas a ganaderos que las usaban como alimento para el ganado.

Las cartillas de racionamiento eran mensuales y poco abundantes. Esto provocó que el estraperlo se convirtiera en un modelo de comercio paralelo. María y otras tantas jóvenes campesinas acudían a los mercados de la villa canguesa a vender productos como huevos y verduras frescas. Además, vendía el tabaco que su padre y hermano recibían en las cartillas. Con las ganancias obtenidas compraban, entre otras cosas, telas para hacerse prendas de ropa, que escaseaban, y el hecho de acudir a un sastre era todo un privilegio, por lo que solía ser común recibir lotes de ropa usada proveniente de familiares de Buenos Aires. La Argentina de Perón contribuyó y mucho a la España de la posguerra. María recuerda especialmente el llamado *tocino del barco*, grandes piezas

[114] Entrevista con María García, 20-08-2020.

de cerdo que procedían de la argentina peronista, y que quitaban hambre, y mucha, en la debilitada España de los 40.

Tras su infancia y adolescencia, si es que esa categoría podía ser usada en la España de aquellos años, María conoce al que sería su marido con diecinueve años, en el baile de la fiesta del día de San Antonio. Como anteriormente se ha mencionado, estos eventos festivos eran las discotecas de antaño y los lugares de cortejo. El Santuario del Acebo, lugar de devoción y romería, era donde solían encontrarse las parejas que acudían de todos los valles del concejo. Así, tras dos años de noviazgo, María contrae matrimonio y se traslada a una nueva casa familiar. Con su dote arreglan y amplían la vivienda, y allí comenzó una nueva vida, la de campesina casada.

Como tal, era la encargada de la limpieza, cocina, lavandería y el cuidado de los hijos, es decir las labores asociadas a una ama de casa. A esto se le añadía el mantenimiento de la huerta, el trabajo en las tierras, el cuidado del ganado, la venta de productos alimenticios en la villa, el amasar las *fornadas*[115] de pan y bollos, y la administración de la economía familiar. Esta última fue una labor muy destacada en las mujeres de la época. Racionaban y organizaban todo, salvo contadas excepciones. Así, de casas muy humildes, lograron prosperar poco a poco gracias a los malabares que la mujer de la casa hacía con el dinero que se iba obteniendo.

Como vemos, la cantidad de labores que la mujer tenía (muchas de ellas eran compartidas con el hombre) eran abundantes. El trabajo era de sol a sol para ambos, pero si es cierto que ellos se libraban del trabajo del hogar, y disfrutaban de más contextos de ocio, como pueden ser las ferias de ganado. Recuerda María como, entre el amplio abanico de tareas que tenían, era la de la viña la más sufrida de todas. En la zona suroccidental de Asturias el cultivo del vino ha sido una tradición de siglos, que aun a día de hoy permanece. Actualmente están catalogados como cultivos heroicos, debido a la orografía del lugar, la dureza del clima… de aquí que María tenga esa opinión. Enramar, cavar, *chabrar*[116], azufrar, vinar, podar, arrancar mamones… eran algunas de las tareas que había que dedicarle a las viñas. Su mantenimiento era sufrido y costoso, ya que se gastaban varios jornales en época de vendimia, siendo preferible invertirlos en los cultivos y el ganado, ya que el mercadeo de productos de la huerta (berzas, fréjoles, manzanas…) y de la ganadería (leche fresca) daban un excelente rendimiento, por lo que María se opuso a continuar con el trabajo de las viñas por todo lo costoso y laborioso de su mantenimiento. Su marido le hizo caso, pero sentía la incertidumbre de que el tío de Madrid podría quejarse por ello, ya que este tipo de figuras familiares, muy típicas en aquellos tiempos, siempre miraban desde sus lejanas residencias por su casa de origen, y porque esta se mantuviera y *medrara*[117]. Lo que los gallegos llamarían *morriña*.

A todo esto, hay que añadirle otro factor que resultaba común. En la España de la década de los 50 del siglo pasado, muchos hombres de provincia acudían a la capital del país con el objetivo de ganarse un dinero extra durante un tiempo, que iban enviando periódicamente a sus pueblos de origen para que así su casa de labranza fuera *medrando*, es decir, comprando nuevas fincas, más cabezas de ganado… que hicieran mejorar sus condiciones de vida. Esto le ocurrió a María, que durante el tiempo en el que su esposo estuvo en Madrid trabajando, cargó con más responsabilidades aun de las

[115] Versión en asturiano de la palabra castellana “hornada".
[116] Versión en asturiano occidental de la palabra castellana “labrar”.
[117] Del asturiano “medrar”. “Crecer” en castellano.

que tenía en el trabajo diario de la labranza. Sin duda alguna aquellos matrimonios eran todo un ejemplo de esfuerzo y dedicación.

Estos matrimonios eran los herederos. Solían vivir con hermanos del *moirazo* que acompañaban en las tareas, hasta que estos se casaban. Pero la figura del abuelo era la verdadera dirigente de la casa de labranza, hasta que este fallecía y la dirección de la misma pasaba a manos del *moirazo*. Como ejemplo de hasta donde llegaba esta jerarquía, señala María como cuando decidieron dejar las tierras de trigo para *semar*[118] alfalfa para el ganado. El trigo necesitaba de una dedicación constante, y su uso era prácticamente exclusivo para el consumo propio, por lo que sembrar los campos con alfalfa mejoraría las condiciones del ganado, incrementando así su productividad. Este hecho supuso una evidente mejora para la economía familiar, pero que sin embargo difícilmente podrían haber realizado con el abuelo en vida, debido a la mentalidad que solían tener los hombres de antaño, muy conservadora en cuanto a cuestiones de sus casas. Los abuelos decidían las labores y controlaba al matrimonio heredero. Cuenta Maria como se acordaba, ya casada, de escaparse a escondidas con su marido para irse de fiesta, ya que al abuelo podría parecerle mal. La figura del abuelo era muy respetada, y su palabra era la decisiva, ya que hasta el día de su muerte tanto la casa como las tierras le pertenecían.

Tras una vida de constante esfuerzo y trabajo, tanto ella como su marido consiguieron que su casa y sus condiciones de vida *medraran*. Esto fue una constante en la mayoría de matrimonios de aquellos tiempos. Compra de nuevas fincas, aumento de la actividad comercial en la villa, arreglos y ampliaciones de las casas familiares, aumento del número de reses, pago de estudios universitarios a hijos… Por supuesto todo ello a base de un esfuerzo digno de mencionar.

En el caso de nuestra protagonista, esta vida de trabajo se vio truncada por una viudedad muy temprana. Recuerda María como durante su noviazgo le habían dicho que en el pueblo al que iba a ir a casarse *los homes no duraban mucho*, y esto se debía al tabaquismo, el cual se encontraba profundamente introducido en la sociedad masculina del momento. Sin embargo, no estaba bien visto que una mujer fumara, ya que eso era cuestión de hombres y hombría. De ahí que a día de hoy sea muy común encontrarse en estos pueblos asturianos a ancianas campesinas, pero a pocos de sus maridos.

6.3 Franquismo y democracia[119]

Con Pilar cambiamos de generación. Esta campesina, nacida en 1948, vivió un desarrollo diferente de la vida rural, pero que aún compartía aspectos esenciales con tendencias anteriores. Durante su infancia trabajó en la casa de labranza como una más, participando en todas las labores características, sumándole a ello el trabajo del hogar que seguía estando reservado a la mujer.

La industrialización del régimen franquista llegó a tierras del suroccidente asturiano, y con ello, la mujer se fue introduciendo en el mercado laboral. Pilar, una vez alcanzada la mayoría de edad, trabajó en una carpintería del concejo que producía todo tipo de productos madereros, abastecidos por los densos bosques cangueses y colindantes. Esta carpintería llegó a tener 30 obreros, siendo la mitad de ellos mujeres

[118] Versión en asturiano de la palabra castellana “sembrar”.
[119] Entrevista con Pilar Agudín, 25-08-2020.

de los alrededores. Vemos aquí un factor muy destacable. La progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral. Si bien es cierto, este fenómeno fue más veloz en zonas urbanas, pero también alcanzó las rurales.

A los 23 años, esta mujer nacida en casa de labranza y obrera en una empresa de carpintería, se casó con un *moirazo* de un pueblo cercano al suyo, por lo que dejó su trabajo y se instaló en su nueva vivienda familiar. Allí, continuó con las labores tradicionales propias de este tipo de casas. Mantenimiento del hogar, cuidado del ganado, cultivo de tierras y huerta, venta ambulante de productos alimenticios en la villa canguesa, y, por supuesto, la cría de sus hijas. Su marido, a la par que trabajaba en la casa de labranza, se dedicaba a la comercialización de maquinaria agrícola, que durante las décadas de los 60 y 70 supuso un avance considerable en cuanto a los métodos de explotación agraria. La industrialización había llegado, y con ella la modernización del campo, que, poco a poco, fue cambiando y dejando atrás las maneras de antaño. Estos cambios repercutieron positivamente en las explotaciones familiares. A la llegada de Pilar a su nuevo hogar, contaban con siete vacas. Años después, alcanzaron las quince. Evidente indicador de una productividad mucho más alta.

Su marido fue uno de los pioneros del cooperativismo en el concejo cangués. Pilar, como administradora de la economía familiar, recuerda como aquella primera cooperativa benefició de una manera destacada al bolsillo familiar, y mejoraba las relaciones entre vecinos y parroquias. Más adelante, el pueblo de Santa Eulalia de Cueras decidió emprender el proyecto cooperativista del que hablamos anteriormente. Pilar y su marido participaron desde un primer momento. Se unió a la cooperativa Santulaya S.Coop. como socia trabajadora, junto a la mayoría de sus vecinas de pueblo. Allí llevaron sus conocimientos tradicionales sobre la matanza, pero enfocados a una producción industrial a gran escala. Recuerda como aquellos primeros tiempos de la cooperativa fueron especialmente intensos, ya que tuvieron que aprender a manejar toda la maquinaria e infraestructura que una empresa de estas características requiere. La implicación del pueblo fue total. Se sacrificaban treinta y dos *gochos* a la semana, y en un comienzo, estos eran criados en cada casa, pero con una finalidad comunal. Más adelante se instaló una cuadra que albergaba alrededor de ciento veinte cerdos.

El peso de las vecinas en los trabajos de la cooperativa fue especial, ya que siempre han sido las mujeres las principales protagonistas en el proceso de elaboración de chacinas en tiempos del San Martín[120]. Allí trabajo Pilar durante varios años, hasta que enfermó su suegra. En ese momento, decidió dejar la fábrica de embutidos y dedicarse exclusivamente a las tareas de su casa (recordemos que a la par que se trabajaba en la fábrica, cada vecino continuaba con sus explotaciones ganaderas y agrícolas particulares) y cuidar a su suegra. Esto ocurrió ya llegado el siglo XXI, pero aun vemos como permanecen esos valores tan asentados en las zonas rurales.

Hoy en día, ya jubilada, Pilar continua con su huerta y con el mantenimiento del hogar, tras una vida dedicada a su familia, a su explotación agro-ganadera y la cooperativa de su pueblo. Señala que desde su infancia hasta hoy en día, ya pensionista, ha visto una clara mejoría en las condiciones de la mujer en cuanto al mundo rural.

Por otro lado, considera que aún es necesaria la modernización del campo asturiano, ya que no estamos al nivel de otras regiones españolas. El cooperativismo ha sido totalmente beneficioso y se debería fomentar. Para ello ve expectativas de futuro

[120] El 11 de Noviembre en la santoral católica, fecha de San Martín de Tours, da comienzo al periodo de las matanzas del cerdo.

positivas. Grandes pastizales, buenas razas de vacuno, mejores condiciones de vida, y beneficio económico.

6.4 La mujer campesina a día de hoy[121]

Las casas de labranza siguen vivas en Cangas del Narcea. Sonia Martinez, del pueblo de Las Cuadriellas de Villalaez, dirige junto a sus padres una explotación ganadera, profesión a la que ha decidido dedicar su vida. Sus expectativas de futuro son ponerse como ganadera a título principal, aumentar el número de reses de su ganadería, y probablemente abrir un pequeño negocio en la zona.

Sonia trabaja a la par que sus padres, y poco a poco están delegando más responsabilidades en ella. Es la *moiraza*, la futura encargada y heredera de la casa de labranza. La mecanización de las explotaciones, la asentada red de veterinarios a lo largo de los diferentes valles del concejo… son algunas de las ventajas con las que a día de hoy cuenta Sonia en su trabajo. Sin embargo, considera que cada vez se deja más terreno a monte, partes de monte abandonado que podrían aprovecharse para obtener más fincas, ya que no todos los ganaderos y pueblos cuentan con grandes extensiones.

La fijación de población es uno de los principales problemas ante los que el campo asturiano se encuentra. Históricamente, la instauración de regímenes de explotación cooperativista han sido agentes positivos para ello. Esta joven ganadera confirma esta tésis, ya que considera que son buenas ideas para mantener a los pueblos vivos, dando a conocer sus materias primas y modernizándolos. Si se consigue esto, el asentamiento de población vendría a la par. Para iniciar este proceso, es necesario realizar numerosos cambios. Tanto de mentalidad como administrativos, pasando por los político-económicos. Para Sonia, el papeleo burocrático está alcanzado cotas nunca vistas, y las limitaciones son cada vez mayores, llevando a un inmovilismo de la profesión, lo que perjudica notoriamente a esos esfuerzos de fijar población y modernizar el sector.

Actualmente, y en especial en toda la región cantábrica, existe una problemática que afecta a estos nuevos trabajadores del campo. La de la fauna salvaje y cómo actuar y tratar con ella en lo referente a las explotaciones ganaderas. Los ataques de animales como el lobo son cada vez mayores, y los daños que estas manadas generan en las ganaderías son cuantiosos. Ante esto, se sufragan los costes con indemnizaciones, pero, y esto es una vox populi en los pueblos, esos pagos no son especialmente a la alta, son complicados de conseguir y con tendencia a la tardanza. Para Sonia este es solo un ejemplo más de la cierta marginación que su sector sufre, según sus consideraciones. El trabajo ganadero es muy sacrificado, tanto como necesario para el funcionamiento de la sociedad… urbana. Cabe recordar que los proveedores de todos los supermercados vienen del trabajo en campos, en fincas, en cuadras… y parece que a mucha gente se le olvida esto. Por ello, Sonia, junto a todos sus colegas, se reivindica como una profesional imprescindible, y así se les debe considerar desde las instituciones, que, en cierto modo, son culpables de este éxodo y vaciado que las zonas rurales han sufrido en todo nuestro país. Sonia es una campesina moderna, y cada vez con más responsabilidades. Es un perfecto ejemplo de que a día de hoy la mujer es dueña de su destino. La gran protagonista del mundo rural junto al hombre, en papeles de igualdad.

[121] Entrevista con Sonia Martínez, 01-10-2020.

6.5 La política rural[122]

Tras la instauración de la XI Legislatura de la Junta General del Principado de Asturias, Begoña López fue nombrada como Directora Desarrollo Rural e Industrias Agrarias. Begoña, natural de Santa Eulalia de Cueras, conoce del mundo agrario, sindical y cooperativista, ya que lo vivió en su pueblo y su familia.

Para ella, las mujeres en el mundo rural han sido la piedra angular sobre la que pivotaba todo. El hecho de que las explotaciones agroganaderas hayan sido y sigan siendo en su mayoría de carácter familiar, obligaba y obliga a que el trabajo se realice en base a todas las fuerzas de la familia. La mujer en el campo ha realizado y realiza las mismas tareas que los hombres, quizás dejando las más duras para los varones de la casa, pero se ocupaban y ocupan de las labores domésticas. Han sido y son compañeras, madres, cuidadoras, hortelanas, panaderas, conserveras, economistas… es decir, la columna vertebral de toda casa. Begoña es socia desde temprana edad de AMCA, la Asociación de Mujeres Campesinas de Asturias. Ésta nace en el entorno de UCA con el fin de atender las deficiencias que encontraban las mujeres en el medio rural. A día de hoy está formada por profesionales que desarrollan distintas actividades (desde ganaderas hasta profesoras de colegios rurales), y buscan promover la igualdad social, cultural y técnica, promocionando la formación multidisciplinar y la participación y presencia de estas mujeres en organizaciones.

Recuerda su infancia y juventud en Santa Eulalia como una época de efervescencia política, económica y social. Sus padres, junto a sus vecinos, buscaron una alternativa para afrontar el futuro de su pueblo con optimismo para sus hijos y su profesión. Las reuniones en el *chagar*, la cooperación entre casas… que tuvieron como resultado la mejora de sus explotaciones y condiciones de vida. Considera que la entablación de proyectos cooperativistas son claramente modernizadores, por lo que podrían hacer del medio rural un lugar atractivo para vivir. Las cooperativas agrarias, partiendo de su localización y de su base social, pueden jugar un papel relevante e imprescindible para su futuro y para evitar el despoblamiento, creando productos y servicios innovadores que generan una red de valor añadido entre cooperativistas y el resto de habitantes del medio. Para ello quizás sea necesario avanzar hacia un nuevo modelo de negocio cooperativo, integrando nuevas oportunidades de desarrollo socioeconómico para socios y no socios, mediante la creación de nuevos servicios, vinculados a los recursos que oferta el medio. A su vez, señala que es especialmente necesario que existan gestiones con responsabilidad social, que el socio, además de serlo, tenga que parecerlo y comprometerse, ya que muchas de las cooperativas acaban estancándose por la desunión del grupo.

Tras el fin de la minería y el progresivo cierre de los altos hornos siderúrgicos, el campo asturiano se está posicionando como una de nuestras principales bazas de futuro. Para la Directora de Desarrollo Rural, es un objetivo primordial el conseguir que, tras una progresiva modernización, profesionalización y comercialización, y localización de nichos de mercado adecuados, el valor añadido se quede en el medio rural. La comercialización conjunta es una excelente manera de mejorar la capacidad de negociar los precios. Para ella, el campo asturiano es de por sí una gran oferta integral. Las actividades agrícolas, ganaderas y forestales han labrado el paisaje existente, que es en

[122] Entrevista con Begoña López, 05-11-2020.

sí mismo una oferta turística medioambiental. La equilibración del turismo activo y las explotaciones agroganaderas serán dos bazas importantes de futuro.

Sin embargo, aún queda mucho por pulir y mejorar dentro del sector agrario asturiano. Por ejemplo, señala Begoña que para un proyecto positivo de futuro es fundamental conseguir garantizar el relevo generacional, mediante la consecución de explotaciones y actividades viables, las cuales están muy ligadas a la obtención de ayudas eficientes de emprendimiento por parte de las administraciones, y, con la potenciación de mejoras en servicios de infraestructuras, logística e internet. Por otro lado, considera como un hito ya existente en nuestro medio rural a la constante mejora de los productos obtenidos, tanto en seguridad alimentaria como en diferenciación y especialización.

Afirma que es necesario darle un lavado de cara a la imagen del campo asturiano, dándole un impulso a la educación, a la formación en actividades agrícolas, forestales, de transformación agroalimentaria etc. Y dar más visibilidad a la ya existente. Como vemos el impulso al sector agrario debe ser multidisciplinar. Desde lo político a lo educativo.

Aquí, una breve exposición de lo que ésta dirección de Desarrollo Rural plantea y busca para apoyar al sector.[123]

Desde la Consejería Medio Rural y Cohesión Territorial y más concretamente desde la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación se intenta impulsar el medio rural asturiano. Este año con todas las circunstancias añadidas, hemos hecho un gran esfuerzo.

Destacar la apuesta por los fondos Leader y las mejoras en la convocatoria de este año para que puedan ser gestionados con mayor agilidad y favorezcan la creación de empleo y el desarrollo económico en el medio rural.

Los fondos Leader son subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader) que dan soporte al tejido productivo y social del medio rural. Se conceden a través de los once grupos de desarrollo rural, que abarcan la práctica totalidad del territorio asturiano, y están dirigidas a apoyar proyectos de entidades locales, sin ánimo de lucro y empresas privadas.

Respecto a las novedades en la convocatoria ha señalado que el nuevo marco mantiene las líneas de éxito de convocatorias anteriores e incorpora la apuesta por el sector agroalimentario. Así, para dar respuesta a necesidades planteadas a partir de la experiencia de años anteriores, se han simplificado los trámites administrativos y se han flexibilizado las condiciones para acceder a las subvenciones.

Además se incrementa en un 40% la cuantía de la ayuda para autónomos, el conocido ticket rural, desde los 25.000 euros actuales hasta los 35.000, y los proyectos de inversión podrán recibir hasta 300.000 euros.

También se abre una nueva línea para la industria agroalimentaria, que aspira a ser un pilar de la estrategia de desarrollo para este sector, alrededor de la marca de calidad Alimentos del Paraíso Natural.

Los cambios introducidos permitirán impulsar proyectos en el turismo rural, la industria agroalimentaria, la hostelería o el pequeño comercio, con apoyos destinados también a adaptarse al nuevo escenario de la COVID-19, con ejecución de inversiones para dotarse de medios de protección u

[123] Fuente: DG Desarrollo Rural y Agroalimentación
Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias
C/ Trece Rosas,2 Segunda Planta Sector Izquierdo
33005, Oviedo.

otras vinculadas al impulso de estrategias de comercialización y comunicación digitales, como la venta online.

En la reunión del Consejo Agroalimentario, de este año, se ha apostado por la elaboración de una nueva estrategia de desarrollo para el sector agroalimentario, un documento de trabajo hasta 2030 que combinará propuestas de acción inmediatas con una visión más ambiciosa, de largo recorrido, y que se coordinará con las acciones prioritarias recogidas en el Marco Estratégico para la Industria de Alimentación y Bebidas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Destacar que esta estrategia será clave en la dinamización del sector, que en Asturias aglutina el 2,3% de las empresas existentes en España.

Nuestra Consejería ha reiterado el papel esencial desempeñado en la actual crisis, tanto por el sector primario como por del medio rural en su conjunto, que "se encuentra plenamente activo con incrementos consolidados de ventas".

Resaltar que la función de la Administración debe seguir siendo "la de facilitar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la actividad económica y el trabajo de agricultores, ganaderos" y se ha animado a consumir sus productos amparados bajo la marca "Alimentos del Paraíso".

Los recursos destinados a acciones promocionales de este sello de calidad han aumentado este año hasta alcanzar los 1,2 millones. Actualmente, se desarrolla una campaña en medios regionales y se está reformando la plataforma web de la marca para hacerla más útil para la comercialización y venta de los productos. Además, se colabora con iniciativas de creación de plataformas de venta online para productos autóctonos.

La modificación del reglamento de este sello ha favorecido un incremento del 266% en los productos inscritos, que han pasado de 87 a 319, y ha contribuido a fortalecer el sector agroalimentario. La marca permite identificar y singularizar las producciones, ofreciendo alimentos con un valor añadido mayor que reconoce sus cualidades, su valor ecológico, la elaboración artesanal o el empleo de materia prima local.

Durante la reunión se han analizado también las ayudas a la ordenación, reestructuración y mejora de las producciones agrarias, dotadas con ocho millones, que permiten favorecer la inversión en la industria agroalimentaria, al incrementar el valor de las producciones primarias, modernizar el sector y facilitar la adaptación a las nuevas demandas y tendencias de los consumidores. Estas subvenciones aumentan la competitividad y favorecen la creación de empleo en el medio rural.

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial también ha concedido este año 454.375,85 euros en Ayudas a Entidades Asociativas Agrarias para la mejora de las explotaciones agrícolas

La aportación económica es una subvención dirigida a facilitar el acceso de las explotaciones agrarias a factores de producción, que de forma individual no podrían incorporar por los costes de la inversión. Así las ayudas permiten adquirir a las cooperativas máquinas de siembra directa y equipos para la optimización de la recogida de la leche, con las que se prestan servicios a las explotaciones agrícolas y ganaderas que conforman las entidades asociativas beneficiarias de las ayudas. Esta medida promueve el crecimiento y la revalorización de las producciones, frenando el abandono de las zonas rurales al servir de estímulo al sector primario, ya que las explotaciones pueden acceder a tecnologías innovadoras que contribuyen al fortalecimiento social del medio rural.

Mención aparte son los World Cheese Awards. Es un concurso en el que participan más de 3.000 quesos de los cinco continentes y 250 jueces internacionales encargados de dictaminar cuáles son los mejores productos del mundo. Al evento se esperaba la asistencia de más de 10.000 personas.

El Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Oviedo, el Instituto del Queso y la organización inglesa Guild of the Fine Food han acordado aplazar la celebración del Asturias Paraíso Natural International Cheese Festival y el campeonato World Cheese Awards al próximo año. El certamen se celebrará del 3 al 6 de noviembre de 2021 en Oviedo.

La organización ya está trabajando en un calendario de actividades para desarrollar este año y el próximo para posicionar a Oviedo y Asturias como la capital del queso y contribuir a impulsar la producción agroalimentaria. Para ello, se reforzarán las alianzas con sectores claves del panorama gastronómico, productor y social.

La entrevista con Begoña finaliza con una breve reflexión sobre el papel que aguarda a la mujer en el campo asturiano. Considera que a día de hoy suelen ser mujeres las grandes emprendedoras del medio rural, por lo que, como antiguamente, pero en una sociedad más igualitaria, serán la columna vertebral en la que ésta se apoye.

7. Conclusiones

Con *Cooperativismo y Sindicalismo Agrario en el Suroccidente Asturiano. Época de la Transición* se puede observar un proceso cooperativista y sindical de notable fuerza. El poso existente en la región relacionado con doctrinas católicas; la problemática rural y como esta lleva a la unión entre campesinos para solucionar dichos problemas; el rápido y exitoso cooperativismo; la inédita situación de un gobierno concejil formado por campesinos… Todo ello se alberga en la zona occidental del Principado de Asturias, formada por comarcas que no suelen obtener la atención que necesitan. Desde este estudio, una de sus finalidades es la de poner, desde el campo de la historia, un grano de arena a ese reconocimiento que el occidente asturiano merece y necesita. Sin duda, se dan en él múltiples factores y corrientes que hacen de este caso un suceso de notable particularidad. Desde la empatía de un pueblo a la involucración de unos curas.

A su vez, es una honra plasmar la militancia y lucha agraria de campesinos, personas honorables donde las haya, con su plena dedicación a una vida tan pura como es la rural. Asturias debe mucho a este mundo, y quizás desde el cómputo global de la sociedad no se reconoce lo suficiente a nuestras zonas rurales, que, desde el duro trabajo y la humildad, han sido un pilar clave de nuestra tierra asturiana. Con este estudio, quedan abiertos más frentes similares para profundizar en el tema. Sin duda el sindicalismo agrario en concejos como Valdés ofrece una mina de recursos para el historiador que esté dispuesto a ello. Una excelente manera de continuar con la temática agraria para así construir una base historiográfica sobre un tema que no está prácticamente estudiado en nuestra región. Por ello, sería muy interesante que desde nuestra Universidad de Oviedo se emprendan estudios que asienten una base de carácter académico para analizar lo que es una de nuestras grandes riquezas, el medio rural, pero que por diversas cuestiones, está tendiendo hacia el éxodo. La propuesta de los proyectos cooperativistas suponen una arriesgada pero altamente potencial alternativa para desarrollar nuestras zonas rurales. Es por esto por lo que desde la Universidad de Oviedo se deberían hacer esos estudios anteriormente mencionados, haciendo especial énfasis en los sociológicos, los históricos y los económicos, con los que se obtendría una nítida imagen de lo que es la sociedad rural asturiana, su tradición, y la viabilidad económica y productiva de establecer regímenes cooperativistas en los pueblos, creando así una perspectiva de futuro modernizadora y atractiva. Una vez conseguido esto, es evidente que este tipo de proyectos, que serían idóneos a gran escala, necesitan de un apoyo total de las instituciones, junto a una observación y cierto control de los mismos. Desgraciadamente, nuestra comunidad ha perdido a su principal baza económica, la minería. Pero disponemos de un sector agrario, y también pesquero, con un gran potencial. La apuesta hacia el desarrollo del campo asturiano tiene que ser total. Nos encontramos ante un desangre demográfico del que parece que no podemos salir. La muerte dulce de Asturias, que se suele decir. Para revertir esta situación, la implicación de la sociedad junto a sus instituciones tiene que ser plena, y cuanto más veloz mejor. Por ello, debemos despertar de nuestro dulce letargo, que está tendiendo a lo amargo, y comenzar a hacer apuestas serias para aprovechar nuestros recursos y potencial de manera eficaz. Es tiempo de dejar atrás a los debates huecos, a los pasionalismos maniqueos... y demás sofismos que parece que nublan al panorama político actual. Es tiempo de hacer efectiva esa reconversión industrial en Asturias.

Hoy en día el sindicalismo agrario sigue en plena actividad. Son las de UCA las siglas más relevantes en Asturias. Para su Secretario General, José Ramón García Alba, conocido como *Pachón*, supone la única barrera de apoyo y defensa que tiene el

ganadero hoy en día. (Véase Apéndice nº 37). El éxodo rural es evidente, las ayudas cada vez son menores, y los problemas abundan. El dañino lobo que ataca a los rebaños demasiado a menudo, los eternos trámites administrativos que entorpecen el desarrollo de un ganadero, el poco incentivo existente para que la población joven se mantenga en el campo… Desde UCA se lucha día a día por frenar esta nebulosa situación. Suponen uno de los últimos eslabones para aquellos que aún mantienen los modos de vida que históricamente conformaron nuestra región. Y sin duda alguna esto es digno de mención y reconocimiento. Por bien de nuestro medio rural, el sindicalismo agrario debe mantenerse en una posición de fuerza. Para ello, sería positivo retomar de nuevo esos proyectos cooperativistas, que darían una perspectiva de futuro menos individualizada, como allá por 1970, cuando la manera de dar un paso adelante fue mediante la unión de campesinos y el establecimiento de cooperativas.

8. Apéndices

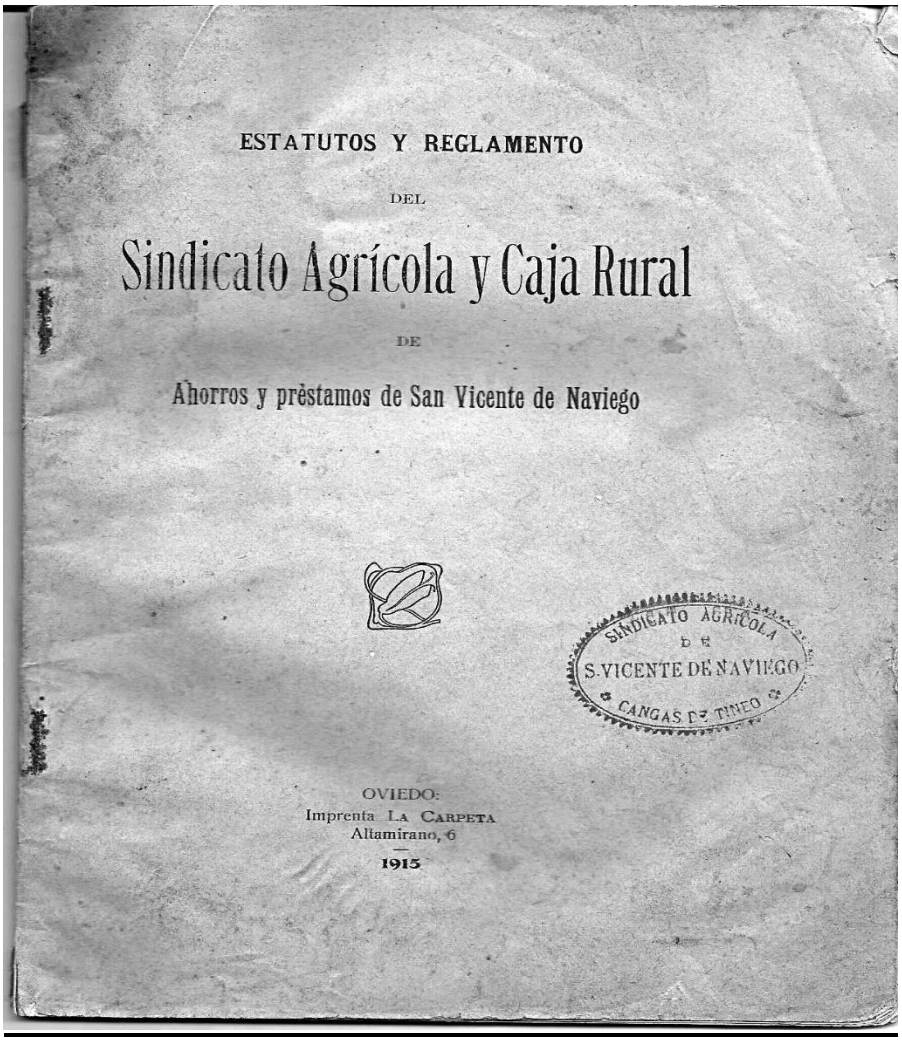

ESTATUTOS Y REGLAMENTO

DEL

Sindicato Agrícola y Caja Rural

DE

Ahorros y préstamos de San Vicente de Naviego

SINDICATO AGRÍCOLA DE S. VICENTE DE NAVIEGO CANGAS DE TINEO

OVIEDO:
Imprenta La Carpeta
Altamirano, 6

1915

Apéndice nº 1: Portada del libro de estatutos y reglamento del Sindicato Agrícola de San Vicente de Naviego, 1915. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

Algunos problemas

La crisis que presenta el campo español se hace presente en nuestra comarca por ser eminentemente agrícola y ganadera, y en estos últimos años minera. Desde esta problemática ENTRAMBASAGUAS quisó presentar dos visiones del campo, por una parte consultó con miembros de la Unión de Campesinos Asturianos y por otra parte con personas vinculadas al partido Unión de Centro Democrático; a última hora y por razones de política local, estos últimos no expusieron sus posiciones, viéndonos ante esta postura, obligados a basarnos, para la elaboración de este artículo, en las declaraciones públicas del Gobierno cara a estos problemas.

En este análisis, intentaremos abordar cuatro problemas que desde nuestro punto de vista son fundamentales en el desarrollo agrícola y ganadero de nuestra comarca y, genéricamente, de toda la Región. Estos son: el precio de la leche, el problema de la carne, la seguridad social agraria y la ley de Montes de Uso Común.

II. El problema de la Carne

«La venta de carne junto con la leche, supone en muchos casos el único aporte económico de las familias campesinas», según Agustín Fernández, del Secretariado Comarcal de UCA, y continúa. «La forma actual de vender los terneros es directamente a los carniceros o bien a los tratantes que visitan las cuadras de los pueblos. En ambos casos siempre son los compradores los que marcan el precio; con estas estructuras que quedan desfasadas según los medios de comercialización actuales, el campesino queda a merced de la especulación de quien se le presenta a comprar en su casa. De hecho hemos visto como un señor baja un ternero a la feria de San Mateo y le dan por el 120.000 pesetas; al no llegar a un acuerdo lo vuelve a bajar a la feria de San Andrés (dos meses después) y lo tiene que vender por 105.000 pesetas».

Ante esto se plantea la necesidad de un Plan Global de Política Ganadera, que suponga unas mejoras del nivel económico y de las condiciones de vida de los ganaderos, un autoabastecimiento de las necesidades estatales y la defensa de la pequeña explotación frente a los monopolios, esta es la postura mantenida por la Unión de Campesinos; ante ella se encuentra la posición gubernamental que favorece las importaciones de carne, introduciendo grandes cantidades de raza Cherolesa y otras, como ganados de vida y sacrificadas posteriormente para la venta al público de carne. Una muestra de ello son las importaciones de Enero-Abril de 1979 que supusieron aproximadamente unos 7000 millones de ptas., igualando el total de las importaciones ganaderas del año 1978. Estas compras se realizaban en régimen de Comercio de Estado y necesitan la autorización del Gobierno.

Todo ello supone la ruina del sector ganadero de nuestra región.

Apéndice nº 2: Entrevista realizada a Agustín Fernández sobre la problemática de la venta de ganado. FUENTE: *Entrambasaguas*, nº 1, Primavera de 1980. Recuperado de: <https://touspatous.es/prensa-html/entrambasaguas-1980-1981/>

del occidente de asturias

2 de Julio de 1.978
Nº 56

director: E. Fernández. edita: offsset-rectoral-luarca. D.L.O/2151-77

ENTRE ROSAS Y ESPINAS

De todo habrá en el devenir histórico de nuestro pueblo. Dias alegres y gozosos, brillantes como un hermoso dia de primavera; y dias de renuncias, dias grises de otoño. Habrá de todo un poco.

La Iglesia, comunidad de creyentes, y tambien comunidad de pecadores, está immersa en este mundo, con horizontes nuevos de futuro, que nada tienen que ver con el pasado. Hemos dado el tránsito de una politica personalista a una situación en la que las grandes decisiones están en manos de los partidos. Con sus consensos, como dicen ahora.

En todos los rincones de nuestra area nacional se habla de libertad y de democracia. Es posible, y puede ser cierto, que en más de una ocasión nos hayamos pasado. Tambien es cierto, es justo reconocerlo, en muchas cosas nos hemos quedado muy cortos. Nada es perfecto en la vida de los hombres y menos en la vida politica de los pueblos. Pero andando se hace camino, que diría el poeta. No obstante ahí está la democracia con todos los claro-emcuros de toda obra humana. Y aquí y ahora, nosotros estamos immersos en ella. Los cristianos y los menos cristianos, los creyentes y los no creyentes.

"Partiendo de nuestro punto de vista de católicos se ha dado un paso muy importante. Se proclamó la libertad religiosa, el despegue de una independencia real Iglesia-Estado que, como toda independencia, supondrá muchas ventajas, pero tambien no pocas renuncias."

"Lo que es realmente positivo es la neutralidad religiosa. Con ella se trata de resituar la mitra y el hisopo, sin pretender rociar con agua bendita la vida pública, sin blandir la cruz a guisa de espada, para imponer algo tan maravillosamente libre como es la fe."

"La neutralidad confesional tiene muchas ventajas, pero tambien exige renuncias. La Iglesia tendría que renunciar al confort de ser siempre tenida en cuenta, de "contar" en este pais. Puede suceder que hasta en sus derechos sea menoscabada."

Todo esto puede suceder, lo cual no quiere decir que necesariamente suceda. Dado esto, en esta situación de democracia, se pueden vindicar los derechos conforme a constitución. En el caso de que esa comunidad, que sigue a Jesucristo, que es la Iglesia, pierda su influjo tendría ocasión de experimentar lo más débil y lo más pequeño.

Asi la educación en la fe, dentro o fuera de las escuelas, más bien fuera que dentro, la vitalidad creadora de la familia, será una luz que se encienda entre tinieblas y no una imposición.

Apéndice nº 3: Portada de *Noticia del occidente*, 2/07/1978, nº 56. Contenido de carácter y perspectiva religiosa. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

fraude de la leche

Importadores, politicos, almacenistas, centrales lecheras, fábricas de chocolate y galletas, capataces, encargados de mercancias, grandes y pequeños comerciantes, delincuentes, etc, todos ellos, en mayor o menor grado, están complicados en el "affaire" descubierto en Santander con motivo del robo y la venta de leche en polvo, importada por España en grandes cantidades, para la fabricación de piensos y otros productos. Esta leche, no sólo se ha utilizado en nuestro país para el consumo de las fábricas de piensos, sino desde hace varios años alguna central lechera, de prestigio y alcance nacional, ha vendido éste tipo de leche como fresca. En definitiva, un negocio redondo, de varios miles de millones de pesetas, que ha ocasionado, por otro lado, la ruina de pequeños ganaderos que vivian de la venta de la leche de sus animales a fabricantes que, con el tiempo, les abandonaron para dedicarse a la compra de la leche en polvo. Otra secuela de este "affaire" es el aumento del paro en la región y la ausencia de inversión por parte de algunos modestos industriales que, ante la falta de competitividad de sus productos han optado por retirarse y no invertir.-

D O N D E

E S T A L A V E R D A D

Junto a los ataques personales de unos y otros, figuran a continuación los nombres de varias empresas que podrían haber utilizado la leche en polvo importada para la fabricación de piensos. Así, y según fuentes de la Guardia Civil, la Central Lechera Asturiana es una de las empresas que más se ha beneficiado de las compras de leche en polvo. Se calcula que la producción de esta fábrica lechera está en el millón de litros de leche diarios. Hace ahora unos días un camión cargado con veinte toneladas de leche en polvo se averió a la salida de Santander. El conductor del vehículo, que en este caso era el propietario, abandonó el camión y la mercancía ante la posible llegada de la Guardia Civil. Según la misma fuente de la Benemérita, la carga iba destinada a la Central Lechera Asturiana.

8 DE ABRIL DE 1978

NOTA DEL COMITE DE EMPRESA DE LA CENTRAL LECHERA

«El comité unificado de empresas de CLAS, en representación de todos los trabajadores del grupo de empresas integrado por Central Lechera Asturiana, AGA (Asociación de Ganaderos Asturianos, fábrica de piensos) y YOCLAS (comercializadora de nuestros productos lácteos), sintiéndonos afectados por las calumnias que se levantan contra nuestra empresa y contra nosotros mismos, como transformadores de sus productos, queremos aclarar:

Primero.—Nuestra empresa AGA (fábrica de piensos compuestos), al igual que otras industrias similares, realiza normalmente compras de leche en polvo al depósito franco de Santander. Esta leche es transformada, en su totalidad, en la propia fábrica de piensos en leche maternizada para terneros, que se destina exclusivamente al consumo del ganado de nuestros socios.

Segundo.—La Central Lechera Asturiana trata exclusivamente leche entregada por los socios abastecedores y procedente únicamente del ganado vacuno.

Tercero.—La fábrica de piensos y la Central Lechera son edificios independientes y los trabajadores damos fe de que en nuestras instalaciones no se transforma en productos para consumo humano (leche, queso, mantequilla, yogur...) ni un solo kilo de la leche en polvo procedente de Santander, ni de ninguna otra procedencia.

Con estas aclaraciones salimos al paso de todos los rumores infundados que circulan últimamente y que sólo sirven para confusión del consumidor y pérdida del prestigio que nuestra empresa tiene en el mercado.»

Apéndice nº 4: Artículo de *Noticia del occidente*, 2/07/1978, nº 56. Contenido de carácter y perspectiva crítica y sindical. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

Apéndice nº 5: Reuniones iniciales del movimiento cooperativo-sindical. En este caso, en una escuela. FUENTE: Fondo del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

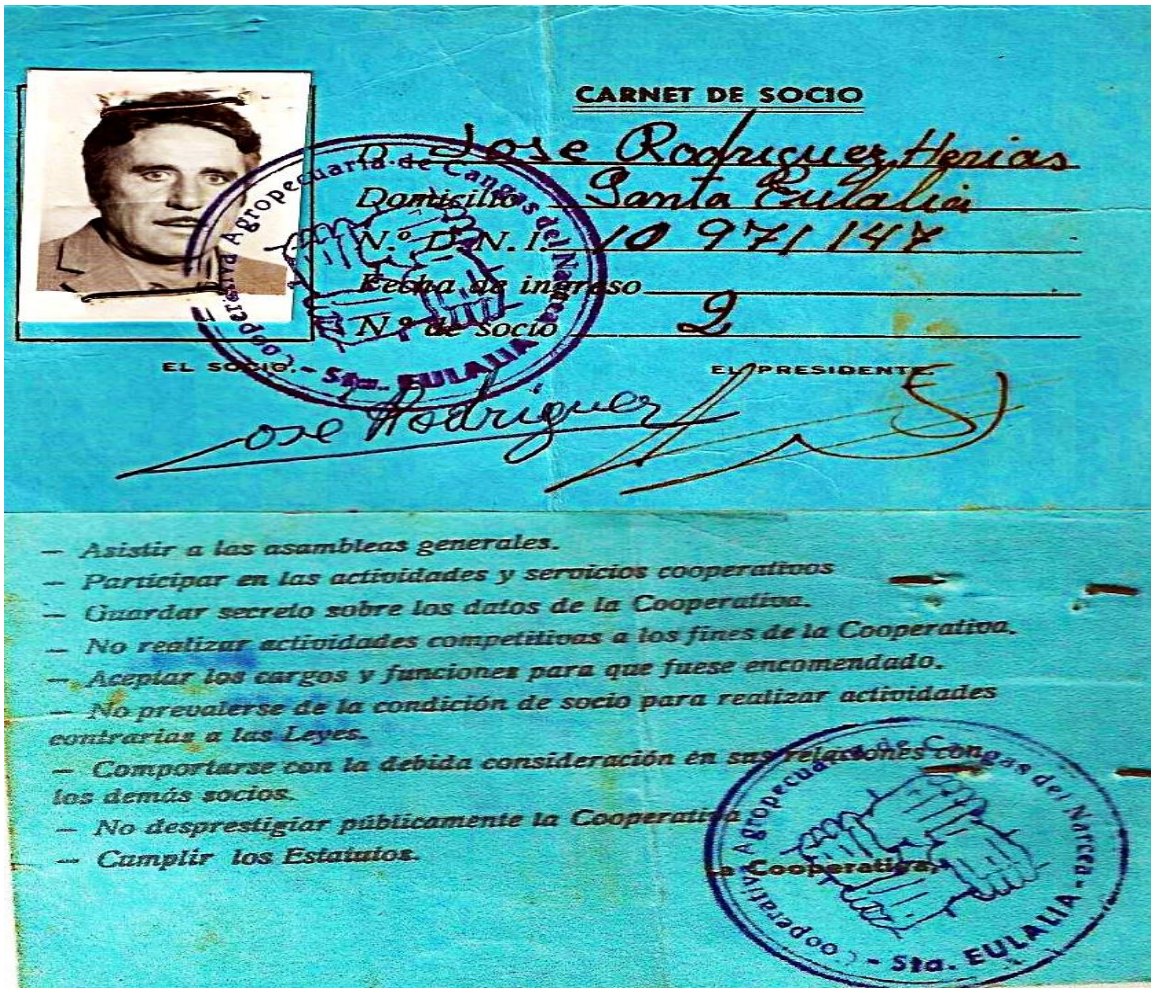

CARNET DE SOCIO

José Rodríguez Herías

Domicilio: Santa Eulalia

N.º D.N.I. 10 971 147

Fecha de ingreso

N.º de Socio 2

EL SOCIO — EL PRESIDENTE

José Rodríguez

— Asistir a las asambleas generales.
— Participar en las actividades y servicios cooperativos
— Guardar secreto sobre los datos de la Cooperativa.
— No realizar actividades competitivas a los fines de la Cooperativa.
— Aceptar los cargos y funciones para que fuese encomendado.
— No prevalerse de la condición de socio para realizar actividades contrarias a las Leyes.
— Comportarse con la debida consideración en sus relaciones con los demás socios.
— No desprestigiar públicamente la Cooperativa.
— Cumplir los Estatutos.

Cooperativa Agropecuaria de Campos del Narcea - Sta. EULALIA

Apéndice nº 6: Carnet del socio fundador de la Cooperativa Agropecuaria Santa Eulalia, José Rodríguez Herías. FUENTE: Fondo privado de María García Flórez.

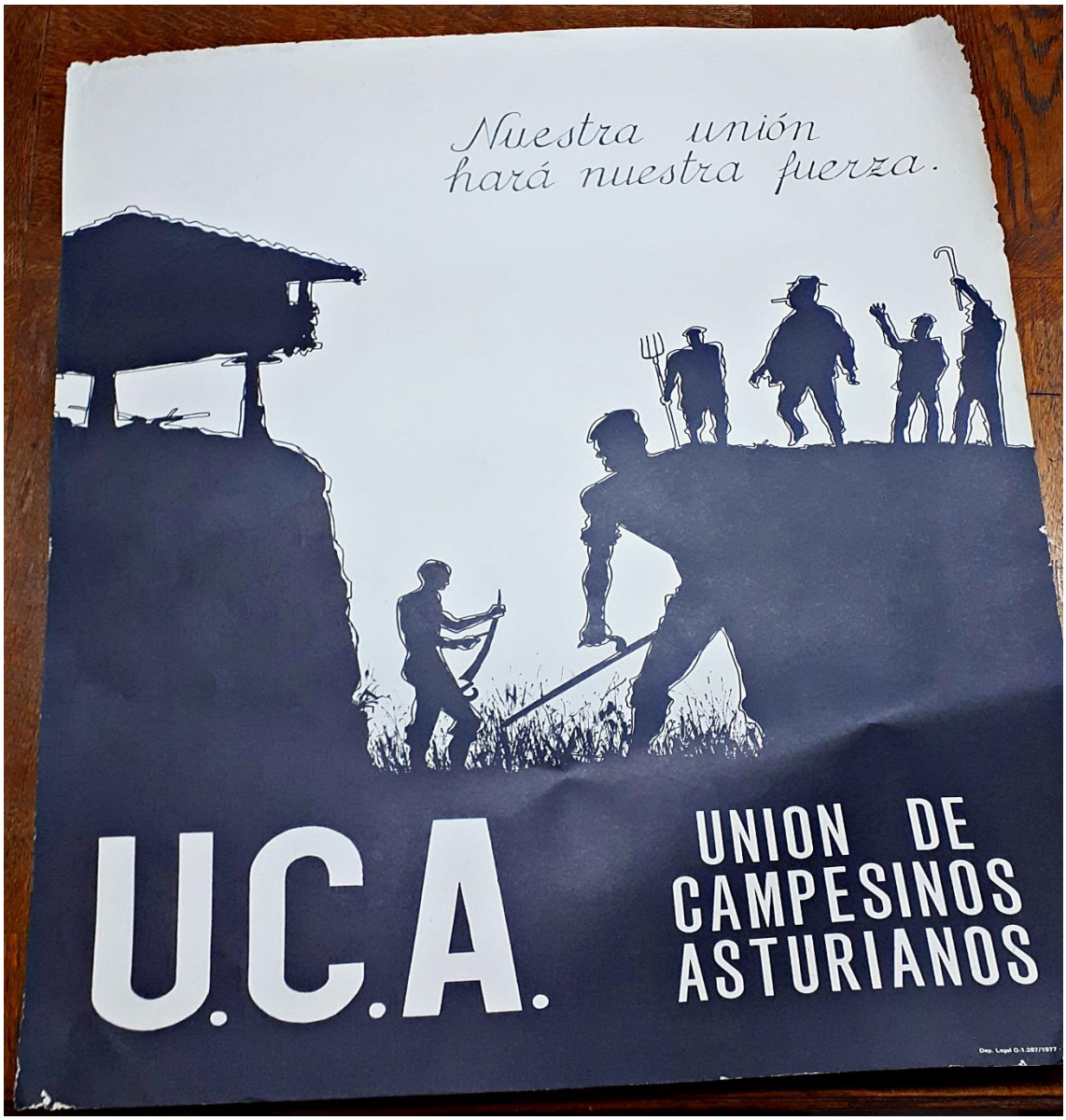

Apéndice nº 7: Cartel sindical de finales de los años 70, UCA. FUENTE: Fondo del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

Apéndice nº 8: Cangueses, del río Cibea, militantes de UCA. Finales de la década de 1970. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

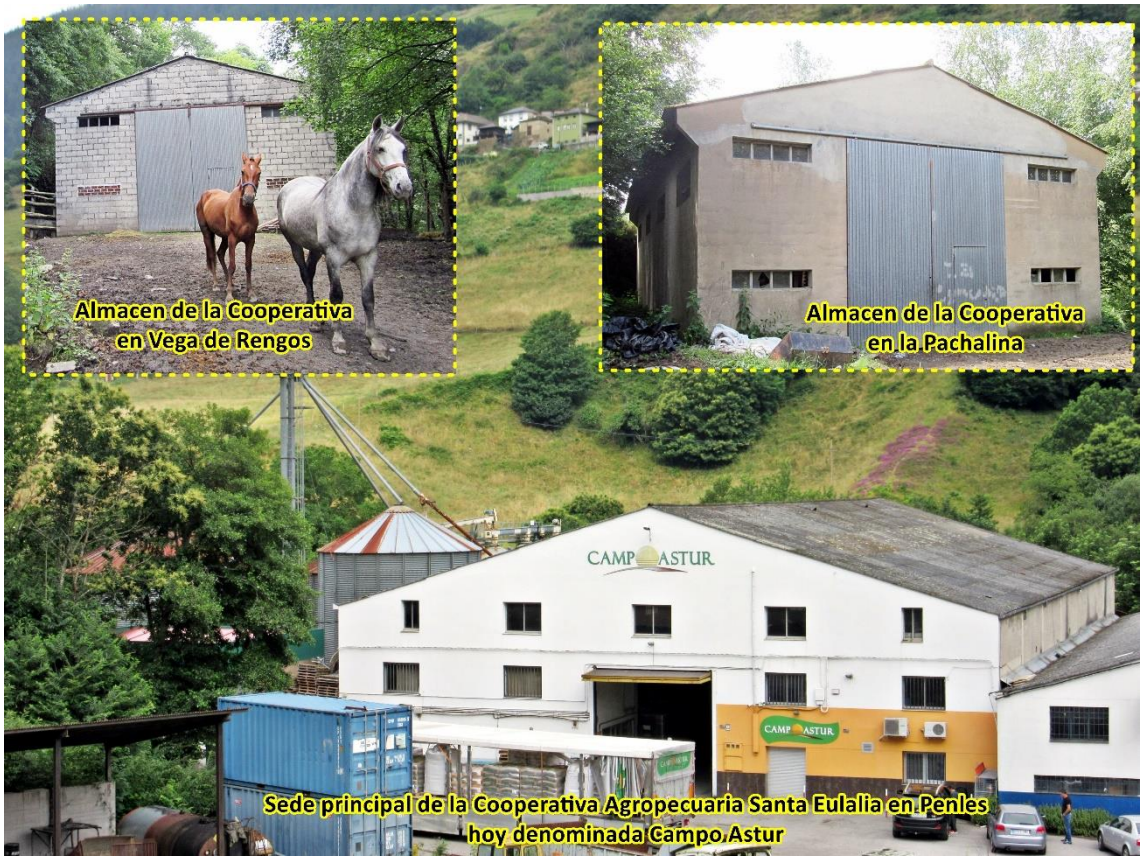

Apéndice nº 9: Naves pertenecientes a la Cooperativa Agropecuaria Santa Eulalia. Fuente propia.

CANGAS DEL NARCEA

Reunión de representantes de parroquias (3-Mayo-80)

Cibea-1
Carballo-2
Villarmental-2
Santiago de Sierra-1
Sanjuliano-3
Limés-1
Parajas-2
Aguera del Coto-3
Gedrez-1
Aguera de Castan-1
La Linde-1
Bimeda-1
La Regla-2
Llano-3
Noceda de Rengos-1

Con los asistentes reseñados al margen se ha celebrado en los locales de U.C.A. de Santa Eulalia una reunión de representantes de parroquia en la que se trataron los siguientes temas:

1.- REUNIONES DE REPRESENTANTES DE PARROQUIA:

Seacordó, a partir de ahora, celebrar las reuniones ordinarias de representantes todos los sábados primeros de mes, a excepción de las reuniones extraordinarias que se convocarán oportunamente.

2.- PEDIDOS DE MERCANCIA:

En este tema se tomo el acuerdo de hacer los pedidos todos los sábados primeros de mes, coincidiendo con la junta de representantes. Se harán unas fichas para hacer los pedidos. Todo representante que no haga los pedidos en estas reuniones no serán válidos. En caso de no poder asistir el representante de la parroquia, podrá hacerlo cualquier afiliado de la misma; también se procurará entregar la mercancía pedida en el plazo de un mes.

3.- CONCURSO DE GANADOS: Para el concurso que pretende organizar U.CA. en las fiestas del Carmen del presente año, se acordó nombrar una comisión que se encargue de hacer las gestiones oportunas(hablar con los veterinarios, bases del concursos...). Esta comisión estará formada por Agustín Fernández, de Santa Eulalia; Laureano, de Sanjuliano; Antonio López de Villarmental y Ramón Gonzáles de Araniego.

4.- CUENTAS DEL AÑO 1979: El encargado de economia hace el informe total del estado económico del año 1979 así como lo que ya se recaudó de 1980 y, a continuación, se hace entrega de fotocopias de estas cuentas a los representantes que aún no las tienen.
A los que no estan presentes en la reunión se lesmandará por correo o se les entregará en la próxima reunión.

5.- ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVA: A continuación se da lectura a un escrito del Ayuntamiento de Nava al Secretario General de U.C.A. y que trata de la Primera Feria Regional de Artesanía que se va a celebrar el 12 de Julio de 1980 en Nava.
Consiste en una invitación a todas aquellas personas que se dediquen a hacer trabajos de artesanía, de cualquier tipo (tallas de madera, piedra, Barro...) para que vaya a exponerlos a asta Feria.
Se avisa a los representantes que si alguna persona se interesa por este tema, pase el aviso al Secretariado de la zona.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS: Un representante de parroquia propone que se acuerde poner otro precio a los viajes que realicen fuera del Concejo, que hasta ahora se pagaba a cinco (5) pesetas kilómetro, segun acuerdo tomado con anterioridad (1978); debido a las subidas habidas en los dos últimos años, se acuerda pagar, a partir de ahora, a 10 pesetas Kilómetro, para viajes fuera del Concejo.

Apéndice nº 10: Aclaración sobre los pedidos de mercancía en Castilla. Acta del sindicato UCA en Cangas del Narcea. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

AFILIADOS EN I978= 797
" " I979= 797

CUOTAS COBRADAS EN I979= 935.300 pts

TOTAL DE INGRESOS

cuotas cobradas en el año I979= 935300
cuotas pendientes de agüera de castanedo del año I979= 5200
940500

INGRESOS DEL AÑO I979= 940.500 pts
CORRESPONDEN AL SECRETARIADO REGIONAL= 705.375 pts el 75%
" " " COMARCAL= 235.I25 " el 25%

GASTOS DE U.C.A. EN I979

comisión de la carne

VIAJE A OVIEDO (Cadenas y Balbino) I7-II-79 gastos=I500 pts
VIAJE A MADRID CON TERNEROS(Pin y Antonio Lopez de Villarmental) 29-I-80
GASTOSI6.000pts
VIAJE A LEON CON TERNEROS(Venta yAntonio Lopez de Villarmental) I5-2- 80
GASTOS=4.425 pts
VIAJE A LEON CON TERNEROS (Venta y Eliseo de Arbas) 22-2-80
GASTOS=I.900 pts

comisión de la alfalfa

VIAJE A CASTILLA(Benigno-Cadenas y Jorge) 3-7-79
GASTOS= 20.522 pts

comisión de la leche

VIAJE A LA ESPINA(Venta) 3-II-79 GASTOS=600 pts

reuniones en el secretariado regional

VIAJE A OVIEDO(Venta y Ardaliz) 29-4-79 GASTOS=I.5I0 pts
" " " (Agustin y Venta) I4-I6-79 " =2.370 "
" " " (Venta) I5-II-79 " =I.I00 "
" " " (Venta Ardaliz y Parniegos) 26-II-79 " =I.775 "
" " " (Venta- Ardaliz y Murias de Fondos de Villa) 23-I2-79 " =2.050 "
" " " (Cadenas y Frade) 6-I-80 " = 924 "

manifestación en Oviedo I6-I2-79

VIAJE DE A.L.S.A.= 40.000 pts
pinturay pinceles para= 4.372 "
pancartas y lienzo 44.372 pts

OTROS GASTOS carpetas, fotocopiadoras, llamadasde telefono,libros de contabilidad; folios,etc= I7.973 pts

ELECCIONES MUNICIPALES viajes con land-fövers para bajar gente papeletas y otros gastos= 63.369 pts

Apéndice nº 11: Cuentas sobre la actividad de los miembros del sindicato. Viajes con ganado para su venta a Madrid y Castilla. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

REFLEXIONES SOBRE LA MOVILIZACION DE TRACT

Muchos campesinos salieron a las carreteras con los tractores entre los dias 12 y 21 de marzo. La movilización fué admirable. En nuestra zona fueron más los que se concentraron que los que se quedaron en casa.

Por primera vez, hombres que trabajan directamente el campo se sentaron con el Gobierno a negociar los precios de los productos agrarios. Era preciso apoyar a los representantes del campesinado. La movilización con los tractores significaba ese apoyo.

Para los cereales pronto se consiguió unprecio aceptable, no así para la leche. El precio de la leche lo fijó el Gobierno en Consejo de Ministros sin haber llegado a un acuerdo con los representantes del campo. Una vez más no tuvo en cuenta los intereses de los ganaderos ni, por tanto, sus estudios de costos.

En este tipo de negociaciones es muy difícil que los ganaderos consigan logros inmediatos ya que se enfrentan directamente a la política del Gobierno, que ha venido fijando siempre los precios por debajo de los costos de producción. En este contexto, los enfrentamientos tienen un carácter permanente.

La movilización de los tractores tuvo fallos evidentemente, justificables casi siempre, porque en realidad fué la primera acción seria que protagonizó el movimiento campesino democrático. Así las asambleas, que deberían haber servido para que los reunidos se enteraran de lo que realmente pasa en la política agraria de este país, quizás no lo lograron; porque se caracterizaron de una marcada espontaneidad e improvisación. También se apreció una cierta desconexión entre las distintas concentraciones porque la información no funcionó con agilidad.

Entre los fallos destacaríamos la falta de convencimiento democrático de una minoría de campesinos que se resistía a aceptar los acuerdos tomados por la mayoría.

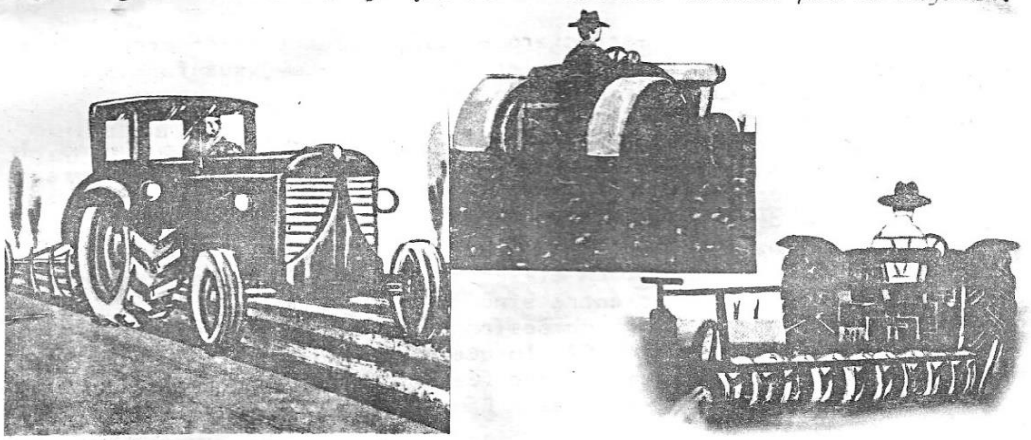

Confeccionaron este número: VICENTE, J.ANTONIO, CANDIDO y J.LUIS

Apéndice nº 12: Artículo en *Noticia del occidente*, 23/04/1978, nº 51. Alabando la tractorada campesina. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

Apéndice nº 13: Boicot a la leche de procedencia italiano-francesa. Activismo sindical de UCA. FUENTE: Fondo del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

Apéndice nº 14: Boicot a la leche de procedencia francesa. De fondo, la Guardia Civil. Activismo sindical de UCA. FUENTE: Fondo del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

Apéndice nº 15: Militantes de UCA preparando una manifestación. FUENTE: Fondo del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

Apéndice nº 16: Manifestación campesina. Representación de la candidatura Unión de Campesinos Independientes de la alcaldía de Cangas del Narcea. FUENTE: *Entrambasaguas*, nº 1, Primavera de 1980. Recuperado de: <https://touspatous.es/prensa-html/entrambasaguas-1980-1981/>

ORES

La movilización tuvo más aciertos que fallos; es justo que así se reconozca. La gente se enteró de que se estaban negociando los precios en los que se jugaba el salario de las familias campesinas para todo el año. Por eso estaban convencidos de que había que presionar para que la negociación tuviera resultados positivos.

La solidaridad se apreció en todo momento: poniendo coches a disposición de todos, brindando prados desinteresadamente para aparcar, presentándose voluntarios para hacer las guardias de la noche, ayudándose en los trabajos para acudir después a la concentración, etc.

Otro acierto se aprecia en la paciencia que se demostró con los esquiroles, incluso con los que quedaban en casa cachondeándose y comprometiendo a los que estaban dando la cara en defensa de los intereses de todos.

La fuerza de la unión quedó demostrada. La política caciquil quedó clara, al descubierto.

La lucha campesina es difícil y por eso precisamente hace falta unión.

Para muchos campesinos este modo de actuar es nuevo. Están acostumbrados a tomar decisiones coaccionados por miedo: Colonizaciones en peligro; pensiones, becas, créditos y permisos que se pueden perder, etc.

Miedos e ignorancias que fueron inculcados y utilizados frecuentemente por aquellas personas que, desde puestos de responsabilidad buscaron intereses distintos a los del campesino.

La movilización de los tractores contribuyó a quitar muchos de estos temores y a ver esperanzas de futuro en la unión de los campesinos; no en los caciques.

LOS HOSPITALES ESTAN LEJOS

En esta última temporada, varios accidentes de circulación volvieron a provocar heridos graves en la zona de Tineo a La Espina.

Nos preocupa seriamente la total falta de asistencia médica de las víctimas de accidentes de este tipo.

No es suficiente la labor de los médicos de la zona, que se encuentran sin medios adecuados.

En estos casos los heridos han de ser trasladados a Oviedo. Solo el tiempo de viaje es suficiente para poner en grave peligro la vida del herido.

Desde estas mismas páginas hemos denunciado frecuentemente la falta de unos centros en cada concejo, donde se atendiesen las consultas, análisis, radiografías, algunas intervenciones quirúrgicas etc. Se evitarían así desplazamientos innecesarios a los pacientes. Estos mismos centros podrían atender las urgencias a que nos referimos.

Pero la Seguridad Social no parece estar dispuesta a afrontar un proyecto de esta índole. En Tineo, después de dos años de inactividad, funciona un Centro Sanitario sólo como consultorio; cuando está dotado para otros servicios.

En La Espina existe un intento de construir un consultorio para toda la zona de la plaza médica. Después de recurrir a los distintos organismos oficiales, la comisión organizadora (formada por vecinos de todos los pueblos) ha llegado a la conclusión de que sólo puede contar con sus propios medios.

Es sintomático el abandono de la administración hacia el sector rural. En esta cuestión de sanidad, como en otras muchas, si se quiere hacer algo ha de ser a base de la iniciativa y presupuesto de los mismos interesados.

Apéndice nº 17: Artículo en *Noticia del occidente*, 23/04/1978, nº 51. Sobre la necesidad de instaurar un hospital en la comarca suroccidental. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
CANGAS DEL NARCEA
(ASTURIAS)

D. JOSE-LUIS SOMOANOSANCHEZ
D. VICENTE GARCIA GONZALEZ
D. SILVINO MENENDEZ AVELLO
D. FRANCISCO PRIETO MENENDEZ
D. ALFREDO VARELA RUFA
D. GRATO RODRIGUEZ ALVAREZ
D. AGUSTIN FERNANDEZ RODRIGUEZ
D. FRANCISCOCADENAS CADENAS
D. JOSE LUIS MARTINEZ GARCIA
D. FERNANDO RODRIGUEZ VERANO
D. FRANCISCO RODRIGUEZ DEL LLANO
D. JOSE MANUEL FERNANDEZ BARREIRO
D. ANGEL ALVAREZ FERNANDEZ
D. ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ
EXCUSARON:
D. MANUEL RODRIGUEZ BLANCO

SECRETARIO-INTERVENTOR:
D. JOSE MARIA CALVO PEREZ

A C T A
DE LA SESION EXTRAORIDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1.981.-

En las Consistoriales de Cangas del Narcea, siendo las veinte horas del día veinticinco de Agosto de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Luis Somoano Sánchez, asistido de mi el Secretario General y con la presencia de los señores miembros que al margen se consignan, se constituyó el Ayuntamiento Pleno, para tratar de los asuntos incluidos en la convocatoria.

Abiert la sésión, se dió lectura al borrador del acta de la sesión extraordinaria anterior celebrada el pasado día 13, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente se adoptaron los acuerdos siguientes:

GESTIONES REALIZADAS POR LA COMISION M. SOBRE EL HOSPITAL COMARCAL.- Por el Sr. Secretario se dió lectura al contenido integro del informe emitido por la Comisión Municipal de seguimiento de expediente de préstamo para la adquisición de terrenos donde se ubique el Hospital Comarcal. Al término de su lectura el Sr. Presidente manifestó la conveniencia de conocer por el representante del Gobierno en Asturias cerca del Ministro el tiempo necesario para la reproduccion de la autorización Ministerial. Que tan pronto como obrara en poder del Ayuntamiento se resolvería la situación en un plazo no superior a dos días por lo que entiende que el problema del Hospital a nivel municipal quedará resuelto a la mayor brevedad posible en todo caso antes de finalizar Septiembre. Por último manifestó que la Comisión Municipal no considera terminada sus gestión y que seguirá vigilante hasta la finalización de todas las gestiones.

DIMISIONES DE LOS CONCEJALES DE U.C.D. DON GUILLERMO ALVAREZ ARGUELLES Y DON ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ.- Por el Sr. Secretario se dió lectura a la de Don Guillermo Alvarez Argüelles que había sido aceptada por el Sr. Alcalde y de la que se dió cuenta al Pleno, quedando enterados.

Por lo que se refiere a la presentada en las Oficinas por persona ajena al interesado y Concejal de U.C.D. de este Ayuntamiento D. Antonio Alvarez González, la Presidencia manifestó que procedía quedase sobre la Mesa por entender que no estaba claro la intención de dimitir del Concejal interesado, quien hizo uso de la palabra para manifestar que : un "mangante" la presentó, que no tenía validez porque habia sido con trampa ya que no le habían dejado leer lo que firmaba y que cuando quisiera presentar su dimisión,la presentaría él mismo. Sucesivamente pidieron la palabra varios Concejales. El Sr. Prieto manifestó que el P.C.E. entiende darse por enterado el Pleno de las dimisiones presentadas. Don Silvino Menendez Avello, desea que conste en Acta lo manifestado por el Concejal dimisionario D. Antonio Alvarez González. Asimismo, manifiesta que tiene sus dudas sobre la veracidad de la dimisión del otro Concejal de U.C.D. D. Guillermo Alvarez Argüelles, siendo contestado por el Sr. Alcalde, de que le consta que sí, que la firmo y estaba de acuerdo. Don Vicente García González desea que se investigue que mafia se dedica a presentar escritos con firmas falsas o no autorizadas. Piden sucesivamente la palabra Rodríguez Verano

Apéndice nº 18: Acta del pleno del ayuntamiento de Cangas del Narcea. 25 de Agosto de 1981. Gestiones sobre el Hospital Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

7º.- RECURSOS.- Visto recurso de reposición interpuesto por los vecinos de Vallado, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, de fecha 2 de Mayo ppdo.sobre emplazamiento del teléfono público de servicios asignado por CTNE a Vallado,exponiendo una gran cantidad de considerandos por los que el citado teléfono tenia que ser instalado en el pueblo de Vallado, y enterados del contenido del expresado recurso de reposición,se acuerda por la Presidencia someter a votación el lugar para instalar dicho teléfono público, con el siguiente resultado: a favor de que el mismo sea instalado en el pueblo de Vallado y en la casa de D.Manuel Sierra López,votaron los señores D.Antonio Murias,D.Vicente Garcia,D.Silvino Menéndez,D.José Mª González,D.Grato Rodriguez,D.Francisco Cadenas,D.Francisco-Javier Vilumbrales,D.José Manuel Barrera,D.Agustin Fernández y D.José Luis Somoano;y que el teléfono sea instalado en "La Chavola", votaron los señores: D.Fernando Rodriguez,D.Luis Gallego,D.Angel Alvarez,D.José Manuel Fernández,D.Gilberto César Flórez y D.Antonio Alvarez, y se abstiene de votar D.Francisco Prieto. Por lo tanto, se acuerda por mayoria revocar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento,de fecha 2-05-80,relativo a instalación del teléfono público de servicios en el lugar de "La Chavola"(Vallado), quedando nulo dicho acuerdo, y acordándose ahora que el teléfono público de servicio de Vallado se instalará en dicho pueblo en la casa de D.Manuel Sierra López. Por D.Fernando Rodriguez Verano se advierte la ilegalidad del acuerdo,°por tratarse de asunto de competencia de la Comisión Municipal Permanente, que fué quien resolvió el asunto.

Por D.Gilberto-César Flórez se pide conste en acta lo manifestado por D.Vicente Garcia González, quien manifestó que el llevar el teléfono a "La Chavola" era una "Cacicada" de U.C.D.-

8º.- CASA DE MARIA ANGUSTIAS.-Se da lectura a escritos de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico del Ministerio de Cultura,y otro de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, en los que se dice:"En relación con el expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico, a favor de la Casa de Maria Angustias en Cangas del Narcea (Asturias),

ESTA DIRECCION GENERAL a la vista del informe de los Servicios Técnicos correspondientes, ha resuelto dejar sin efecto dicho expediente y disponer el archivo del mismo".-

Por el Concejal D.Francisco Prieto,se informó de las gestiones realizadas y que llevó a cabo, poniéndose en contacto con el Abogado Sr. Sosa Wagner,el economista D.Javier Puente y un urbanista,pero ante el cierre del expediente por el Ministerio de Cultura, no cabe el seguir los contactos con dichos Sres.; quedando enterados y conformes los miembros de la Corporación.

Por D.Silvino Menéndez Avello,se hace constar la inoperancia,e ineficacia de la mayoria de la Corporación sobre este asunto.-

9º.- INFORME COMISION ESPECIAL SOBRE EL HOSPITAL COMARCAL.-Se da lectura al informe del resultado de la entrevista realizada por el Sr.Alcalde de este Ayuntamiento y el Presidente de la Comisión Municipal de Sanidad al Ministerio de Sanidad, quienes fueron recibidos por el Director General de Asistencia Sanitaria Sr.Evangelista y el Subdirector General de Asistencia Extrahospitalaria, habiendo entregado un escrito dirigido al Sr.Ministro en el que se hacia un breve resumen de las motivaciones sanitarias y socio-económicas que hacen resaltar la necesidad imperiosa y urgente de la construcción de un Hospital Comarcal en esta Villa, y en resumen, la Comisión hace un valance francamente positivo de la visita y se siente satisfecha de las buenas impresiones recibidas, habiendo adquiridos unos compromisos concretos por ambas partes, siendo el de la Corporación municipal iniciar gestiones para la adquisición de terrenos.Por otra parte se realizaron gestiones sobre los Centros Sanitarios Rurales,para los que solicitaron subvenciones.

Apéndice nº 19: Acta del pleno del ayuntamiento de Cangas del Narcea. 25 de Agosto de 1981. Informe sobre las gestiones del proyecto del Hospital Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

También se da cuenta de la carta dirigida por el Director General de Asistencia Sanitaria, de fecha 13 de mayo ppado, en la que manifiesta que por encargo del Excmo.Sr.Ministro de Sanidad y Seguridad Social le es grato acusar recibo del escrito del 9 de los corrientes y confirmar la previsión, dentro de los planes del Ministerio, de la construcción del Hospital Comarcal-Centro Comarcal en Cangas del Narcea, la cual se ha incluido dentro del Plan Cuatrienal que se acaba de elaborar.-

Por el Concejal D.Silvino Menéndez, se hace constar que también se realizaron gestiones por el Diputado Socialista (P.S.O.E.) José Manuel Palacios y el exponente,y presenta contestación al escrito en relación con la construcción del Hospital Comarcal en esta villa, recibida del Director General de Asistencia Sanitaria.

El Pleno Corporativo queda enterado del contenido de los escritos y gestiones realizadas, y se acuerda que las Comisiones de Sanidad;Beneficencia y Asuntos Sociales y la de Obras Públicas,Urbanismo y Vivienda, informen en el próximo Pleno Corporativo de los posibles solares para ubicar el Hospital Comarcal, sobre 10.000 metros cuadrados como mínimo.-

10º.- INFORME COMISION DE TRAIDA DE AGUAS.- Por la Comisión especial para la traída de aguas a la villa de Cangas del Narcea, se había confeccionado un informe, después de gestiones realizadas con ciertos propietarios de fincas que se ocuparán con la citada traída de aguas,pero por encontrarse incompleto, se acuerda dejar pendiente para el próximo Pleno Corporativo.-

11º.- PROPOSICIONES,RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Se da cuenta de escrito de la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social, de fecha 12 de mayo ppadd,con relación con acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 24 de abril de 1.980, sobre ocupación de locales del Centro de Sanidad de esta Villa, por la Asamblea Local de la Cruz Roja de Cangas del Narcea,autorizándoles aquélla Delegación para utilizar en precario determinadas instalaciones del Centro de Sanidad, siempre y cuando que dicha ocupación sea compatible con la utilización que de dicho local realizan otros servicios sanitarios, quedando enterados los señores miembros de la Corporación y acordándose dra traslado del mismo a la Asamblea Local de la Cruz Roja.

Se da cuenta también de escritos del Presidente del Senado,acusando recibo de la copia textual del acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento,en fecha 24 de Abril ppdo, y otro escrito de Coalición Democrática, Grupo Parlamentario,acusando recibo de acuerdo de este Pleno por el que solicita la urgente presentación de una Nueva Ley de Régimen Local, mostrando su disconformidad con el contenido los Concejales D.Silvino Menéndez,D.Vicente Garcia y D.José Mª González.

LOCALES PARA COMISARIA DE POLICIA.- Se acuerda por unanimidad ratificar acuerdo de la Comisión M.Permanente de fecha 20 de octubre de 1978, con el voto en contra de D.Vicente Garcia González,para que la Comisaria de Policia Nacional, continúe ocupando con carácter de precario, los locales que en la actualidad viene ocupando en el edificio de esta Casa Consistorial.-

Por el Concejal D.José Mª González Azcárate (P.C.) se propone al Sr. Alcalde que dimita al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura D.Gilberto-César Flórez Menéndez, por su total ineficacia, ya que se encuentran parados y sin informar la mayoria de los asuntos de dicha Comisión, y el Sr.Alcalde pide al Presidente de la comisión de cultura que se reuna la misma con la urgencia posible para sacar adelante los asuntos pendientes.

Se acuerda notificar con urgencia al Grupo 2-E.para que se pongan

Apéndice nº 20: Acta del pleno del ayuntamiento de Cangas del Narcea. 25 de Agosto de 1981. Informe sobre las gestiones del proyecto del Hospital Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
CANGAS DEL NARCEA
(ASTURIAS)

ACTA EN BORRADOR Nº25//81 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 1.981

En las consistoriales de Cangas del Narcea siendo las dicinueve horas del día 11 de Junio de 1.981, se procede a celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno con la asistencia de los señores relacionados al margen.

Alcalde-Presidente
D. José Luis Somoano Sánchez
Concejales
D. Manuel Rguez. Blanco
D. Agustín Fdez. Rguez.
D. Francisco Prieto Menéndez
D. Francisco Rguez. de Llano
D. Luis Gallego Vales
D. Gilberto-César Flórez Menéndez
D. Angel Alvarez Fdez.
D. José Manuel Fdez. Barreiro
D. Antonio Murías Uría
D. Silvino Menéndez Avello
D. Vicente García Glez.
D. Alfredo Varela Rufa
D. Grato Rguez. Alvarez
D. José Manuel Barrera Arias
D. José Luis Martínez García
Secretario habilitado
D. José Agustín García Fdez.
Interventor en funciones
D. Luis Alvarez de la Fuente
No asistieron sin excusa
D. Fernando Rguez. Verano
D. Guillermo Alvarez Arguelles
D. Ramón Manteiga Asorey
D. Antonio Alvarez Glez.
D. Francisco Cadenas Cadenas

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior que es aprobado con las siguientes modificaciones: en el punto cuando el Sr. García Glez. vota en contra de la expropiación se adhiere al Sr. Menéndez Avello, a la propuesta del Sr. Menéndez Avello de no negociar con los frailes se adhiere el Sr. García Glez.

1º.-TOMA DE POSESION DEL CONCEJAL DE U.C.I. D. JOSE LUIS MARTINEZ GARCIA EN SUSTITUCION DE D. FRANCISCO JAVIER VILUMBRALES.-Por el Sr. Alcalde se da lectura a la credencial de concejal, expedida por la Junta Electoral de Zona a favor de D. José Luis Martínez García nombrado para tal cargo en sustitución de D. Francisco Javier Vilumbrales y por la candidatura de U.C.I., a continuación por el Sr. Alcalde se procede a tomar juramento al nuevo concejal según la formula establecida por el art. 1º del R.D. 707/1.979 de 5 de Abril, tomado juramento al nuevo concejal por el Pleno es posesionado de su cargo.

2º.-NOMBRAMIENTO DEL CONCEJAL DE U.C.I. PARA LA PERMANENTE EN SUSTITUCION DE FRANCISCO JAVIER VILUMBRALES ALVAREZ.-Dada lectura por el Sr. Secretario a la propuesta de la candidatura de U.C.I. para nombrar a D. José Luis Martínez García en sustitución de D. Francisco Javier Vilumbrales en los puestos que este ocupaba en la Comisión Municipal Permanente y Comisiones Informativas, el Pleno por unanimidad acuerda prestar su conformidad a dicho nombramiento, pasando D. José Luis Martínez García a desempeñar todos los cargos que hasta su dimisión venía ostentando D. Francisco Javier Vilumbrales.

3º.-DECISIONES A TOMAR SOBRE LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA UBICACION DEL HOSPITAL COMARCAL.-Abierto este punto del orden del día, procede a informar al Pleno y de manera sucesiva el Sr. Somoano, el Sr. García Glez. y el Sr. Rguez. de Llano, a continuación se procede por el Sr. Secretario a informar en el sentido de que cualquie decisión que se tome debe tener en cuenta que a la hora de proceder a la compra de cualquier terreno, antes de acordar el correspondiente gasto debe existir crédito suficiente para satisfacerlo tal como dispone el art. 709 de la Ley de Régimen Local, por lo que sería procedente en todo caso antes de aprobar compra alguna de terrenos esperar a que esté aprobado el presupuesto ordinario del presente ejercicio en el que se incluye el correspondiente de inversiones, debiendo simultáneamente tramitarse la correspodniente solicitud de credito necesaria para financiar la posible operación de compra de terrenos para el Hospital Comarcal, interviene el Sr. Prieto para decir que su voto en todo caso es favorable al informe del Sr. Secretario, interviene el Sr. García Glez. para decir que sea legal o no el propone que se compren los terrenos de Sienra.

Apéndice nº 21: Acta del pleno del ayuntamiento de Cangas del Narcea. 11 de Junio de 1981. Informe sobre la compra de terrenos para el Hospital Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
CANGAS DEL NARCEA
(ASTURIAS)

interviene el Sr. Rguez. de Llano para decir que el no está dispuesto a acordar una compra sin existir crédito suficiente y arriesgarse a una malversación de fondos y pide al Sr. Secretario que informe si es legal acordar una compra de terrenos sin crédito suficiente,a esto contesta el Sr. Secretario que no cabe un acuerdo un acuerdo de compra inmediata,pero si unacuerdo de compra condicionado a que en el momento de la formalización del contrato exista consignación presupuestaria,tras la aprobación del presupuesto ordinario y de la correspondiente operación de crédito,de cualquier manera indica el Secretario que lo que el Pleno tiene que decidir es que terreno concreto se va a adquirir cuando se cumplan las condiciones legales apuntadas y que crédito va a solicitar el Pleno y a que entidad bancaria,siempre que no se rebasen los topes que impliquen un endeudamiento ilegal,interviene el Sr. Rguez. Blanco para preguntar si es posible solicitar ya una cantidad concreta en concepto de préstamo y que cantidad sería posible y dice que por que razón no estaban ya informados de estos temas previamente puesto que el Sr. Secretario nada había dicho y si de algo se habían informado era por su cuenta y consultando a terceros, responde a esto el Sr. Secretario que no resulta lógico convocar plenos con una semana de diferencia sin concretar los acuerdos que se pretenden tomar y sin los informes de las correspondientes comisiones y que por lo tanto en el futuro todo punto del orden del día que no tuviese la suficiente documentación iba a proponer que quedase sobre la mesa,aún a riesgo de que se dijese que por culpa del Secretario se perdía un Hospital o cualquier otra cosa,en lo referente a si es posible solicitar un préstamo a la Caja de Ahorros el Sr. Secretario dice que si es posible y que la cuantía máxima procedente sería la de sesenta millones de pesetas,teniendo en cuenta la cuantía del anteproyecto de presupuesto para el presente año.Hechas estas aclaraciones el Pleno por unanimidad de los miembros presentes acuerda solicitar de la Caja de Ahorros de Asturias un crédito por importe de sesenta millones de pesetas tramitando a tal efecto el correspondiente expediente de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda en los términos del art. 284 del Reglamneto de Haciendas Locales,asimismo se acuerda por unanimidad facultar al Sr. Alcalde para que realice las gestiones necesarias y suscriba con su firma el contrato de préstamo y cualquier otro documento necesario para la obtención del empréstito.

Una vez aprobada la solicitud anterior por el Sr. Secretario se pide que el Pleno concrete hacia que terrenos van a dirigir las gestiones de compra una vez exista una consignación suficientemente amplia en el presupuesto de inversiones,interviene el Sr. García Glez. para decir que el considera procedente comprar en su día los terrenos de Sienra,interviene el Sr. Someano para decir que apoya la propuesta del Sr. García Glez.,interviene el Sr. ~~García Glez~~ Rguez. de Llano para decir que el considera ilegal cualquier compromiso de compra hasta que no esté aprobado el presupuesto y haya crédito suficiente,interviene el Sr. Secretario para decir que no existe un acuerdo de compra aplazado sini condicionado a que existan los requisitos legales para proceder a la misma,a talees efectos la propuesta de acuerdo de acuerdo sería la siguiente:

"Comprar por un precio de 4.000 pts. M2 los terrenos del lugar denominado Sienra en el momento que exista la correspondiente consignación presupuestaria,siendo los propietarios los mencionados a continuación con expresión de la superficie de la finca y colindantes:

-Hdros. de Avelino Fdez. Agudín:Concepción Fdez. García,Teresa Fdez. García y Josefa Fdez. García,~~superficie de la finca~~ y José Fdez. Blanco,superficie de la finca 2,414 m2,linda al norte con Joaquín García Agudín,sur con Unión Eléctrica Madrileña,este con Donato García Alonso y oeste con Teresa Fdez. García

-Joaquín García Agudín,superficie 3.469,30 m2,linda al norte con Mercedes Fdez. Fdez.,César García Rguez.,Manuel Rguez. Fdez.,Marcial Fontaniella Alvarez y José Antonio Rguez. Glez.,sur con herederos de Avelino Fdez. Agudín y Teresa Fdez. García,este con Donato García Alonso y oeste con carretera la Espina-Ponferrada.

Apéndice nº 22: Acta del pleno del ayuntamiento de Cangas del Narcea. 11 de Junio de 1981. Sobre el precio y extensión del proyecto del Hospital Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE
CANGAS DEL NARCEA
(OVIEDO)

JA POSTAL DE AHORROS.- Enterados del contenido del escrito presentado por los Concejales, D.José Mª González, D.Silvino Menéndez y D. Vicente Garcia, denunciando la ilegalidad del acuerdo tomado por la C.M.Permanente de fecha 8-2-80, en lo referente al punto 9º, licencias de obras, la Corporación acuerda levantar la suspensión de licencias en la C/. Pintor Luis Alvarez, en la margen derecha (donde está solicitada licencia para construcción por la Caja Postal de Ahorros; y con relación al escrito de la Constructora Benéfica Caja Postal de Ahorros, fechado en Madrid, el 29-2-80, por unanimidad se acuerda manifestar que este Ayuntamiento no tiene inconveniente en que el solar que fué cedido por esta Corporación a la Caja Postal, sea donado por ésta a la Constructora Benéfica "Caja Postal de Ahorros", para construcción de las oficinas de Correos y Caja Postal y viviendas de Protección Oficial.

11º.- ESCRITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.- Se procedió a dar lectura a escrito nº 1.376, de fecha 4-3-80, procedente de la Diputación Provincial, de Oviedo, sobre Plan Provincial de Obras y Servicios de 1.980, significando que conforme a las instrucciones cursadas en su día, es necesario enviar a los Servicios de Cooperación de la Diputación Provincial certificación del acuerdo plenario en el que se relacionen una a una y con todos los datos reflejados en la hoja remitida al efecto, las distintas obras solicitadas.

Por unanimidad y para dar cumplimiento al citado escrito, se acuerda incluir en la solicitud de obras para el Plan Provincial de 1.980, las siguientes:

1.-ELECTRIFICACION DE FUENTES DE CORVERO.- Existe proyecto. Presupuesto= 1.491.969 ptas. Fecha del proyecto 10-1-79. Contratación Ayuntamiento. Financiación: Diputación 1.118.976 ptas. Ayuntamiento: pesetas 372.993.-

2.-ELECTRIFICACION DE LA PARROQUIA DE ANDRES.-Existe proyecto. Presupuesto= 6.862.022 ptas; Fecha del proyecto 4-1-79; Contratación Ayuntamiento. Financiación: Diputación= 5.146.516 ptas; Ayuntamiento= 1.715.506.-

3.-ELECTRIFICACION DE LA PARROQUIA DE VEGALAGAR.- No existe proyecto, lo redactará el Ayuntamiento.-

4.-ELECTRIFICACION DE LA PARROQUIA DE LAS MONTAÑAS.-Existe proyecto. Presupuesto = 2.859.004 ptas. Fecha de proyecto 7-1-79. Contratación: Ayuntamiento. Financiación: Diputación= 2.144.253 ptas. Ayuntamiento= 714.751 ptas.-

5.-ELECTRIFICACION DE LA PARROQUIA DE LARON Y LA VILLETELA.- Existe proyecto. Presupuesto= 3.777.555 ptas. Fecha de la actualización del presupuesto 21-12-79. Contratación: Diputación. Financiación: Diputación = 2.833.166 ptas, Ayuntamiento= 944.389 ptas.-

6.-ALCANTARILLADO DEL PUEBLO DE GEDREZ.- Existe un presupuesto con croquis elaborado por el Ayuntamiento. Presupuesto = 3.700.000 ptas. Fecha de actalización del presupuesto, Marzo de 1.980. Contratación: Ayuntamiento. Financiación: Diputación:= 2.775.000 ptas. Ayuntamiento= 925.000 ptas.-

7.-PUENTE DE ACCESO A LA ZONA ESCOLAR DE OBANCA.-Existe proyecto. Presupuesto = 21.263.380 ptas. Fecha de actualización del presupuesto: 21-12-79. Contratación: Ayuntamiento. Financiación: Diputación = 15.947.535 ptas, Ayuntamiento= 5.315.845 pesetas.-

8.-REPARACION DEL PUENTE DE CIBUYO A SOTO DE CIBUYO.-Existe un pre-

Apéndice nº 23: Acta del pleno del Ayuntamiento de Cangas del Narcea. 22 de Octubre de 1980. Sobre la electrificación de pueblos del concejo aun en necesidad de ella. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
CANGAS DEL NARCEA
(ASTURIAS)

2) Visto escrito presentado por la O.T. y en concreto por el Sr. Arquitecto Municipal, D. Juan Antonio Dominguez Piris, en relación a "Aceptación de encargo del Proyecto de Mercado de Ganados", se pasa a debate:

Prieto dice que debe hablarse del tema por lo importante que es, y que está de acuerdo con lo predicho por Piris, pero ¿con qué se va pagar el mercado?.

Rguez. del Llano lo que pide es una serie de requisitos que se deben dar, sin entrar a considerar si se va a hacer o no, ya que puede no tocarnos a nosotros sino a otra Corporación. En el mismo sentído se manifiesta Vicente Garcia Gonzalez.

El Pleno acuerda facultar al Sr. Arquitecto para la realización de lo solicitado como para precio a la realización del Proyecto, y que la Comisión de Agricultura se reuna, con el Arquitecto, el Alcalde y el Secretario, para la tramitación de lo más urgente en éste tema. La reunión tendrá lugar al día siguiente a la realización del Pleno, a la una del mediodía.

10º.- Acuerdo Plenario para la adhesión a la Mancomunidad del Matadero Comarcal a instalar en Cangas del Narcea.- Sobre el tema del acuerdo plenario para la adhesión a la Mancomunidad del Matadero Comarcal a instalar en Cangas del Narcea, se pasa a consideración.

Vicente García Glez., está de acuerdo con la Mancomunidad.

Agustin Fdez. Rguez., que se dé un plazo para que la Mancomunidad se hecha a andar y sino quedarnos con el matadero; un plazo de 3 ó 4 meses.

Silvino Menéndez Avello, el Consejero nos pide un acuerdo inicial, sin más.

Prieto dice, el Consejero vino con las cosas poco claras, y no se dejó hablar a nuestros técnicos, y que el Sr. Medio estuvo en Cangas del Narcea y no se le dejó entrar en la reunión y que básicamente está de acuerdo con lo propuesto por Agustin.

Rguez. del Llano, que las pegas que se nos ponen son urbanísticas, y por tanto que haga el nuestro y que se ofrezca a los demás municipios en mancomunidad.

Vicente García Glez., que lo dicho es rebatible y que la mancomunidad no es sólo la construcción del matadero, sino la comercialización de la carne.

Agustin Fdez. Rguez., deberíamos esforzarnos por hacer ese matadero comarcal, porque tiene beneficios, puestos de trabajo, etc., y que apoya la mancomunidad.

Rguez. del Llano, tiene interés en que se haga cuanto antes, y no lo lleve Tineo, y nos lo puede llevar sino agiliza-

Apéndice nº 24: Acta del pleno del Ayuntamiento de Cangas del Narcea. 13 de Febrero de 1983. Sobre el proyecto del Matadero Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
CANGAS DEL NARCEA
(ASTURIAS)

-6-

-mos el asunto nosotros.

Manuel Rguez. Blanco, dice: adherirse pero marcando un plazo, para que en el caso de que no se haga tener el nuestro.

Propuesta: El Pleno Corporativo acuerda su adhesión a la Mancomunidad para la construcción del Matadero Comarcal, por lo que se da un plazo de 4 meses para tener la certeza de que se va a construir, y que será en Cangas del Narcea. Esta propuesta es aceptada por mayoría.
Silvino no está de acuerdo con incluir plazos, y quiere que conste el hecho.
Se propone por otra parte que el Alcalde se ponga en contacto con los demás Alcaldes de la zona, para agilizar la mancomunidad, y que la Comisión de Agricultura busque terrenos apropiados para la ubicación de un mercado comarcal.

Y no habiéndo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 22 horas y 30 minutos, de la que como Secretario en funciones CERTIFICO

ILTMO. AYUNTAMIENTO (Asturias) CANGAS DEL NARCEA

Apéndice nº 25: Acta del pleno del Ayuntamiento de Cangas del Narcea. 13 de Febrero de 1983. Aprobación del proyecto del Matadero Comarcal. FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

Apéndice nº 26: Vista panorámica del pueblo de Santa Eulalia de Cueras. Fuente propia.

Apéndice nº 27: Campesinos pioneros del movimiento cooperativo-sindical en Cangas del Narcea. De izquierda a derecha: Estanislao (Villar de Rogueiro), José Rodríguez (Santa Eulalia), José Calvo (Limés), Agustín Fernández (Santa Eulalia), Francisco Cadenas (Llamera), Agustín Marcos (Santa Eulalia), Ángel Álvarez (Santa Eulalia), Benigno Menéndez (Aguera), Antonio Pérez (Bimeda), Antonio López (Villarmental). FUENTE: Fondo privado de Francisco Cadenas.

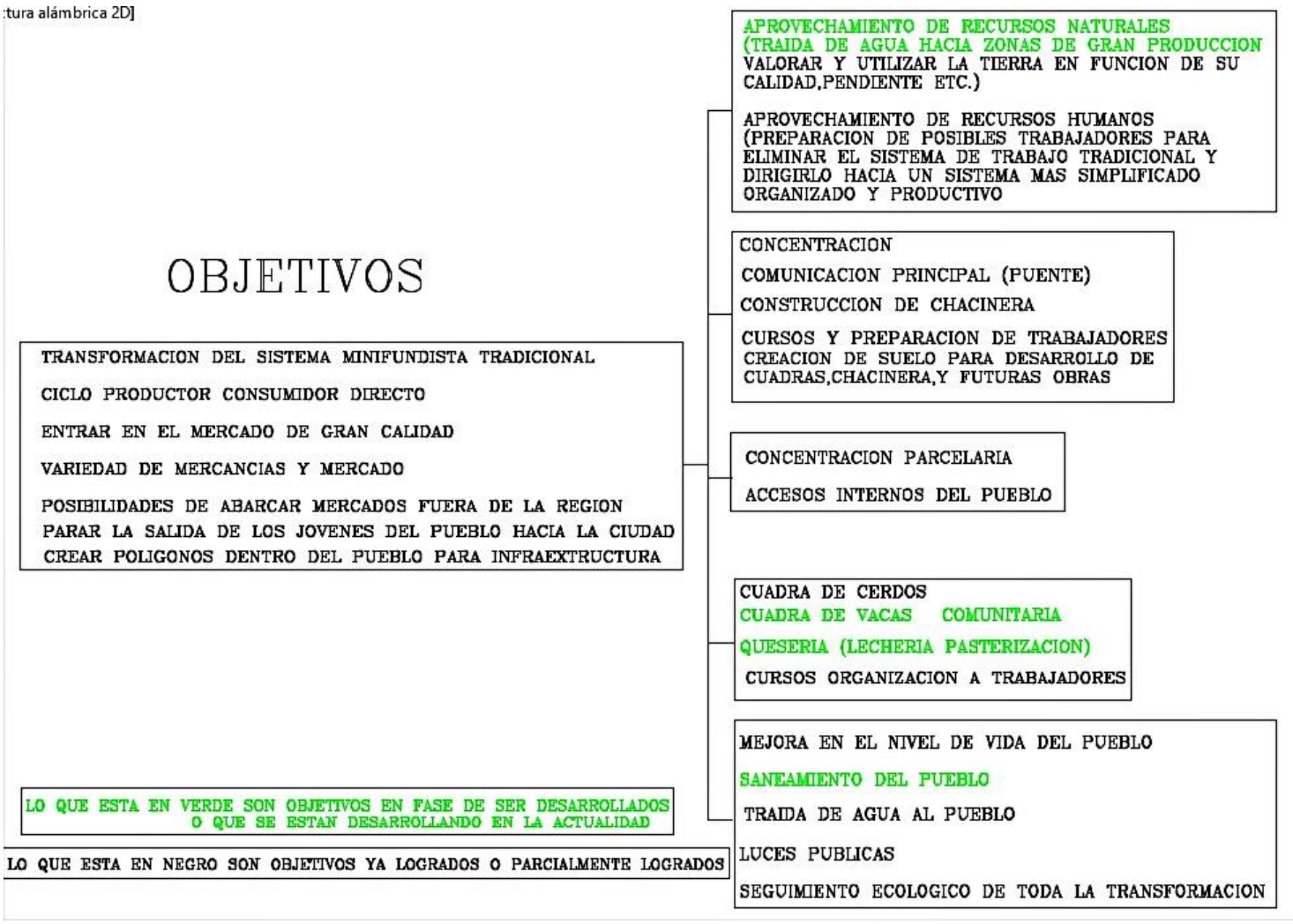

Apéndice nº 28: Esquema sobre los objetivos de la Cooperativa Santulaya. FUENTE: Enrique Rodríguez García.

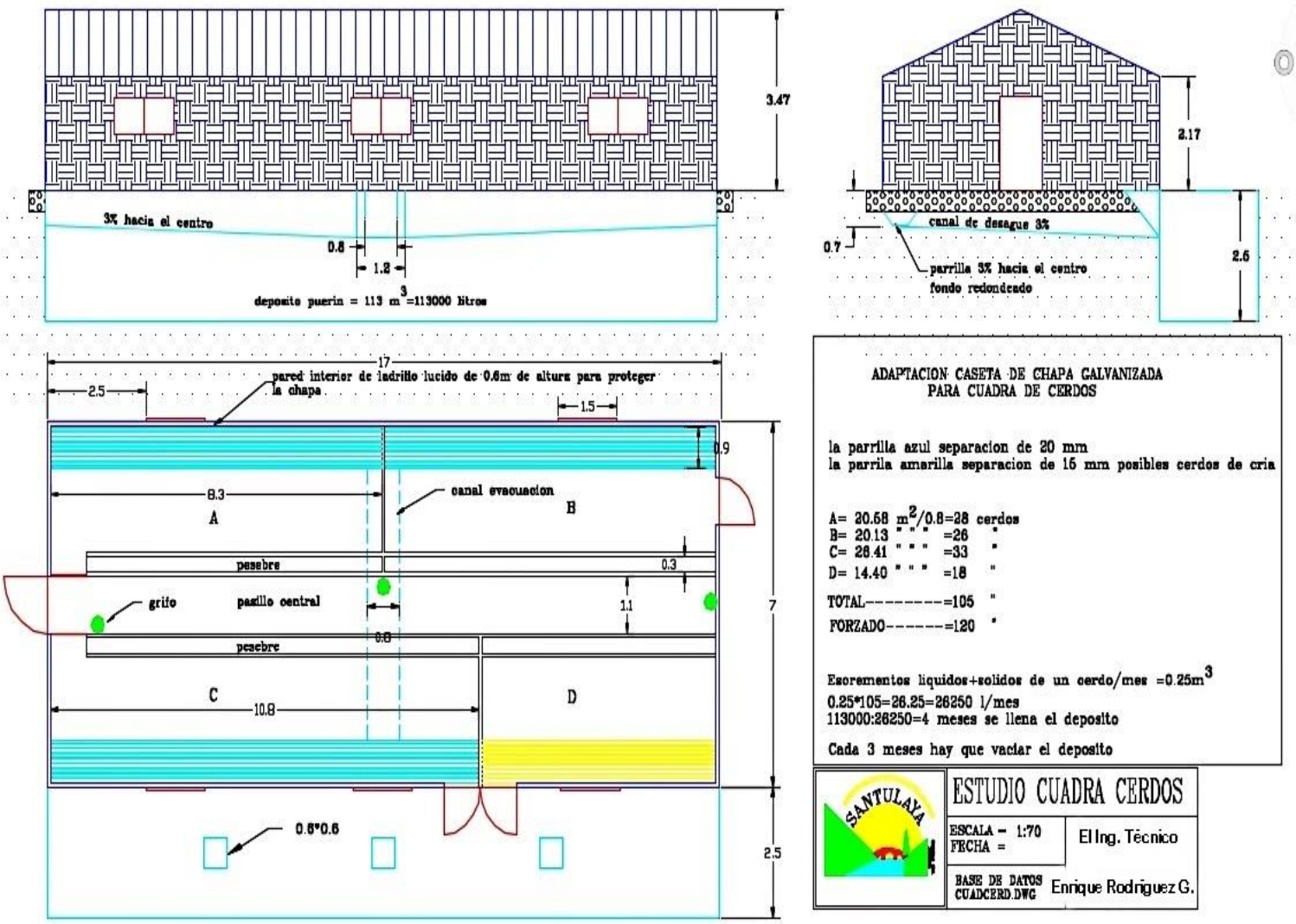

Apéndice nº 29: Plano sobre la cuadra de cerdos de la Cooperativa Santulaya.. FUENTE: Enrique Rodríguez García.

Apéndice nº 30: Piara de cerdos siendo transportados hacia la cuadra de la Cooperativa Santulaya. FUENTE: Fondo privado de Enrique Rodríguez García.

Apéndice nº 31: Logotipo original de la chacinera de la Cooperativa Santulaya. FUENTE: Fondo privado de Enrique Rodríguez García.

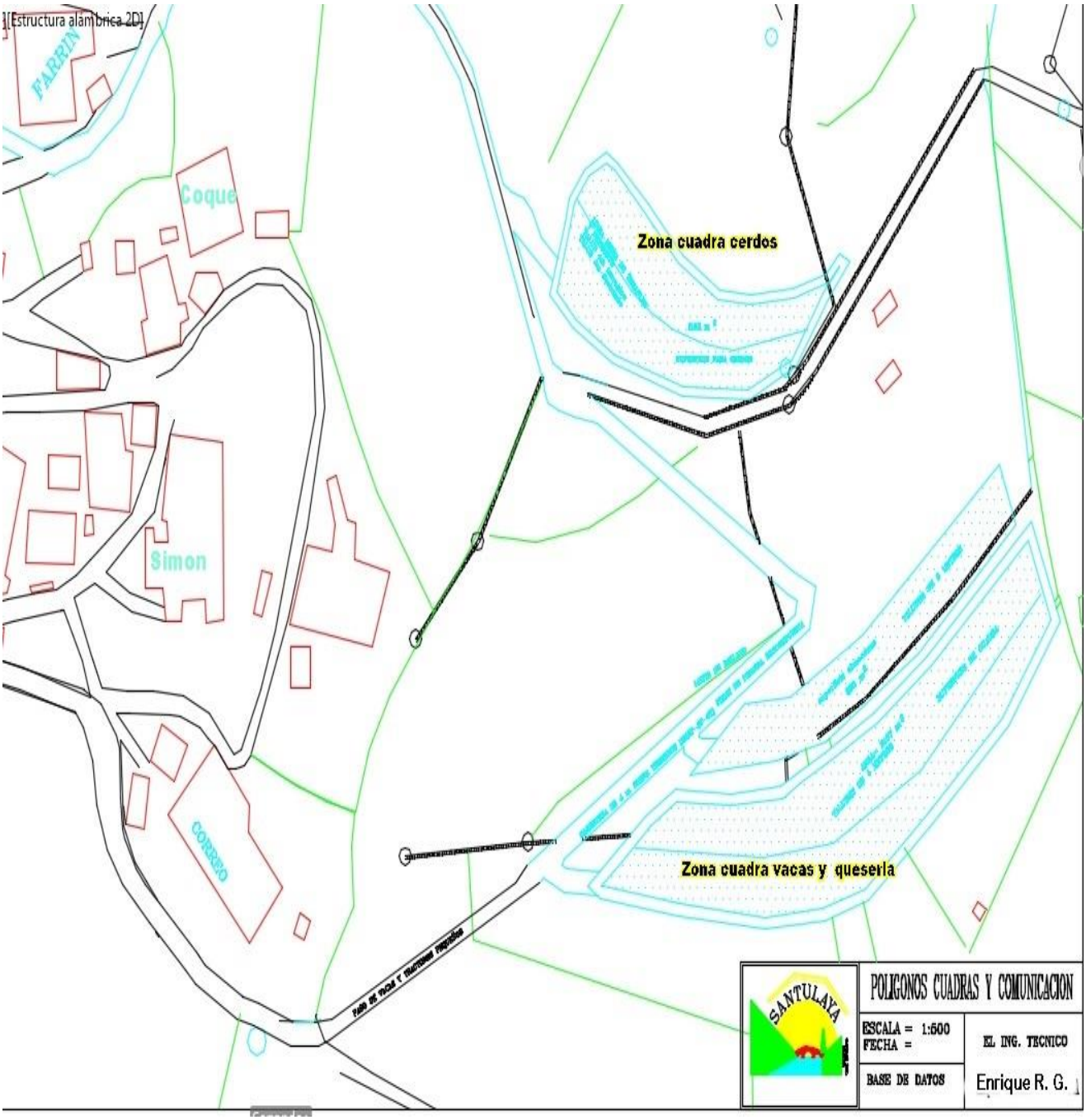

Apéndice nº 32: Plano sobre el proyecto de suelo industrial y sus respectivos centros de producción. Cooperativa Santulaya. FUENTE: Enrique Rodríguez García.

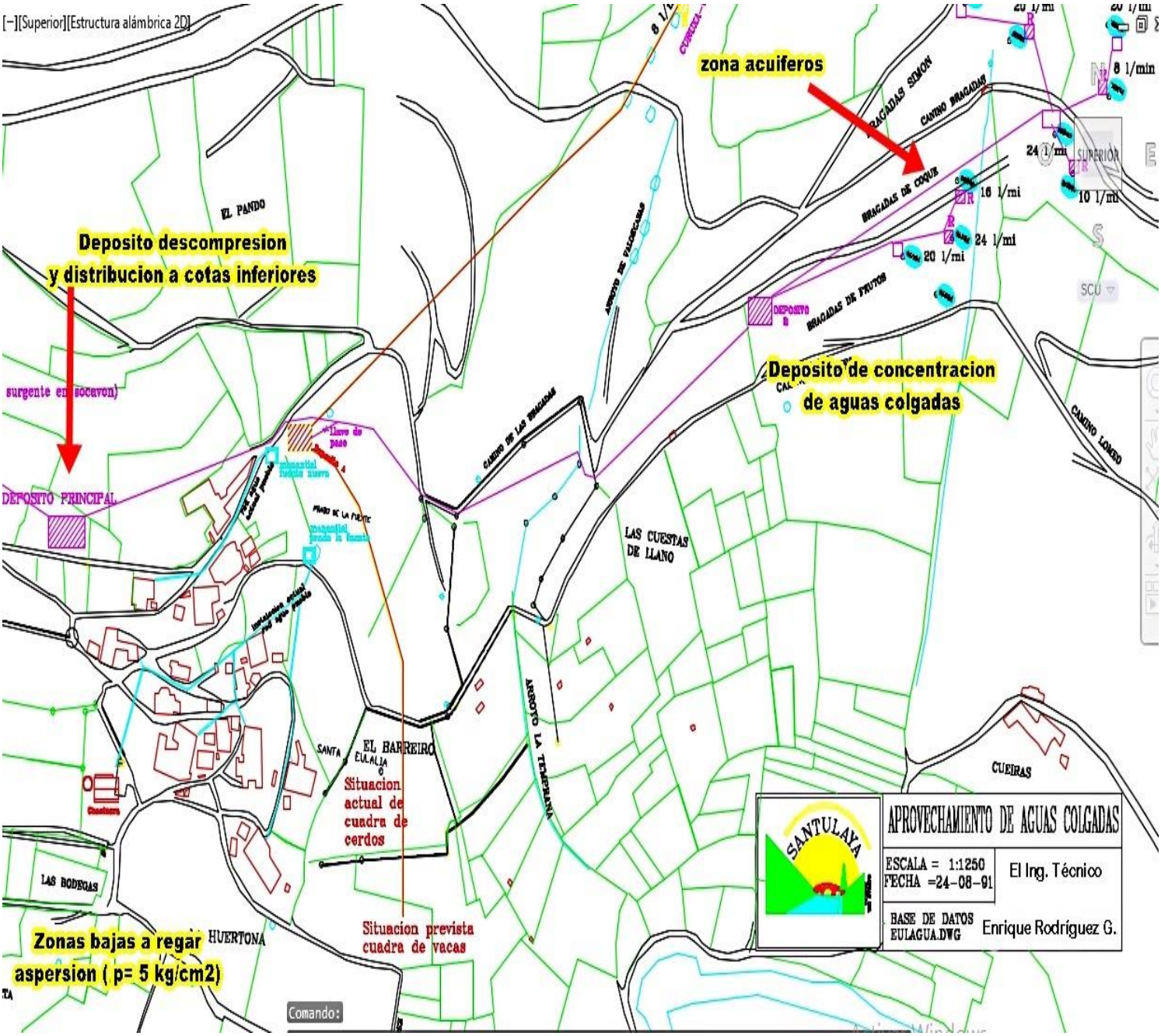

Apéndice nº 33: Estudio de la bajada comunal de aguas del pueblo de Santa Eulalia, con una finalidad de mejorar el rendimiento productivo basado en un modelo cooperativista. FUENTE: Enrique Rodríguez García.

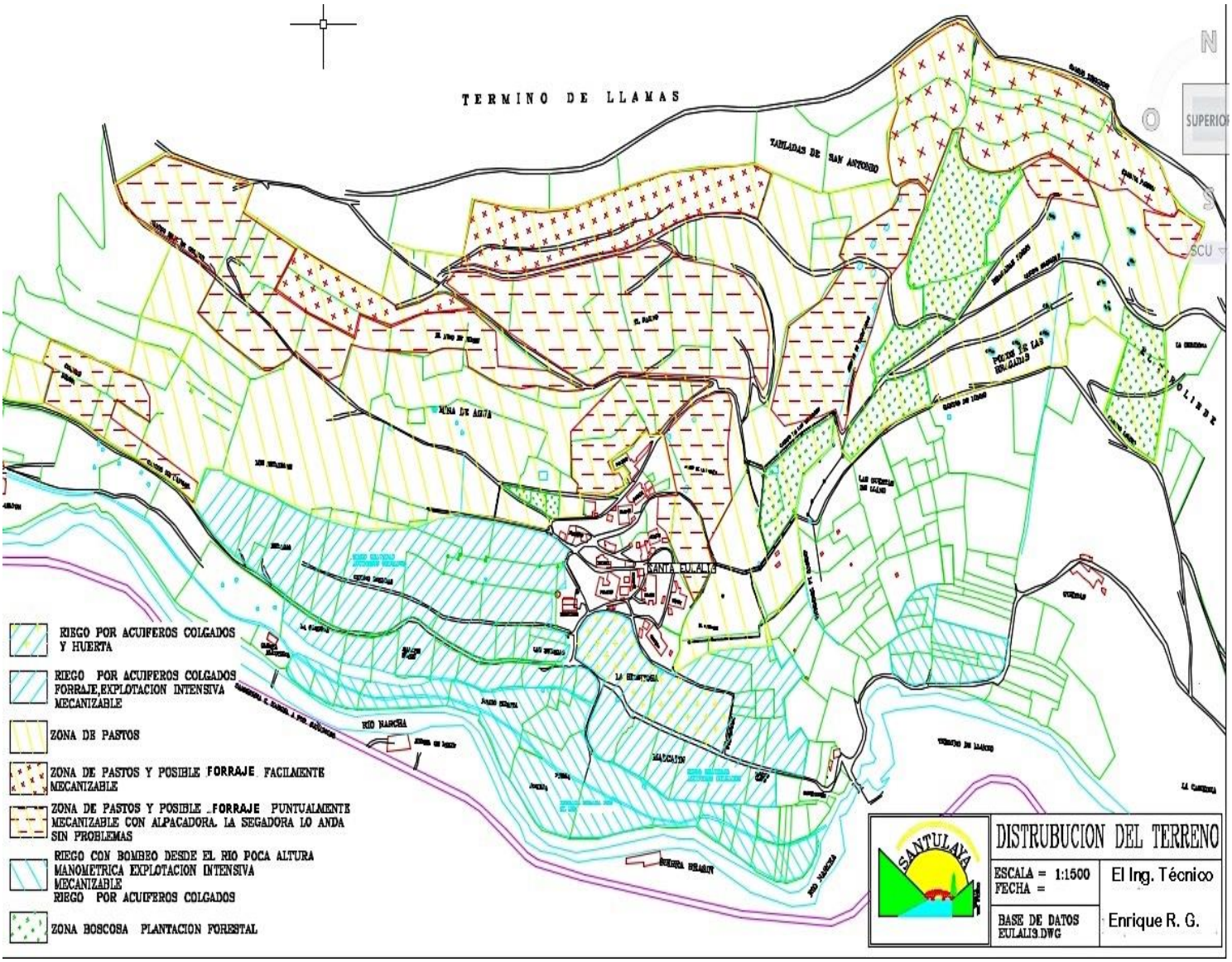

Apéndice nº 34: Estudio geológico y geográfico del suelo de Santa Eulalia con la finalidad de analizar sus más óptimos centros productivos. FUENTE: Enrique Rodríguez García.

Una cooperativa de Cangas del Narcea, premio de Economía Social de 1994

La empresa galardonada elabora platos precocinados y se dedica a la chacinería

Oviedo

La cooperativa Santulaya, de Santa Eulalia de Cueras (Cangas del Narcea), fue galardonada ayer con el premio «Empresa asturiana de economía social», que concede la Fundación para el Fomento de la Economía Social. El jurado del premio, presidido por el viceconsejero de Turismo y Fomento del Empleo, Carlos García Morilla, otorgó el galardón a la cooperativa «en reconocimiento a la innovación de su proyecto», en el marco de un sector cuyo futuro se orienta «hacia la combinación del trabajo asociado con la colectiva cesión de terrenos». A la lectura del fallo asistieron también el director de la Agencia Regional de Empleo, Angel Luis García, y el presidente de la Fundación, Juan Ramón Pesquera.

Santulaya es una cooperativa de explotación comunitaria de la tierra cuya actividad se dirige a la chacinería y la elaboración de platos precocinados, con tratamiento y engorde de los cerdos. La cooperativa, que fue creada en 1991, emplea a seis personas.

De izquierda a derecha, Angel Luis García, Carlos García Morilla y Juan Ramón Pesquera.

Apéndice nº 35: Artículo de *La Nueva España* sobre la premiada Cooperativa Santulaya por sus innovaciones y proyecto común en el medio rural. FUENTE: Fondo privado de María García.

La cooperativa Santulaya, un ejemplo de cooperativismo agrario rural.

Primer premio empresa asturiana de economía social año 1994.

La sociedad Cooperativa de Explotación Comunitaria de la Tierra ***Santulaya***, de Santa Eulalia, en el municipio asturiano de Cangas del Narcea, ha obtenido el ***premio Empresa Asturiana de Economía Social***, que otorga la Fundación para el Fomento de la Economía Social. Santulaya es exponente de la decidida voluntad de una pequeña comunidad del mundo rural para mejorar sus expectativas de futuro y su horizonte colectivo. Todos los vecinos que disponían de tierras acordaron ceder el derecho de uso en beneficio de la Cooperativa, en favor del interés común.

Pueblo de Santa Eulalia de Cueras.

El objetivo principal de la cooperativa es conseguir la máxima calidad posible en los elaborados cárnicos. Se trata de diferenciar el producto, de recuperar el concepto de embutido asturiano, por desgracia olvidado. También se elaboran platos cocinados típicos de la gastronomía asturiana, de acuerdo con las técnicas tradicionales y productos de primera calidad.

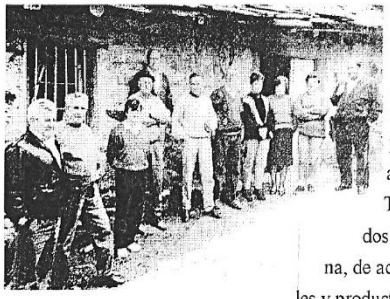

Socios de la Cooperativa

Tradición en su mesa

Productos elaborados artesanalmente siguiendo arraigadas tradiciones, del alto valle del Narcea, (entre la Sierra del Pando y el bosque de Muniellos).

Sabemos que la única manera de hacernos un sitio en este duro mercado, con tanta competencia, es hacerlo con calidad, tanto en la materia prima como en el manipulado. Y es que la labor que se está realizando es totalmente artesanal y de forma tradicional.

Actualmente estamos en pleno rendimiento con la comercialización de productos artesanales del cerdo, como son chorizos, morcillas, choscos, butiellos, andollas y otros derivados. También se elaboran platos cocinados destacando entre ellos el potaje de berzas, que tiene una gran aceptación en el mercado. Para poder ofrecerles a ustedes estos productos, cuidamos mucho la alimentación de nuestros cerdos, totalmente natural: pulpa, berzas, castañas, patatas, ... Esto nos permite conseguir unos embutidos únicos de los que nos sentimos orgullosos y que estamos seguros que serán la delicia de su paladar.

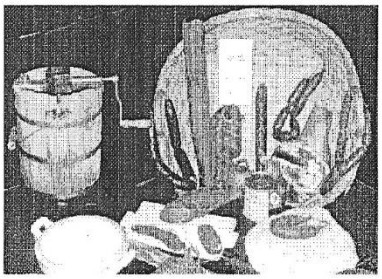

Lote de Productos

Apéndice nº 36: Panfleto publicitario de la Cooperativa Santulaya. FUENTE: Fondo privado de Enrique Rodríguez García.

Apéndice nº 37: José Ramón García Alba, *Pachón*. Actual Secretario General de UCA y militante del mismo desde su juventud en Tineo. De fondo, el senador Honorio Díaz. Fuente propia.

Bibliografía y fuentes

- BARCELÓ VILA, Luis Vicente "Políticas de modernización de la agricultura española." En SUMPSÍ, José María (coord.) (1994) *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, pp. 171-242.
- BLANCO, Jessica (2008): "Componentes identitarios del imaginario de la Juventud Obrera Católica", *Cuadernos de historia. Serie Economía y Sociedad*, nº10, pp. 83-118.
- BLASCO DÍAZ, José Luis (1998): "Los Consejos Agrarios Municipales de la Comunidad Valenciana". *REALA*, nº 277, pp. 139-170.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (1992): *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Edicións Xerais De Galicia, Vigo.
- HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio (2007): *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988) El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*, Ministerio de agricultura pesca y alimentación. Secretaria General Técnica. Centro de publicaciones, Madrid.
- MAJUELO GIL, Emilio "El cooperativismo agrario católico durante el franquismo. El caso navarro (1939-1975)". En LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, ORTIZ HERAS, Manuel. (2001) *Entre surcos y arados*. España: Colección Humanidades, pp. 137-170.
- MOSS, William. PORTELLI, Alessandro. FRASER, Ronald (1991): *La Historia Oral*, Centro Editor de América Latina.
- PAN MONTOJO, Juan (2002): "Asociacionismo agrario, administración y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930", *Historia Social* nº 43, pp. 15-32.
- PÉREZ CALLE, Begoña (2005): "Catolicismo social: su influencia en la ciencia y el pensamiento económicos españoles", *Opción*, nº especial 3, pp. 984-1007.
- PERFECTO, Miguel Ángel (2005): "El Nacional-Sindicalismo como proyecto económico-social", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, nº 27, pp. 43-69.
- PONCE ALBERCA, Julio (2018): "La modernización del Estado franquista y sus efectos", *Memoria y civilización*, vol. 21, pp. 251-279.
- SABIO ALCUTÉN, Alberto (2006): "Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980", *Historia Agraria*, nº 38, pp. 75-102.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (1987): "Política y agrarismo durante la Segunda República", *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, nº 8, pp. 211-233.
- TOMASSONI, Mateo (2017): *El Caudillo olvidado. Vida, obra y pensamiento de Onésimo Redondo*, Editorial Comares, Granada.
- TORMO CAMALLONGA, Carlos (2013): "La precariedad en su voluntariedad: Las sociedades de socorros mutuos en el primer liberalismo a propósito de los montepíos de abogados*", Revista de Derecho UNED*, nº 12, pp. 765-797.
- URÍA GONZÁLEZ, Jorge (2002): "Asturias 1989-1914. El final de un campesinado amable", *Hispania*, nº 212, pp. 1059-1098.

FUENTES ORALES

- Pilar Agudín (campesina, Amago, Cangas del Narcea)
- Francisco Cadenas (campesino, Llamera, Cangas del Narcea)
- José Colado (campesino, La Millariega, Tineo)
- María García (campesina, Castro de Limés, Cangas del Narcea)
- José Ramón García (campesino y actual secretario general de UCA, Tineo)
- Agustín Fernández (campesino, Santa Eulalia, Cangas del Narcea)
- Begoña López (actual Directora General de Desarrollo Rural e Industrias Agrarias del Principado de Asturias, Santa Eulalia, Cangas del Narcea)
- Agustín Marcos (campesino, Santa Eulalia, Cangas del Narcea)
- Sonia Martínez (campesina, Las Cuadriellas de Villalaez, Cangas del Narcea)
- Francisco Javier Vilumbrales (párroco, residente durante varios lustros en Bimeda y La Espina, Cangas del Narcea, Tineo)

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

- Archivo Histórico de Asturias
- Archivo Municipal de Cangas del Narcea
- Fondo de UCA

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- *Noticia del occidente de Asturias*
- *Entrambasaguas* (del repositorio del *Tous pa Tous*)
- *La Nueva España*